



SÍNTESIS INFORMATIVA

28-Julio-2026



Ahogan deudas de agua a municipios



NOVEDADES. Trump afirmó que la suspensión de los ataques respondió a solicitudes de aliados en Oriente Medio para dar una oportunidad a la vía diplomática. Aseguró que ya existen contactos con Irán y confió en que aún es posible alcanzar un acuerdo

Trump abre la puerta al diálogo al frenar bombardeos contra Irán

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que ordenó suspender los bombardeos contra Irán para dar paso a una negociación que permita poner fin al conflicto, aunque advirtió que los ataques militares se reanudarán si las conversaciones no prosperan.

El mandatario aseguró que Washington y Teherán ya mantienen los contactos directos y que existen las posibilidades de alcanzar un acuerdo de paz.

"Quieren reunirse y nos estamos reuniendo. Veamos qué pasa. Hay posibilidades de que podamos llegar a un acuerdo", afirmó Trump durante su viaje a un evento en Michigan.

El republicano explicó que la decisión de detener las operaciones militares fue tomada el pasado viernes, luego de que varios aliados de Estados Unidos en Oriente Medio, que participan como mediadores, le solicitaran dar una oportunidad a la vía diplomática.

"Todas las personas que tratan con Irán me pidieron: 'No disparen', señaló.

Más tarde añadió que incluso el Gobierno iraní solicitó la pausa a los ataques. "Nos pidieron muy amablemente: 'Por favor, paremos, reanúmenos'".

No obstante, Trump dejó claro que el margen para la negociación será limitado. "No mucho tiempo. O avanzan rápido o no avanzan", respondió al ser cuestionado sobre cuánto está dispuesto a esperar antes de retomar la ofensiva militar.

La suspensión de los bombardeos llega después de casi dos semanas de ataques aéreos contra la República Islámica, iniciados

tras el rompimiento de la tregua pactada en junio pasado. La última ofensiva estadounidense se llevó a cabo el pasado jueves, en la decimotercera jornada consecutiva de operaciones militares.

Las declaraciones del presidente estadounidense se producen un día antes de recibir en Washington al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, quien acudirá a Estados Unidos para asistir al funeral del senador republicano Lindsey Graham.

Trump adelantó que uno de los principales temas de la reunión será la situación con Irán y sostuvo que, aunque existen algunas diferencias con Netanyahu, ambos mantienen una posición cercana.

"Tenemos pequeñas diferencias, pero estamos bastante cerca".

También aseguró que hablará con el líder israelí sobre la estrategia frente al programa nuclear iraní. "Si yo no fuera presidente, Irán ya tendría armas nucleares e Israel habría sido destruido".

Durante el mismo encuentro con la prensa, Trump respondió a las críticas de Netanyahu por la posible venta de cazas F-35 a Turquía. El presidente estadounidense defendió su facultad para decidir sobre las exportaciones de armamento y subrayó que el mandatario turco, Recep Tayyip Erdogan, es un aliado de Washington.

"Nadie me dice que debemos venderle", sentenció Trump, al insistir en que las negociaciones con Irán siguen siendo su prioridad inmediata.

No solamente los Ayuntamientos de la zona metropolitana deben al SIAPA. Otros 14 tienen cuentas pendientes con la Comisión Nacional del Agua

Mientras el Gobierno de Jalisco reclama a la Federación la entrega de 232 millones de pesos pendientes del Programa de Devolución de Derechos, municipios del Estado mantienen adeudos con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y con el SIAPA, una situación que presiona las finanzas locales y limita la inversión en infraestructura.

La operación del sistema hídrico no depende solo de la inversión pública. Los municipios también deben cumplir con el pago por el uso de aguas nacionales y por los servicios de agua potable y saneamiento, recursos clave para mantener y ampliar la infraestructura.

De acuerdo con la Conagua, al menos 14 municipios de Jalisco acumulan entre 2020 y 2024 adeudos por 23.3 millones de pesos por concepto de derechos de uso o aprovechamiento de aguas nacionales y descargas residuales, montos que permanecen sin liquidar hasta septiembre de 2025.

Los mayores pasivos corresponden a Tala, con 6.78 millones de pesos; Juancacatlán, con 4.92 millones; y Jostotepec, con 2.87 millones. También figuran Jalostotitlán, Tecolotlán, Ahualulco del Mercado, Tizapán, Ojuelos, Zapotiltic, Tonalá, Valle de Juárez, Delgadillo, Cuquío y La Manzanilla de la Paz.

En el caso de Tonalá, el Ayuntamiento informó que alcanzó un convenio con la Conagua para cubrir el adeudo mediante pagos mensuales superiores a los 51 mil pesos, con la expectativa de liquidarlo por completo antes de concluir este año.

Además, los municipios metropolitanos adeudan al SIAPA 2 mil 352 millones de pesos por el consumo de agua en oficinas, mercados, unidades deportivas y otros inmuebles públicos, según un oficio enviado al Congreso de Jalisco. Guadalajara concentra el mayor pasivo, con 59 millones de pesos, seguido de Zapopan, con 828.5 millones, Tlaquepaque, con casi 210 millones, Tlajomulco, con 135.2 millones, y Tonalá, con más de 80 millones.

No obstante, los cinco Ayuntamientos rechazan las cifras y sostienen que los montos son menores, debido a procesos de conciliación con el organismo operador.

El alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, aseguró que la deuda de 1.5 millones de pesos, luego de que se detectaran cargos atribuidos al Ayuntamiento que corresponden a escuelas, inmuebles del SIAPA, la Cruz Roja y asociaciones religiosas.

En Zapopan, Juan José Frangie dijo que buscan compensar parte de la deuda con obras hidráulicas realizadas por el municipio para el SIAPA. Agregó que el saneamiento financiero también debe incluir a dependencias de los tres niveles de Gobierno y a grandes empresas morosas.

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, recordó que el municipio adelantó este año un pago de 33 millones y que continúa una mesa de conciliación para compensar inversiones realizadas por el Ayuntamiento en infraestructura que correspondía al SIAPA.

En Tlajomulco, el alcalde Gerardo Quirino Velázquez señaló que las revisiones contemplan la donación de un predio para la Planta Potabilizadora 5, por lo que el pasivo podría reducirse.

El problema forma parte de una cartera vencida mayor. El Gobierno estatal estima que el SIAPA acumula adeudos por 20 mil 800 millones de pesos.

► Página 6



NOVEDAD. La Plataforma Digital de Ordenamiento Territorial es una herramienta que concentrará información ambiental, geográfica y de riesgo para orientar el desarrollo sustentable y las inversiones en los 125 municipios de Jalisco, sobre todo la metrópoli, de la que forma parte Tlajomulco (foto).

Petróleo se desploma ante la expectativa de paz

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) registró ayer una fuerte caída de 7.5% y cerró en 82.61 dólares por barril, luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunciara una pausa en los bombardeos contra Irán para abrir una negociación que ponga fin al conflicto.

La baja fue impulsada por las declaraciones de Trump, quien aseguró que Irán solicitó negociar con Washington y que existen posibilidades de alcanzar un acuerdo.

Sin embargo, desde Teherán el portavoz de la Cancillería iraní, Esmail Baghaei, rechazó que existan condiciones para negociar y sostuvo que Estados Unidos está "atrapado" por sus propias acciones. Además, el Gobierno iraní acusó a Washington de suspender los bombardeos únicamente para contener el alza del petróleo.

Pese al optimismo de los mercados, la tensión en Oriente Medio persiste. Los rebeldes huties de Yemen anunciaron nuevos ataques contra instalaciones petroleras de Arabia Saudita, lo que mantiene la incertidumbre sobre el tránsito marítimo en el Mar Rojo y el Estrecho de Bab al Mandeb.

Los inversionistas también permanecen atentos a la reunión de política monetaria de la Reserva Federal, que concluirá el miércoles y en la que se prevé que el banco central estadounidense mantenga sin cambios las tasas de interés.

Jalisco estrena plataforma para ordenar el desarrollo territorial

Con el objetivo de brindar información pública que permita un desarrollo urbano más ordenado y sustentable, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) presentó la Plataforma Digital de Ordenamiento Territorial, una herramienta que concentra información estratégica sobre el uso y la planeación del territorio en Jalisco.

La plataforma reúne datos geográficos, ambientales y de riesgo para apoyar la toma de decisiones de ciudadanos, inversionistas y autoridades. Su propósito es impulsar un crecimiento urbano responsable, proteger los recursos naturales y contribuir a la restauración de zonas que han sufrido degradación ambiental.

La directora de Ordenamiento Territorial de la Semadet, Patricia Fregoso, explicó que el sistema incorpora información sobre áreas susceptibles a inundaciones, deslizamientos de tierra y otros riesgos naturales, con el fin de prevenir asentamientos humanos en sitios vulnerables y fortalecer la cultura de la prevención.

Señaló que la plataforma mantiene una vinculación con los atlas de riesgo y se desarrolla en coordinación con la Unidad Estatal

de Protección Civil y Bomberos. Incluso, no descartó que en el futuro pueda integrarse con la aplicación Alerta Jalisco para ofrecer información actualizada sobre riesgos y usos del suelo a quienes habitan, visitan o invierten en distintas regiones del Estado.

Entre los recursos disponibles destacan herramientas de consulta para actividades económicas que han registrado mayor crecimiento en los últimos años, como proyectos inmobiliarios fuera de los centros de población, bancos de materiales, desarrollos en zonas costeras y proyectos de energías renovables.

La intención es que los inversionistas conozcan con anticipación la viabilidad territorial y ambiental de sus proyectos, reduzcan riesgos y cuenten con mayor certeza antes de realizar una inversión.

La Plataforma Digital de Ordenamiento Territorial ofrece información de los 125 municipios de Jalisco e incorpora insumos desarrollados por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imepan), incluidos los contenidos de la plataforma Zoom Metropolitana, con el propósito de ofrecer una visión integral del territorio estatal.



EN LO MÁS ALTO

La tapatía Jessica Salazar (centro), Daniela Gaxiola (izq.) y Yuli Verdugo (der.) se colgaron la medalla de oro en ciclismo de pista y ayudaron a que México siga como líder en los Centroamericanos. **CANCHA**

MARTES 28 / JUL. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,086 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Rezaga Jalisco denuncia digital

NOÉ MAGALLÓN

Hace 11 años, Jalisco puso en marcha un sistema de denuncia virtual, con un portal web y una aplicación móvil, que con el tiempo dejó de funcionar. En ese mismo periodo, otras entidades fortalecieron y expandieron sus propias herramientas digitales para este fin.

Se trata de Denuncia en Línea, un sistema de la Fiscalía del Estado que fue creado para ayudar a reportar el robo o el extravío de documentos, celulares, placas vehiculares o medidores del SIAPA. Con el paso de los años, sin embargo, tanto la aplicación como el portal dejaron de estar disponibles, aunque la dependencia nunca informó públicamente cuándo ni por qué fueron discontinuados.

Para 2025, usuarios en redes sociales ya reportaban que denunciarenlineajalisco.gob.mx aparecía "en construcción". En 2022, por otro lado, MURAL documentó el caso de una pareja que presentó una denuncia a través de la web por un robo, pero en la Calle 14 les tomaron la denuncia de nuevo.

Mientras esto ocurría, otros Estados afianzaron sus plataformas digitales. Hoy, la Ciudad de México cuenta con un sistema de Denuncia Digital para diversos delitos, seguimiento de expedientes, citas y distintos trámites completamente en línea.

El Estado de México ha desarrollado un sistema de predenuncia electrónica y de servicios digitales de la Fiscalía, mientras que Nuevo León ofrece denuncias digitales para distintos delitos, consulta de expedientes y otros servicios remotos.

Chihuahua, Oaxaca y Querétaro también han fortalecido sus sistemas de gestión digital, mientras que Yucatán ha impulsado la justicia digital, particularmente en el Poder Judicial.

Un diagnóstico de México Evalúa del año pasado sobre el uso de tecnología para la investigación criminal, ubicó a Jalisco entre las entidades con mayor rezago digital. El estudio también señaló que 21 fiscalías del país reportaron contar con plataformas de denuncia, predenuncia o videodenuncia mediante portales de Internet o aplicaciones móviles.

BEBÉS MUNDIALISTAS

El Mundial terminó, pero dejó bebés registrados con nombres como Lisandro, en referencia al defensa argentino, o Diego Lionel, una combinación entre Diego Armando Maradona y Lionel Messi. **COMUNIDAD**

CASI VECINOS

La sede de la 5/a. Compañía de la Guardia Nacional (1), con todo y helipuerto, está ubicada en el Libramiento Reynosa Sur II, a sólo 1.5 kilómetros de la refinería clandestina (2) con sus siete voluminosos tanques de almacenamiento verticales donde se aseguraron 3.7 millones de litros de hidrocarburos.



ESTÁ REFINERÍA ILEGAL A 1.5 KM DE LA GN

MIGUEL DOMÍNGUEZ

REYNOSA.- La refinería clandestina que la FGR incautó la semana pasada en esta ciudad resultó estar a sólo 1.5 kilómetros de un cuartel de la Guardia Nacional.

Incluso, la instalación que era operada por el crimen organizado con al menos siete voluminosos tanques de almacenamiento móviles podría ser vista desde la sede de castrense, ubicada en el concurrido Libramiento Sur II, a unos 7 kilómetros de la carretera a Monterrey.

La planta, cuya ubicación no fue revelada por las autoridades el viernes pasado, cuando anunciaron la intervención, está ubicada al

sur de ese cuartel, y su equipamiento puede verse desde algunos puntos del Libramiento.

Para llegar a la refinería, una ruta es la por el Libramiento, y después dar vuelta al sur donde está el cuartel de la GN, tomando la Brecha El Becerro, que tiene sólo algunos kilómetros pavimentados y es identificada como paso de contrabandistas, polímeros y narcotráficos.

A 1.5 kilómetros de ese cruce está la entrada al predio donde la FGR aseguró 3.7 millones de litros de hidrocarburos, y más adelante están otros también decomisados. Ahora la refinería y otros inmuebles están bardados y bajo custodia del Ejército y la Guardia Nacional, que ayer impidieron el paso a un

periodista de Grupo REFORMA al transitar por brechas aledañas.

El vocero del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring, cuestionó ayer cómo infraestructura de esa magnitud, visible desde la carretera, podía haber operado durante meses.

La instalación, incluso, aparece en Google Maps desde febrero del 2025.

"De ese tamaño tienen que estar involucradas todas las autoridades para que viéndose la refinería desde la carretera, a plena vista, ni el Alcalde ni la Guardia Nacional se hayan dado cuenta", expresó en alusión al Alcalde morenista Carlos Peña Ortiz.

"Toma meses construir esa infraestructura y nadie se dio cuenta".

Cuestiona asesor de Trump sistema judicial mexicano

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La existencia en México de cárteles que controlan territorios y que tienen la capacidad de matar, extorsionar y secuestrar a cualquier persona es la razón por la que el sistema judicial ni el sistema político de las Partes funcionaron, aseguró Stephen Miller, asesor de Seguridad Nacional del Presidente Donald Trump.

Ayer, durante la entrega de la Medalla por Servicio en la Frontera Mexicana en el Pentágono, Miller aplaudió al personal militar estadounidense desplegado en la frontera con México asegurando que esto es fundamental para que los cárteles mexicanos de la droga no desestabilicen la democracia dentro de Estados Unidos.

"En México hay una razón por la que el sistema ju-

dicial no funciona, por la que el sistema político no funciona", expresó.

"Y esto es porque el territorio está controlado y ocupado por organizaciones terroristas que matan, extorsionan, secuestran o asesinan a cualquiera".

Ante el Secretario de la Defensa, Pete Hegseth, y el Jefe del Estado Mayor Conjunto del Pentágono, Dan Caine, el asesor de Seguridad Nacional celebró la decisión de Trump de designar a ocho cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas.

"Los cárteles mexicanos de la droga se encuentran en la misma situación legal que el Estado Islámico o Al Qaeda", afirmó.

"No sólo exportan muerte masiva en forma de narcóticos a nuestro país, sino que también exportan sofisticadas organizaciones crimina-



Stephen Miller, asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

les cuyo objetivo es desestabilizar nuestra democracia", añadió Miller en su discurso.

Creada en 1918 para premiar a las tropas de EU que participaron en la operación en México liderada por el General John Pershing para capturar al revolucionario mexicano Francisco Villa entre 1916 y 1917, la Medalla por Servicio en la Frontera Mexicana fue resucitada por el Presidente Donald Trump en 2025.



Federación atora plan.- Lemus

Se culpan por agua entre MC y Morena

Por años, Gobiernos de MC no invirtieron en obras hídricas, acusa Lomeli

FRANCISCO DE ANDA
Y ABRAHAM ACOSTA

El problema del servicio de agua turbia y maloliente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) volvió a subir al ring a Movimiento Ciudadano (MC) y Morena.

El Gobernador Pablo Lemus recriminó a la Federación de los estados de la zona metropolitana de Guadalajara y la ampliación de la Planta Potabilizadora I, de Miravalle.

Señaló que desde hace más de un año se presentaron ambos planes a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pero todavía no se ha emitido el aval técnico para acceder a recursos.

Lamentó que en otras ciudades del País, la Federación anunció nuevas redes de agua potable, como se hizo en Acapulco, mientras que para Guadalajara no hay respuesta.

Incluso cuestionó si esa diferencia se debe a colores partidistas o si es desatención del Gobierno federal al conflicto hídrico que padecen Jalisco.

Aparte, el Senador de Morena por Jalisco, Carlos Lomeli, culpó al Gobierno del Estado y a los Municipios metropolitanos, encabezados por MC, de supuestamente abandonar por años la infraestructura hídrica.

Mencionó que desde 2015, el Ejecutivo de Jalisco

Ellos (Gobiernos emanados de Movimiento Ciudadano en Jalisco) desde el 2015 no han invertido un solo peso en la infraestructura para mejorar las condiciones del agua".

Carlos Lomeli
Senador
(Morena)



co no ha invertido un peso en dicha infraestructura y mejorar así la calidad del agua. Insistió en que no se destinaron recursos para dar mantenimiento a las plantas de tratamiento, ni en la pasada Administración estatal de Enrique Alfaro, ni en la actual de Lemus.

Claudia García, Diputada federal también por Morena, aseguró que la Federación destinó, entre 2019 y 2026, entre 20 mil y 25 mil millones de pesos a proyectos de agua potable, saneamiento, protección contra inundaciones e infraestructura hidrográfica.

Agregó que esos recursos incluyen la Presa El Zapotillo y su acueducto, saneamiento del Río Santiago, así como infraestructura hidrográfica y nuevas plantas de tratamiento.

Y mientras los políticos reparten culpas, quienes padecen son los ciudadanos, que continúan recibiendo agua sucia, maloliente, o hay a quienes ni siquiera les llega el líquido.

Es el caso de Esther, habitante de la Colonia Jardines de Santa Isabel, en Guadalajara, quien lleva dos meses sin el servicio del agua debido a una falla que el SIAPA no ha resuelto y que derivó en un socavón frente a su vivienda.

"Estamos comprando pipas de agua, no tenemos agua, es en vano estar gastando dinero. Metimos reporte tras reporte, hace 15 días vinieron, me abrieron y dijeron que no encontraron la toma. Quedaron que al día siguiente regresaban, y no", lamentó Esther.

Oficializan descuento por recibir líquido sucio

FRANCISCO ANDA

Ayer fue publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el Decreto 30216/LXIV/26, mediante el cual se autoriza al SIAPA aplicar descuentos en el consumo de agua durante el ejercicio fiscal 2026, ante la mala calidad del líquido.

El beneficio del 80 por ciento aplicará a usuarios de los sectores habitacional y comercial cuyo promedio mensual de consumo sea de hasta 25 metros cúbicos. En el caso de los usuarios comerciales, el descuento se limitará a pequeños establecimientos y también se contempla su aplicación a inmuebles bajo régimen de condominio.

Quiénes estén al corriente en sus pagos recibirán el descuento mediante com-

pensación en su siguiente facturación; los que tengan adeudos pendientes podrán acceder al beneficio al momento de liquidarlos.

Además, la CDEHJ deberá remitir al SIAPA la información sobre las colonias donde se hayan presentado quejas por desabasto y mala calidad del agua, correspondientes al periodo del 6 de diciembre de 2024 a la fecha.

Con base en esa información, la Junta de Gobierno del SIAPA tendrá 15 días naturales para emitir un acuerdo que determine las zonas de aplicación del beneficio.





Rana Foroohar
"El tamaño importa cuando se trata de las tecnológicas" - P. 18 Y 19



Jorge Zepeda Patterson
"Las instituciones han perdido su capacidad de arbitraje" - P. 15



Elisa Alanís
"Inocente o no, ¿Ruffo es el chivo expiatorio del huachicol?" - P. 8

Desaparecidos. Marta Leticia Bonilla acusó a las autoridades estatales de revictimizar al joven de 14 años, visto por última vez el pasado 14 de junio; denuncia que la Fiscalía del Estado no ha presentado avances

"Ahora resulta que mi hijo es el reclutador": madre de Emiliano

FÁTIMA BRICEÑO, GUADALAJARA

Marta Leticia Bonilla salió de la reunión con autoridades estatales sin respuestas sobre el paradero de su hijo, David Emiliano Salas, pero con una noticia que, asegura, jamás imaginó escuchar: que la investigación ahora apunta a que el adolescente de 14 años, desaparecido desde el pasado 14 de junio, es el presunto reclutador de otros menores.

Frente a medios de comunicación rechazó tajantemente esa versión y acusó a las autoridades de la revictimización de su hijo, quien, afirma, era un estudiante, con problemas de salud y ajeno a cualquier actividad criminal. Además, denunció que, a más de un mes de la desaparición, la Fiscalía del Estado no ha presentado avances ni evidencia de esta línea de investigación. PÁG. 3



Reunión con colectivos
Exigen a las autoridades respuestas tras diligencias

FÁTIMA BRICEÑO - PÁGS. 2 Y 3



Búsqueda de menores
Jalisco pide colaboración en Zacatecas y Michoacán

FÁTIMA BRICEÑO - PÁGS. 2 Y 3



Atención a familiares
Inauguran Centro de Paz y Redes Solidarias en GDL

EQUIPO MILENIO - PÁG. 2



Temporal. Fuerte tormenta deja caos en las calles de la metrópoli

La tormenta que azotó anoche a la ZMG dejó afectaciones en diferentes puntos, con mayores daños en la zona sur, y granizo en las colonias Moderna, Americana, Del Fresno y Morelos. Las lluvias y las fuertes rachas de viento provocaron la caída de árboles y la suspensión del servicio de la Línea 3 del Tren Ligero, en la estación Central Nueva; así como el cierre vial en los cruces de Colón e Isla Panamericana; Washington y 8 de Julio; y Lázaro Cárdenas y Mariano Otero. GABRIEL VIGUERAS PÁG. 4

Aranceles conjuntos a acero chino, propone EU a México en recapitulado del T-MEC

YEHSUA ORDÁZ Y DIEGO SALCEDO

Estados Unidos busca frente común y unificar aranceles en Norteamérica como parte de la revisión del T-MEC. PÁG. 16

Ebrard en Día del Tequila

"Geopolítica", imposición de tarifas por trabajo forzado

F. MURILLO Y G. SORIANO - PÁG. 17



P. 26 Y 27

Mundial. Jorge Estrada, el tapatío que expulsó la violencia de la final

Advierten que IA acelera clonación de páginas web de las financieras

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

Entre enero y mayo, Conducef detectó 55 casos de suplantación de sofomes, que significaron un repunte de 27%. PÁGS. 10 Y 11

Hoy escribe:

CUIDAR LO QUE IMPORTA

Gabriela Cárdenas



"Si hay algo que caracteriza a este gobierno es que cuando hay un problema se atiende, no se niega, y por encima de todo, lo que se busca es ayudar y acompañar de la mejor manera a las personas que han sido afectadas por la mala calidad del agua entregada por el SIAPA"



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

28 Julio 2026

Año 4, No. 889



Página 3

Pablo Lemus encabeza mesa de atención

Jalisco amplía apoyos a colectivos de búsqueda

El gobernador Pablo Lemus encabezó una nueva mesa de trabajo con colectivos de búsqueda y familiares de personas desaparecidas para revisar avances, atender peticiones y fortalecer la coordinación institucional en esta agenda. Durante el encuentro, los colectivos solicitaron mayor seguimiento a carpetas de investigación, más Ministerios Públicos en el interior del estado, acceso a programas sociales y el reforzamiento de las acciones de búsqueda. Entre los acuerdos alcanzados destaca un convenio entre la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y el Colegio de Notarios para facilitar, sin costo, la constitución legal de colectivos como asociaciones civiles.

3 mil metros cuadrados rehabilitados

Tlajo acelera programa de bacheo

El Gobierno de Tlajomulco informó que ha rehabilitado más de tres mil metros cuadrados de vialidades mediante el programa "Bacheando ando", implementado para atender los daños ocasionados por las lluvias. Como parte del operativo, el municipio reforzó la estrate-

gia con cinco nuevas cuadrillas de Obras Públicas y dos brigadas nocturnas, que permiten intervenir avenidas de alta circulación sin afectar el tránsito. Hasta el momento se han aplicado más de 200 toneladas de mezcla asfáltica en colonias y vialidades con mayor deterioro.



Página 6

Primer lote

Liberan en Chihuahua moscas contra gusano barrenador

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) inició en el sur de Chihuahua la liberación de 2.5 millones de moscas estériles del gusano barrenador del ganado (GBG), como parte de la estrategia nacional para controlar y avanzar en la erradicación de esta plaga que afecta a la actividad pecuaria.

Los insectos fueron producidos en la planta de Metapa de Domínguez, Chiapas, donde el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) concluyó el primer ciclo de producción y esterilización de pupas. Posteriormente, el material biológico fue trasladado a Chihuahua para su dispersión terrestre en el municipio de Coronado. Para diferenciar a las moscas estériles de las silvestres, las pupas son teñidas con un colorante verde que impregna al insecto al emerger, lo que facilita su identificación durante el monitoreo.

El director en jefe del Senasica, Javier Calderón Elizalde, destacó que se trata del primer ciclo de producción de moscas estériles realizado en México desde 2012. Añadió que la meta es incrementar gradualmente la producción hasta alcanzar 100 millones de insectos por semana antes de que concluya el año, con el propósito de fortalecer el combate y avanzar hacia la erradicación del gusano barrenador.

"Este paso es el mejor ejemplo de que cuando las y los productores, el gobierno y la sociedad suman capacidades, esfuerzos y talentos, somos capaces de construir soluciones que benefician a nuestra ganadería", enfatizó.



OPINIÓN

ECONOMÍA EN BREVE

Nora Ampudia



ENFOQUES Y DERECHOS HUMANOS

Luz del Carmen Godínez



ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros



AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás



Encuéntalo en quierotv.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



Comienza un nuevo capítulo:
¡Formaliza tu unión sin costo!



Requisitos:

- ✦ Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- ✦ Copia de identificación oficial (INE) de 2 testigos.
- ✦ Certificado médico (Gratuito).
- ✦ Platica del DIF (Gratuita).
- ✦ Copia de identificación oficial (INE) de ambos.
- ✦ CURP de ambos contrayentes (Gratuito).
- ✦ Acta de nacimiento reciente de ambos (no mayor a 6 meses, Gratuita).
- ✦ Examen prenupcial (si aplica).
- ✦ Solicitud de matrimonio debidamente requisitada (Gratuita).
- ✦ En caso de haber hijos en común, presentar actas de nacimiento.



Ceremonia:

📍 Dif las Pintas | 12:00 pm
30 de agosto

Lugar Entrega de Documentos:
Oficialías del registro civil del municipio

Entrega de Documentos:
Del 24 de Julio al 21 de Agosto del 2026



GOBIERNO DE EL SALTO
Transformación y Progreso



Jefatura de Diversidad Sexual e Inclusión
El Salto



Martes 28 de julio de 2026

Guadalajara, Jalisco

Año XII

Número 3,393

\$10.00

El Diario NTR

Facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

EXPERTA PIDE DAR SEGUIMIENTO AL CASO ELI CASTRO

En 15 días, zonas con descuentos al agua

EJECUTIVO PUBLICA DECRETO; SIAPA DEBE DEFINIR COLONIAS

El listado se publicará en el periódico oficial y deberá actualizarse mensualmente hasta el 15 de diciembre de 2026 con el fin de incorporar nuevas áreas que registren problemas en la calidad del agua durante la vigencia del decreto

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco oficializó el programa de descuentos de 80 por ciento en el cobro del servicio de agua potable para usuarios afectados por la mala calidad del suministro del Siapa, pero el beneficio no será inmediato. El decreto, publicado ayer en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco', establece que la Junta de Gobierno del organismo tendrá un plazo de 15 días naturales para definir las colonias donde aplicará la rebaja, por lo que el listado deberá publicarse

a más tardar el 11 de agosto.

Para elaborar esa relación de colonias, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) contará con ocho días naturales para entregar al Siapa la información sobre las quejas recibidas por mala calidad del agua y desabasto entre el 6 de diciembre de 2024 y la fecha de publicación del decreto. Sin embargo, esos reportes no serán el único criterio.

El documento establece que el Siapa deberá considerar también información generada por sus áreas técnicas, reportes de incidencias, resultados del monitoreo de calidad del agua y cual-

quier otro elemento que permita identificar a los usuarios efectivamente afectados. Además, la definición de las zonas deberá sustentarse en criterios como la incidencia, duración y magnitud de las afectaciones.

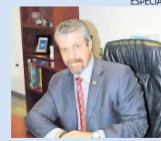
El listado de colonias beneficiadas se publicará en el periódico oficial y deberá actualizarse mensualmente hasta el 15 de diciembre de 2026, con el fin de incorporar nuevas zonas que registren problemas en la calidad del agua durante la vigencia del decreto.

Mientras se mantiene el programa de descuentos, el Siapa tendrá la obligación de continuar con las medidas tem-

porales de atención, como la operación de plantas potabilizadoras móviles, el abastecimiento mediante pipas y la distribución de agua en garrafones.

El gobernador Pablo Lemus había señalado que el beneficio sería inmediato tras la entrada en vigor del decreto, pero después su oficina de comunicación precisó que la rebaja solo podrá hacerse efectiva una vez que la CEDHJ entregue la información de las quejas y el Siapa concluya la definición oficial de las colonias que cumplen con los criterios técnicos establecidos.

ZMG 2A



10 MIL MDP

Compra de medicinas tuvo costos adicionales

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La próxima compra consolidada de medicamentos, organizada por Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), enfrenta el riesgo de generar mayores costos para la industria farmacéutica y complicaciones en el abasto, debido a los nuevos requisitos de etiquetado y a los reducidos plazos para modificar los empaques.

Rafael Gual Costo, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifar), estimó que adaptar el etiquetado de alrededor de 3 mil 600 millones de piezas para el bienio 2027-2028 representaría un costo cercano a 10 mil millones de pesos.

El etiquetado institucional representa un gran reto para la industria. Estamos hablando de cerca de 3 mil 600 millones de piezas para el bienio 27-28, y el poner una etiqueta como la pretendida, con la leyenda de "Gobierno de México", más el escudo nacional, más las leyendas institucionales de prohibida su venta y uso exclusivo del sector salud, está complicadísimo", señaló el especialista.

Los nuevos requisitos también contemplan leyendas como "medicamento gratuito" y "prohibida su venta". Para cumplirlos, los fabricantes tendrían que adquirir etiquetas y maquinaria, además de realizar ajustes y rediseños en sus líneas de producción.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO



SHEINBAUM URGE A LA UNAM A SOLUCIONAR EXAMEN DIGITAL DE ADMISIÓN

● **MAÑANERA.** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo urgó a la UNAM solucionar

"lo más pronto posible" los problemas en los resultados de la primera edición digital del examen de admisión 2026.

EL FINANCIERO

SEMESTRE EXPORTACIONES MEXICANAS TIENEN ASCENSO HISTÓRICO

● **COMERCIO.** Las exportaciones mexicanas sumaron 389 mil 723 millones de dólares en el primer semestre de 2026, un monto histórico, y además reportaron 24.6 por ciento anual, con lo que anclaron su mayor avance desde 2021. **EL FINANCIERO**

METRÓPOLI HACEN LLAMADO A MANTENER LA BAJA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

ZMG 6A



CINE MEXICANO EL THRILLER 'DESÉRTIKO' SE RODARÁ EN LA PERLA TAPATÍA

ESCENARIO BA

DESAPARECIDOS

Ampliarán la búsqueda de adolescentes a otros estados

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Pablo Lemus Navarrete sostuvo reuniones con colectivos y familiares de personas desaparecidas para presentar avances en las investigaciones de jóvenes no localizados en el área metropolitana.

Aunque se trata de carpetas individuales, el mandatario señaló que los cinco casos apuntan a un esquema de reclutamiento forzado. Las sábanas de

localización de telefonía celular indican que tres de los jóvenes se encontrarían en Zacatecas, uno en Michoacán y otro en el municipio de Tequila.

Por ello, se solicitará la colaboración de las autoridades de dichos estados para realizar operativos de búsqueda conjuntos. Lemus recordó que este "modus operandi" del crimen organizado, enfocado en adiestrar jóvenes para enviarlos a zonas de conflicto, se mantiene activo desde el año pasado.



PREMUNDIAL CON AUTORIDAD, EL 'TRI' SUB-20 AVANZA A LOS CUARTOS DE FINAL

● **PUEBLA.** México Sub-20 avanzó a los Cuartos de Final del Premundial al derrotar 2-0 a Costa Rica. El 'Tri' se sobrepuso a la expulsión de su portero para aguantar la ventaja. Los goles fueron de los rojiblancos Hugo Camberos y Santiago Sandoval. **OVACIONES**

ATLÉTICO DALLAS 'CHICHARITO' HERNÁNDEZ JUGARÁ EN LA SEGUNDA DIVISIÓN DE EU EN 2027

OVACIONES

DESANGELADO JUEGO SIN ESTRELLAS CHIVAS BAJA A CUATRO DE SUS FIGURAS DEL ALL STAR GAME POR LA LIGA MX

OVACIONES



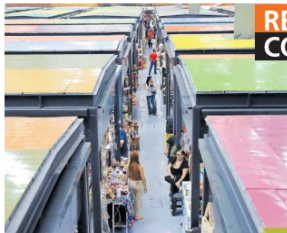
MICHELLE VÁZQUEZ

Por otro lado, el gobernador reconoció la falta de personal especializado en la materia y estimó necesaria la contratación de al menos 15 ministerios públicos para reforzar regiones como Tequila y Puerto Vallarta.

ZMG 4A

RENOVACIÓN DIVIDE AL COMERCIO EN SAN JUAN

● **INVERSIÓN.** La renovación realizada en el Mercado San Juan de Dios dejó opiniones divididas entre los comerciantes, quienes reconocen mejoras en la infraestructura del inmueble, pero también reportan afectaciones económicas derivadas del cierre temporal de locales; además, señalan que la intervención aún presenta trabajos inconclusos. Locatarios indicaron que la obra se prolongó más de lo previsto y obligó al cierre de negocios durante varias semanas, periodo que coincidió con la temporada en la que esperaban un incremento de visitantes por la realización del Mundial de Fútbol 2026. Nancy Ángel **ZMG 5A**



MICHELLE VÁZQUEZ

TAPONAMIENTO BASURA EN CANAL PROVOCA LAS INUNDACIONES EN OBLATOS

● **TEMPORAL.** Las inundaciones provocadas por la tormenta durante la madrugada del domingo en Guadalajara dejaron un saldo de 82 viviendas afectadas en la colonia Balcones de Oblatos. El desbordamiento fue por un taponamiento en un canal. **ZMG 3A**

LOS TASTOANES

● Fomentan inclusión de personas con discapacidad en fiesta tonalteca **5A**

SEMADET

● Lanzan plataforma para concentrar información territorial de Jalisco **3A**

SEMEFO

● El UCF inhumó a 7 personas identificadas en el Panteón Guadalajara **4A**



7 503012803001

Guadalajara, Jalisco, martes 28 de julio de 2026

EDICIÓN 1341

Capacita IEPC a partidos en paridad e inclusión

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco puso en marcha una estrategia de formación sobre los lineamientos que deberán aplicar en la postulación de candidaturas para el proceso electoral local 2026-2027 ◆ Pág. 6



Ley de Autismo blindará atención y presupuesto

Con la nueva herramienta censal, el Estado podrá planear con precisión los apoyos y asegurar que los recursos respondan a las demandas de cada región

◆ Pág. 11

Mónica Magaña



REPORTES
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA

No. 3525: MARTES 28 DE JULIO DE 2026

reporteindigo.com



\$10.00

TRAGEDIA DOBLE



En la Ciudad de México se han cometido cientos de homicidios y lesiones culposas en accidentes de tránsito que, además de implicar la pérdida humana, pueden llevar a quien los comete a perder su patrimonio

12

NACIONAL



Sheinbaum refrenda su confianza en la UNAM

La mandataria federal defendió la autonomía de la institución para definir sus procesos y solucionar los problemas derivados del examen en línea

4

Indigo Data



Clara Luz y Andrés Mijes lideran

Tatiana Clouthier, Judith Díaz, Waldo Fernández y Felipe de Jesús Cantú también están entre los contendientes evaluados de Morena rumbo a la elección de gubernatura de Nuevo León en 2027

23

NUEVO
CANTARITO *Squirt*
COCTEL CERO ALCOHOL

CON SABOR A ALCOHOL
-0.0-
SIN ALCOHOL

UN CANTARITO
HECHO Y DERECHO
PARA
QUITAR LA SED

Metro World News Edición Nacional **Martes/28.07.2026**

PUBLI METR

Alcanza México 50 medallas en los JCC

La delegación tricolor se convirtió en la primera en completar esta cifra de preseas. / **Pág.08**



SEP desconoce modelo de las escuelas militarizadas

Postura. El titular de Educación, Mario Delgado, señaló que ni la SEP ni la Sedena respaldan este tipo de institución, además, mencionó que la disciplina no puede justificarse con ejercer violencia o sometimiento. / **Pág.03**



Más apoyo a familias buscadoras

Lemus inaugura un espacio que brindará atención a familias de personas desaparecidas. / **Pág.05**

Estudiantes exigen a UNAM examen presencial

Aspirantes pidieron repetir el examen, esta vez sin trampas. / **Pág.02**

Belinda luce como toda una emperatriz

En el aniversario de bodas de Carlota de Bélgica y Maximiliano de Habsburgo, HBO Max reveló las imágenes de los protagonistas de la próxima miniserie. / **Pág.07**



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO - AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	19:00	PUEBLA VS GUADALAJARA	+275	+260	-106
1	21:00	CRUZ AZUL VS ATLANTE	-278	+420	+660
2	17:00	AMÉRICA VS SANTOS	-257	+385	+640

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,686**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Móvete a todos los partidos!

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PROMOCIÓN SÓLO EN CALIENTE.MX. SEDEARTE RESPONSABLEMENTE. LEE SIEMPRE LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS DE USO EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



QUIEN ESTÁ caminando por la cuerda floja es el alcalde de Puerto Vallarta, **Luis Munguía**, debido a que su administración enfrenta acusaciones por distintos frentes y, además, por todo tipo de **irregularidades**.

UNA DE las más críticas de su gestión ha sido la diputada local **Yussara Canales**, quien busca quitarle la posibilidad de reelegirse y ser ella la candidata del **Partido Verde** al ayuntamiento vallartense.

PERO no todo es grilla en contra de Munguía. También hay señalamientos precisos de empresarios, comerciantes y hoteleros sobre posible **uso cuestionable de recursos** y una postura muy tolerante hacia ciertos **grupos delictivos**. Y hay un dato que destaca, luego de los narcobloqueos del **22 de febrero**, tanto Vallarta como **Guadalajara** se convirtieron en los municipios con mayor **percepción de inseguridad**. Sin embargo GDL logró revertir la mala imagen, en tanto que Vallarta no sólo no mejoró **sino que empeoró**. Tan es así que ayer, de plano, el coordinador de Seguridad, **Roberto Alarcón**, anunció nuevos operativos contra la delincuencia y el envío de más elementos estatales y federales.

EL PUERTO sufrió de manera especial los efectos de los **narcobloqueos**, pero lo que se dice en el malecón es que el alcalde Munguía tampoco se ayuda.

• • •

EL QUE HOY andrà por la **Ciudad de México** es el gobernador **Pablo Lemus**, quien asiste a la ceremonia para reconocer a los efectivos policiacos, militares, médicos y de protección civil que participaron en el operativo federal para la **seguridad del Mundial**. Habrá que ver si tiene oportunidad de hablar con alguien allá sobre las necesidades de Jalisco en la **crisis del agua potable**. Porque eso de que MC y Morena solo se estén tirando piedras, nomás no le sirve a nadie.

• • •

EN EL ESCÁNDALO sobre las **trampas** en el examen de admisión de la **UNAM** hay un detalle del que nadie quiere hablar: la responsabilidad de los **estudiantes** en el fraude.

SE DISCUTE si le fallaron los controles a la Universidad o si el **software** que contrató presentaba **vulnerabilidades**, sin embargo, además de esas explicaciones que son necesarias, también está el hecho de que fueron alumnas y alumnos quienes hicieron la trampa. Y muchos hasta se mostraron **orgullosos del engaño**, al grado de presumir en redes cómo lograron burlar "al sistema".

A LO MEJOR es casualidad que estos jóvenes que rondan los **18 años** iniciaron la adolescencia en un periodo en el que en México se aflojaron las reglas desde el poder. Crecieron escuchando que a los criminales "abrazos, no balazos" e inclusive oyeron a un Presidente decir: "a mí no me vengan con que la ley es la ley".

SI ESTA GENERACIÓN ve que jueces, magistrados y ministros "ganan" su elección por medio de trampas como el acordeón, ¿cómo pedirles que se ganen su lugar en las aulas a la buena? Es pregunta de examen.

PARABÓLICA



Estrellita en la frente. En Jalisco no pasó desapercibida, entre los círculos políticos y universitarios, la estrellita en la frente que le pusieron a **Ricardo Villanueva** desde el mismísimo Palacio Nacional. Y es que la presidenta **Claudia Sheinbaum** aprovechó su conferencia mañanera para reconocer públicamente el trabajo que encabeza el exrector de la UdeG con las universidades públicas en la búsqueda de soluciones a sus problemas de pensiones y adeudos con el IMSS. Más tarde, vía redes sociales, Villanueva atribuyó el reconocimiento al trabajo conjunto de la ANUIES, la CONTU y las comunidades universitarias que han asumido decisiones complejas para garantizar la viabilidad financiera de sus instituciones. El espaldarazo público de la mandataria al subsecretario de Educación es, sin duda, una poderosa carta de presentación y un respaldo político que pocos pueden presumir.

● ● ●
¿Dos boletas? Nos cuentan que en el INE comenzó a tomar fuerza una propuesta para modificar la manera en que las y los mexicanos eligen a sus diputados federales. El consejero **Uuc-kib Espadas** planteó utilizar dos boletas distintas: una para votar por candidaturas de mayoría relativa y otra para las de representación proporcional, con el argumento de que esto fortalecería el voto libre y daría mayor visibilidad a quienes buscan una curul por la vía plurinominal. La propuesta también busca que las campañas de representación proporcional tengan mayor contacto con la ciudadanía y que los partidos postulen perfiles con mayor reconocimiento público. El planteamiento será presentado al Consejo General del INE cuando se definan las boletas para el próximo proceso electoral federal, donde deberá ser analizado por el resto de las consejerías.

● ● ●
No lo deje pasar. En el marco del Día Mundial del Cáncer de Cabeza y Cuello, especialistas del Hospital Civil de Guadalajara hicieron un llamado a estar atentos a los signos de alerta y acudir a revisión médica ante cualquier sospecha. Explicaron que detectar la enfermedad en etapas tempranas puede elevar la supervivencia hasta cerca del 90%, mientras que un diagnóstico tardío reduce considerablemente las posibilidades de éxito del tratamiento. Tan sólo en lo que va de 2025, el Hospital Civil ha atendido 607 pacientes con este tipo de cáncer. Los especialistas recordaron que el tabaquismo y el consumo de alcohol siguen siendo los principales factores de riesgo, aunque también han aumentado los casos asociados al Virus del Papiloma Humano. Además, el hospital mantiene una campaña permanente de detección gratuita para personas mayores de 40 años.



ALLÁ EN LA FUENTE

Desempolva propuesta

Pablo Lemus volvió a sacar el altavoz para recordar una propuesta que, dice, lleva un año y medio empolvándose en los escritorios federales.

El gobernador insiste en reforzar la seguridad en las centrales camioneras para evitar el reclutamiento forzado de menores de edad, pero en la Federación parecen aplicar la vieja estrategia de "si no lo escucho, no existe".

Mientras las iniciativas hacen turismo legislativo entre oficinas y cajones, los riesgos siguen viajando con boleto sencillo. Por eso Lemus reclama que ni el Congreso federal ni la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes aceleran el paso.

Tal vez esperan que los delincuentes llenen un formulario antes de subir al autobús. Pero lo cierto es que, cuando la burocracia se mueve a velocidad de tortuga, los criminales suelen viajar en primera clase.

Por cierto, nos cuentan que Pablo Lemus tendrá hoy audiencia con la Presidenta Claudia Sheinbaum en el AIFA. Ojalá lleve una libreta grande, porque la lista de pendientes parece carta de restaurante.

En primer lugar, los mil 500 millones de pesos que la Federación aún debe para ampliar la Carretera a Chapala. Después vienen recursos para el segundo acueducto Chapala-Guadalajara, el saneamiento del Río Santiago, la planta de energía de ciclo combinado y, por supuesto, la seguridad.

La pregunta es si saldrá con respuestas o, una vez más, con la clásica promesa de que "se revisará el tema". Porque de buenas intenciones ya hay sobreoferta, mientras las obras siguen esperando presupuesto.

Dicen que Roberto Alarcón ya encontró la fórmula para mejorar la percepción de seguridad: que no ocurra otro "febrero negro", poner más patrullas en la calle y dejar que las estadísticas hagan su magia.

Según el coordinador de Seguridad de Jalisco, el Mundial 2026 también puso su granito de arena. Al parecer, nada transmite más tranquilidad que imaginar a un turista tomándose una selfie en el Centro Histórico.

Los números del Inegi mejoraron y en Palacio de Gobierno casi sacan el confeti.

El problema sigue en Puerto Vallarta y Tlaquepaque, donde empeoró la percepción de inseguridad.

LA TREMENDA CORTE

Que el presidente de los industriales, **Antonio Lancaster-Jones**, pide que todos paguen el agua, y tiene razón. Pero su llamado revela algo más grave: el SIAPA cobra a empresas que ya desaparecieron, no actualiza su padrón y deja que grandes consumidores paguen tarifa habitacional. Es decir, mientras la crisis del agua ahoga a la ciudad, el organismo opera con un caos administrativo que beneficia a unos y castiga a otros, sobre todo al ciudadano común. Que los industriales exijan orden es válido, pero que no mencionen la deuda histórica del sector empresarial en el uso del agua es omiso. Pagar no basta: urge regular, medir y sancionar a quien desperdicie o deba, sin importar si es gobierno, universidad o fábrica.

Que el relevo del general **Julio César Islas Sánchez** al frente de la Décima Quinta Zona Militar en Jalisco no frenó los operativos del Ejército ni debilitó los golpes contra las cabezas del crimen organizado que se refugian en Zapopan. Al contrario, su sucesor, el general **Santos Gerardo Soto**, acaba de asestar un nuevo trancazo: las fuerzas armadas desmantelaron a "Los Deltas" sin que el Ayuntamiento de Zapopan recibiera una sola notificación previa. La información no le llegó al alcalde **Juan José Frangle** por sus canales institucionales, sino por el comunicado del secretario **Omar García Harfuch**. El edil asegura desconocer por qué los capos eligen su tierra para esconderse, pero en las calles de Zapopan el mensaje es lapidario: mientras el alcalde no sepa, el narco seguirá sabiendo exactamente dónde moverse.

Que ¿qué tan cruel debe ser la justicia para decirle a una madre que su hijo de 14 años no fue víctima, sino reclutador? Llega al MP deshecha y le sueltan que el menor "reclutaba". ¿Cuáles son las pruebas? ¿O revictimizan al niño para no perseguir a los malos? Jalisco: chavos de secundaria, cada vez más codiciados. La madre tiene la foto de *El Güero*, excompañero que se lo llevó. Su advertencia: si no regresa con vida, su nombre y rostro serán públicos. Esto no es cine, es la ZMG hoy. —



GESTIONES EN LA CONAGUA

El presidente de Tonalá, Sergio Chávez, que ha insistido en llamar a los presidentes municipales metropolitanos a retomar el control del SIAPA y elaborar una estrategia de trabajo que considere los intereses y visión de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, anunció ayer temprano que viajaba a la Ciudad de México

para atender un llamado en la Comisión Nacional del Agua (Conagua); nos enteramos después que la agenda de reuniones se extendió tanto que el alcalde pasó la noche en la capital del país y se reunió con integrantes de la dirigencia de Morena... parece que pronto habrá noticias que van a sacudir a los morenistas más que las tormentas que han azotado diferentes puntos de la ciudad en los últimos días.

VILLANUEVA REPUNTA EN LA MAÑANERA

El exrector de la UdeG y subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva, parece ganar brillo en la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum. Aparece como responsable del proyecto para regular el uso de teléfonos celulares en el ámbito

de educación básica, un tema que está en la discusión pública y que representa un gran reto para la Secretaría de Educación que encabeza Mario Delgado; de este asunto, seguramente, resultará Villanueva o más empoderado para 2027, ¿o se apagará su estrella?

DECRETO PARA LOS DESCUENTOS DEL SIAPA

"Lentos, que vamos deprisa", parece ser el lema de autoridades involucradas en la aplicación de los descuentos de 80% en los cobros del SIAPA en las colonias afectadas por agua contaminada; por lo pronto, hasta hoy se publica el decreto del Congreso estatal que avaló el descuento y sigue faltando la lista de colonias afectadas que debe entregar la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Hoy entra en vigor y concluirá el 15 de diciembre el decreto que aprobó el **Congreso del Estado** y autoriza al **Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado** (Siapa) a que aplique descuentos directos de 80 por ciento en el consumo del agua a los usuarios de los servicios habitacional (incluye al régimen de usuarios en condominio) y comercial afectados "por la calidad" del agua (contaminada que reciben, añadimos). Las restricciones son que su promedio mensual de consumo sea de hasta 25 metros cúbicos y que, en el caso de los comercios, sean pequeños. Publicado en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco', el decreto es un acto de justicia parcial para quienes reciben agua contaminada. Y es parcial porque sigue distribuyéndose el líquido tóxico, violándose el derecho a recibir agua potable, sin que se resuelva de fondo la problemática. No se sabe cuánto tiempo transcurrirá para que concluya este mal trago. En el trayecto se interponen la opacidad y la desinformación, está en riesgo la salud de los usuarios, y se cruzan intereses políticos y económicos. Por lo pronto, que entre el vigor el decreto no significa que ya empezarán a aplicarse los descuentos. Falta algo elemental: precisar las colonias beneficiadas.



Debiera ser alerta roja el énfasis que los grupos criminales seguirán poniendo para, con engaños, reclutar adolescentes. Ayer, una joven fue víctima de presunto engaño relacionado con falsa oferta de trabajo luego de que la citaran en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera, por lo que solicitó ayuda a policías de Tlaquepaque. Otro posible caso reciente es el de los cinco jóvenes desaparecidos hace más de una semana que, como señaló el gobernador **Pablo Lemus Navarro**, huyeron de sus hogares y podrían encontrarse unos en Zacatecas y otros en Michoacán.

En ese contexto el mandatario inauguró las instalaciones del Centro de Paz y Redes Solidarias, que se brindarán servicios, atención y acompañamiento "con dignidad" a beneficiarios del programa Acompañar la Ausencia. También encabezó una mesa de trabajo con 22 colectivos de búsqueda y 33 buscadores independientes. Las peticiones fueron conocer avances en carpetas de investigación; mayor número de Ministerios Públicos, en particular en el interior del estado, como Tequila y Puerto Vallarta; más acceso a programas sociales del gobierno estatal y fortalecer las acciones de búsqueda en todo Jalisco. Localizarlos es lo central.



¡A capacitarse todos los partidos políticos locales! Lo decimos por que el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado** inició la estrategia para socializar y asegurar la correcta aplicación de los Lineamientos para Garantizar el Principio de Paridad de Género y la Inclusión en el Proceso Electoral Local Concurrente 2026-2027. Al primer taller asistió la estructura estatal del PAN.

En los talleres participarán áreas responsables de la postulación de candidaturas, y las vinculadas con la igualdad sustantiva, la inclusión, las juventudes, la diversidad sexual, los pueblos y comunidades indígenas, las personas con discapacidad y otros grupos de atención prioritaria. Resuelta por los tribunales electorales la situación jurídica de los lineamientos, los partidos deberán cumplir las reglas a candidaturas a presidencias municipales, sindicaturas y regidurías, y diputaciones locales.



Desde anoche resiente la urbe tapatía los infaltables daños por **los vientos y la lluvia...**



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **En política, las ausencias rara vez pasan inadvertidas.** Y la de Adán Augusto López ya comenzó a levantar más de una ceja. El senador suma varias semanas sin aparecer en las sesiones de la Comisión Permanente, justo cuando siguen circulando versiones sobre su situación migratoria con Estados Unidos. Mientras tanto, en los pasillos del Senado aseguran que alguien decidió empezar la limpieza. Los primeros en resentir la “barredora” habrían sido varios funcionarios identificados con el grupo tabasqueño que llegó de la mano del exsecretario de Gobernación. Entre los nombres que más comentan está el de Fernando Kim Pulido, quien dejó la Coordinación de Comunicación Social tras meses de señalamientos de que su prioridad estaba más cerca de la promoción política de Andrea Chávez que de la comunicación institucional de la Cámara Alta. Ya se sabe que en política los espacios vacíos rara vez permanecen desocupados. Cuando el jefe se ausenta, nunca falta quien empiece a mover los muebles... o de plano a sacarlos de la oficina.

• **Dicen que en el Congreso de Nuevo León hay iniciativas que corren...** y otras que parecen estacionadas con freno de mano. Una de ellas es la llamada Ley de Pronto Pago para las Pymes, impulsada por la priista Lorena de la Garza, quien ya pidió que se vote con carácter de urgencia. La paradoja no pasó desapercibida. La reforma busca precisamente evitar que las micro, pequeñas y medianas empresas tengan que esperar meses para cobrar por sus servicios. Sin embargo, la propia iniciativa lleva casi un año esperando turno en el Pleno, pese a que ya recibió el visto bueno de la Comisión de Economía.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Economía del desperdicio: energía eléctrica

Durante el 2024 hubo importantes interrupciones del suministro de electricidad en por lo menos 15 estados de la república, que obligaron al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) a declarar "Estado Operativo de Alerta" y "Estado Operativo de Emergencia" los días 7, 8, 9 y 11 de mayo, debido a tres factores principales: a) una ola histórica de calor que incrementó a niveles récord la demanda de electricidad, b) una baja reserva operativa y c) el fallo de centrales generadoras. Algo parecido sucedió en 2025, a lo que se agregaron fallas en equipos y redes locales.

En este 2026 se han registrado interrupciones programadas y fallas regionales debido a problemas en líneas de distribución y transmisión. En febrero hubo interrupciones en Oaxaca y Culiacán, Sinaloa; en julio en Tamaulipas, Sonora y Sinaloa, y cortes de suministro en municipios de Veracruz, Chiapas y la Península de Yucatán. En resumidas cuentas, el problema principal tiene que ver con la necesidad de modernizar y ampliar las redes de transmisión y distribución para atender la creciente demanda.

Estamos viviendo el cambio tecnológico más acelerado en la historia de la humanidad, y dicho cambio consume una cantidad extraordinaria de energía, pero

también estamos viviendo un cambio climático o "calentamiento global".

El cambio tecnológico tiene una alta demanda de electricidad debido a la digitalización, el uso y desarrollo de inteligencia artificial, la computación en la nube, el internet de las cosas, las criptomonedas, la electrificación del transporte y el uso de aire acondicionado; lo que ha generado un incremento sin precedentes de la demanda de energía, en especial la eléctrica.

De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía estamos en la "Era de la Electricidad", y la demanda está creciendo a una tasa promedio anual del 4%, por arriba del crecimiento económico. Se estima que para los siguientes 4 años (2026-2030) la demanda de electricidad crecerá 2.5 veces más que la demanda total de energía, esto es entre un 15 y un 20% de crecimiento acumulado.

Aunque la tasa promedio anual parece baja, el consumo de electricidad de 1980 a 2025 creció más de 3 veces, de 8 mil TWh a 28 mil TWh (1TWh equivale a 1 billón de Watts por hora). Para darnos una idea, tan solo la ciudad de Guadalajara consume de 8 a 12 TWh/año, y todo México consume de 380 a 400 TWh/año, esto es el 1.3% del total mundial.

De 2000 a 2024 el consumo mundial de electricidad aumentó un 75%, y está creciendo más aceleradamente que el consumo total de otro tipo de energía; la buena noticia es que la mitad de dicha electricidad viene de fuentes renovables y de energía nuclear.

Debido a lo anterior, debemos evitar el desperdicio de energía eléctrica y un consumo mucho más racional. El desperdicio de energía se debe a pérdidas inevitables (derivadas de las leyes físicas en la conversión de energía) y desperdicios evitables (tecnología obsoleta, equipos ineficientes, malos hábitos de consumo).

El desperdicio ocurre en diversas etapas: generación, transmisión, distribución y con-

sumo final, e incluye el uso ineficiente de la energía en los hogares, empresas y gobierno.

Ejemplos de desperdicio de energía: aparatos obsoletos y no ahorradores de energía como lavadoras, refrigeradores, aire acondicionado, etc. No utilizar tecnología LED, tanto en el hogar como en la iluminación pública y oficinas gubernamentales. Dejar las luces prendidas de las oficinas, tiendas y aparadores fuera del horario laboral. En la industria cuando los motores eléctricos operan por debajo de su eficiencia óptima, maquinaria obsoleta, falta de mantenimiento.

Se estima que las viviendas mexicanas pueden ahorrar entre un 20% y un 35% del consumo de energía eléctrica. De hecho, el mayor desperdicio se genera por consumo fantasma (aparatos conectados que no se utilizan), iluminación ineficiente, mal uso de electrodomésticos, habitaciones no ocupadas que permanecen iluminadas, excesivos adornos iluminados en periodos festivos como Navidad y 15 de septiembre, etc.

Para generar ahorro y evitar el desperdicio, la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, creó un documento llamado Consejos Para Ahorrar Energía en el Hogar, con más de 100 consejos para ahorrar en el hogar, lo puedes encontrar en esta dirección: https://www.conuee.gob.mx/transparencia/nuevaestrategia/docs/CONSEJOS_EE_HOGAR_2025.pdf

Para el caso de la industria, el desperdicio de energía se debe principalmente a motores ineficientes, fugas en el sistema de aire comprimido, pérdidas de calor término, iluminación nocturna innecesaria. Dicho desperdicio representa hasta un 30% de costos innecesarios en la producción.

Para generar ahorros energéticos el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), tiene programas de crédito con objetivos específicos y con tasa de interés preferencial; en la última diapositiva vienen algunos ejemplos.



Cuentas justas

Si hay algo que caracteriza a este gobierno es que cuando hay un problema se atiende, no se niega, y por encima de todo, lo que se busca es ayudar y acompañar de la mejor manera a las personas que han sido afectadas por la mala calidad del agua entregada por el SIAPA.

La semana pasada el Congreso respondió a esa exigencia y se aprobó un descuento del 80 por ciento en el cobro del agua para las viviendas y los pequeños comercios de las colonias donde está documentada la mala calidad del suministro, vigente hasta el 15 de diciembre de este año.

El descuento se fijó en 80 y no en 100 por ciento por una razón que se puede

sostener frente a cualquiera: el 20 por ciento restante corresponde al alcantarillado y al drenaje, servicios que siguieron operando todos estos meses.

Aplica a tomas domésticas y también a micro, pequeñas y medianas empresas, con un consumo de hasta 25 metros cúbicos al mes. Esa inclusión no estaba en el diseño original y la peleamos en comisión, porque el comercio de barrio también compró garrafones, y también absorbió el costo de una falla.

El listado de colonias lo publicará el SIAPA y se integra con dos fuentes: los reportes del propio organismo y las quejas que la Comisión Estatal de Derechos Humanos recibió desde diciembre de 2024. Hay un detalle importante, si tu colonia no aparece en la lista inicial, puedes solicitar la revisión de tu caso ante el SIAPA acreditando la afectación.

Y si ya pagaste, tampoco perdiste, porque el beneficio se aplica como compensación en la siguiente facturación, y quien pagó su cuota anual por adelantado recibirá un saldo a favor para consumos futuros. Cumplir a tiempo no puede salir más caro que no hacerlo.

Junto con esto se abrió un programa para quienes traen adeudos: descuento de hasta 100 por ciento en recargos, multas e intereses moratorios para quien se ponga al corriente antes del 21 de octubre, y de 80 por ciento después de esa fecha. Detrás de cada deuda con el agua casi siempre hay una historia de ingresos que no alcanzan, no una decisión de no pagar. Darle a esas familias una salida digna es también una forma de cuidar al organismo, porque un padrón regularizado sostiene mejor al sistema que uno lleno de cuentas incobrables. Ahora viene la otra mitad, la que da coherencia a todo lo anterior.

Si le vamos a decir a una familia de Zapopan que su recibo se ajusta al servicio que recibió, tenemos que decirle también que nadie más va a quedar exento de pagar el agua que consume. Y ahí las cuentas están abiertas hacia arriba.

La Federación adeuda 131 millones de pesos del ejercicio 2024, y queda pendiente también el de 2025, por concepto de derechos de aprovechamiento de aguas nacionales, recursos que salieron de Jalisco, que ya pagamos y que solo pueden destinarse a infraestructura hidráulica, de ahí la impor-

tancia de poder recibir estos recursos. No es un préstamo ni una gracia, es una devolución. Las dependencias federales que operan en el Estado acumulan además, cerca de 58 millones de pesos de agua consumida y no pagada al SIAPA. Se debe dos veces: por lo que no se regresa y por lo que no se cubre.

Y está el Fondo Metropolitano, desaparecido hace años por los gobiernos de Morena, que era justamente el instrumento con el que municipios financiaban las obras de gran escala que ninguno puede pagar por su cuenta. Una metrópoli de cinco millones de habitantes no se sostiene con presupuestos que se detienen en los límites de cada municipio. El agua no reconoce fronteras municipales y el financiamiento tampoco debería.

Cobrarles a todos los deudores no arregla por sí solo la infraestructura hidráulica de la metrópoli, eso tomará años e inversiones de otra magnitud, pero es lo único que no depende de una reforma nueva, de una negociación larga ni del permiso de nadie, depende de que quien debe, pague.

El agua no distingue entre partidos, poderes ni niveles de gobierno. Llega o no llega, se paga o no se paga. Nadie está exento.



“Por mi raza hablará el espíritu”

Fue José Vasconcelos, a principios de los años veinte del siglo pasado, quien acuñó el lema de la máxima casa de estudios de nuestro país, y de la que fue un honroso rector y luminoso mexicano, esto aún con los ecos de la justa revolucionaria. La UNAM se convertía en una ventana para impulsar la educación pública superior como palanca del desarrollo nacional.

Esto viene a cuento por el embrollo del examen de admisión que por primera vez realiza la Universidad de manera virtual, en lugar del tradicional examen presencial, que derivó en una serie de observaciones y críticas por la presunción de que no pocos aspirantes vulneraron las medidas de seguridad para obtener un mejor resultado en dicha evaluación.

Sin duda la experiencia es negativa y preocupante en dos sentidos. El primero tiene que ver con la vulnerabilidad de la estructura informática utilizada para el examen de admisión que al parecer, costó varios millones de pesos y esto no es percepción, demostrado está lo inusual de los resultados que se encuentran estadísticamente muy por encima del promedio histórico, es decir que era relativamente sencillo hacer trampa para obtener una mejor calificación. Y dos, es imposible dejar de lado que una buena cantidad de aspirantes están dispuestos sin el menor rubor a violentar la norma, a hacer trampa; la falta de integridad en una parte importante de las y los jóvenes no hace más que reflejar el se-

vero problema que tenemos como sociedad, que paso a paso, avanza para normalizar la posibilidad de sacar ventajas de manera incorrecta sin importar las consecuencias.

Además, en el esquema de polarización discursiva y política en el que estamos metidos desde hace al menos ocho años, el episodio abrió la oportunidad para que se ataque indiscriminadamente a la máxima casa de estudios y tal situación es preocupante; reducir la existencia de la UNAM en las últimas décadas a ser un nido de la izquierda radical y de estar en la mediocridad, es temerario por no decir que estúpido; nuestra Universidad es pieza fundamental de la investigación científica, la docencia, la difusión de la cultura y de ser un igualador social, aún con todas las ventanas de oportunidad que se tienen para mejorarla como a toda institución de educación superior en México.

Los retos son inmensos y se acrecientan después de este gazapo. Esto lo tiene que entender el rector Leonardo Lomelí, de la Junta de Gobierno y del Consejo General Universitario; es indispensable que las investigaciones sobre lo sucedido y que están en curso, tenga resultados rápidos y se tomen las medidas necesarias, aunque esto signifique volver a aplicar el examen de ingreso. No podemos darnos el lujo de dejar pasar este lamentable evento; también es menester que quienes creemos en la importancia de la educación superior, defendamos a la institución auriazul de los ataques insidiosos, por un lado, y de los permanentes intentos del gobierno (no importa el signo político, ni el momento histórico) de influir de manera insana en la institución. Dicha labor no solo es de la inmensa comunidad universitaria, es tarea de todas y todos; entendamos que si perdemos la batalla, este país no tendrá remedio. Para ello la Universidad necesita rendir cuentas claras y con transparencia para remediar lo sucedido y replantear su organización interna, es decir estar a la altura para adecuarla al inmenso reto que vive México en la actualidad.



La confianza se construye todos los días

El próximo 1 de agosto cumpliré cuatro años al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. Al pensar en esta fecha, no pienso en un aniversario institucional. Pienso en las personas que han acudido a la Comisión buscando algo fundamental, ser escuchadas.

En estos años he confirmado que la defensa de los derechos humanos no se construye únicamente desde la ley, sino también desde la empatía, la escucha y el compromiso con la dignidad humana. Detrás de cada expediente hay una historia de vida, una preocupación legítima y una persona que espera una respuesta.

Cuando asumí esta responsabilidad, sabíamos que la Comisión tenía importantes desafíos: fortalecerse, modernizarse, acercarse más a la ciudadanía y recuperar la confianza. Por ello emprendimos una reingeniería institucional que puso a las personas en el centro de nuestro trabajo. Buscamos ser una institución más cercana, más profesional y más sensible a las necesidades de la sociedad. Pero también entendimos que los derechos humanos no pueden defenderse en solitario.

Uno de los mayores logros de estos años ha sido construir alianzas con or-

ganizaciones de la sociedad civil, universidades, organismos internacionales y autoridades de los distintos niveles de gobierno. Gracias a ese trabajo conjunto hemos aprendido, corregido errores y encontrado mejores caminos para responder a los retos que enfrentamos.

Sin embargo, sería un error quedarnos únicamente con los avances. La realidad nos sigue recordando todos los días que hay personas desaparecidas, víctimas que esperan justicia, comunidades que reclaman igualdad y grupos que continúan enfrentando discriminación y violencia. Frente a ello, no hay espacio para la complacencia.

Como institución todavía tenemos mucho que mejorar. Debemos ser más ágiles, más cercanos y más eficaces. Debemos seguir escuchando y fortaleciendo la confianza ciudadana, porque la confianza no se decreta ni se hereda, se construye todos los días con trabajo, transparencia y resultados.

A cuatro años de distancia, estoy convencida de que hemos avanzado, pero también de que el camino es mucho más largo que lo recorrido. Por eso, más que celebrar, quiero agradecer a quienes han confiado en la Comisión, a quienes nos han señalado nuestras áreas de oportunidad y a quienes trabajan todos los días por una sociedad más justa y solidaria.

Estos años me han dejado una certeza: la defensa de los derechos humanos comienza cuando somos capaces de reconocer la dignidad de cada persona. Comienza en la capacidad de reconocernos como iguales, de escuchar al otro, de respetar nuestras diferencias y de construir, desde la corresponsabilidad, una cultura de paz. Ese sigue siendo nuestro mayor reto. Y también nuestra mayor esperanza.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

El miedo sigue instalado en Vallarta

A diferencia de casi todos los municipios metropolitanos, donde el arranque mundialista alcanzó a cambiar la conversación y a mejorar el humor social y eso se reflejó en reducciones importantes en la percepción de la inseguridad pública de sus habitantes, en Puerto Vallarta ni eso ayudó a disipar el miedo que sigue creciendo desde el domingo negro vivido el 22 de febrero.

Como se recordará, en este, el municipio turístico más importante de Jalisco, sus habitantes padecieron un infierno en aquella fecha y al menos dos días más, porque ahí se concentraron la mitad de las quemas de negocios y vehículos de todo Jalisco, luego de la detención y abatimiento del líder del Cártel Nueva Generación, Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", en Tapalpa.

En la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), que cada trimestre presenta el INEGI y en la que mide la percepción de inseguridad pública de los habitantes mayores de 18 años de 91 ciudades urbanas del país, se revela que en Puerto Vallarta, en vez de que se reduzca el miedo de la población que se reflejó el trimestre pasado, aumentó en este segundo al pasar de 59.9 por ciento a 65.4 por ciento, ubicándose por encima de la media nacional.

Esto siguió alejando a Puerto Vallarta del grupo de los municipios con la más baja percepción de inseguridad que mantuvo los últimos tres años. En el último trimestre del año pasado había aparecido con apenas 30 por ciento de sus habitantes con miedo al delito. Hoy está a más del doble.

Esta alza en la percepción de inseguridad empieza a afectar la evaluación del gobierno municipal que encabeza Luis Munguía, ya que en la misma encuesta solo un 13.3 por ciento de la población considera que tiene un gobierno efectivo para resolver los problemas de la ciudad.

Otro municipio que creció en este miedo a la delincuencia fue Tlaquepaque que pasó de 62.5 al 64.9 por ciento.

Guadalajara, que luego de los sobresaltos violentos de febrero apareció como la segunda ciudad con más miedo de su población al delito del país, sólo debajo de Irapuato, al pasar de 79.2 a 90.2 en el porcentaje de percepción de inseguridad del cuarto trimestre del 2025, al primero del 2026, tuvo una importante disminución de 12.2 puntos porcentuales en este segundo trimestre al marcar 78 por ciento.

Tonalá y Tlajomulco también aparecieron a la baja en esta preocupación de sus comunidades. El primero pasó de 68.1 a 63.4 y el segundo de 70.1 a 68.1 por ciento.

Lo que la ENSU de este segundo trimestre deja claro es que mientras en Zapopan y Guadalajara hubo reducciones significativas en la percepción de inseguridad pública, en Puerto Vallarta el miedo entre los vecinos sigue instalado y creciendo.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

¿Qué es un celular?

De acuerdo con la generación de mis abuelos y los detractores de la televisión de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, mi generación debería de ser una panda de imbéciles, idiotizados por un aparato de bulbos que desde que éramos pequeños atraía nuestra atención más que ninguna otra cosa. La bautizaron como la "La caja idiota". Al paso de los años, estoy convencido de que la televisión poco tiene que ver con la imbecilidad generacional. El gran crítico y enamorado del cine, Emilio García Riera, conectado al oxígeno con un enfisema pulmonar que a la postre le costaría la vida, nos dijo -en una comida con sabor a despedida en casa de Luis González de Alba- que le agradecía a la enfermedad haberle dado tiempo para descubrir lo buena que podía ser la televisión. Efectivamente, para la televisión se ha producido muchísimo contenido basura y verdaderas joyas.

Hoy, toda proporción guardada, el enemigo público es el celular. Y la primera pregunta que tenemos que hacernos es ¿qué es un celular? Para los mayores de cincuenta, es un sustituto portátil de un aparato al que llamábamos teléfono; para los que tienen entre 30 y 50 (ellos se dicen a sí mismos jóvenes, pero ya no lo son) es un sistema que les permite articularse socialmente a través de las redes. Para los más jóvenes, ese aparato nada tendrá que ver con telefonía celular, será el agente de inteligencia artificial a través del cual accederán al conocimiento y resolverán su vida cotidiana.

El debate sobre la regulación del uso de "celulares" en las escuelas y la restricción de redes sociales para menores de edad tiene un riesgo mayúsculo: que la legislación no haga sino trasladar los miedos de los mayores a la vida de las nuevas generaciones. Umberto Eco, a quien le gustaba pensar, escribió en 1964 el ensayo titulado "Apocalípticos e Integrados" donde planteaba los dilemas de los medios masivos. La materia del ensayo -el impacto de los mas-media en la sociedad- está ya obsoleta; la forma de pensar y abordar el objeto problema sigue vigente: el problema no es la existencia de nuevos

medios, sino cómo los articulamos en la producción de la cultura y en la educación de estas nuevas formas de consumo cultural.

¿Cuál es el papel del Estado y de la educación pública respecto a los celulares? ¿Restringirlos, como lo hizo Australia y más recientemente Francia? Los resultados de los primeros meses en Australia son poco esperanzadores respecto a la restricción de usos de redes sociales.

No solo bajó muy poco el tiempo de exposición a la pantalla, sino que han creado una generación de jóvenes entre 14 y 15 años expertos en burlar la ley.

No hay manera de que el uso de aparatos y de inteligencia artificial no tenga un efecto sobre la forma de vivir, de pensar, de relacionarse y de interactuar con el mundo en las nuevas generaciones. Pero quizá, y solo quizá, -lo pongo sobre la mesa- el papel del Estado no debe

No hay manera de que el uso de aparatos y de inteligencia artificial no tenga un efecto sobre la forma de vivir, de pensar, de relacionarse y de interactuar.

ría ser el restringir, sino asegurar que todos los mexicanos tengan acceso a los aparatos inteligentes para evitar las llamadas brechas digitales, y educar desde y para el uso de las nuevas tecnologías, y no desde el miedo y para la tranquilidad de conciencia de quienes no entendemos qué es "un celular".

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

¿Quiénes tendrán descuento del SIAPA?

Varios conocidos me han preguntado sobre el descuento del 80% que hará el SIAPA a los afectados por la mala calidad del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Por ejemplo: ¿cómo sé si mi recibo está incluído? Si no he interpuesto reporte o queja, ¿se me considera en el descuento? ¿La lista de colonias que circuló en Whatsapp y redes hace unos días es definitiva? ¿Se me hará descuento retroactivo? Tengo algunas respuestas.

Todo parte del dictamen 30216/LXIV/26 aprobado el 21 de julio por el Congreso de Jalisco, en donde los diputados avalaron el descuento y los criterios preliminares para aplicarlo.

El dictamen fue publicado finalmente ayer en el Periódico Oficial de Jalisco, por lo que entró en vigor, es decir, ya es oficial –el Ejecutivo estatal tardó casi una semana en publicarlo, un

dato que sería anecdótico si no estuviéramos ante una crisis–.

El decreto considera descuentos del 80% en la factura a usuarios del servicio habitacional y comercial siempre que su consumo no rebase los 25 metros cúbicos; en el caso del servicio comercial, solo aplica a pequeños comercios.

Indica que los descuentos se basarán en la lista que envíe la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) al Congreso local con todas las colonias cuyos moradores han interpuesto quejas por agua sucia del 6 de diciembre de 2024 a la fecha.

El SIAPA deberá validar esa lista de la CEDHJ y determinar las zonas de aplicación del descuento.

Todo este proceso debe demorar máximo 15 días, es decir, a más tardar el martes 11 de agosto, el SIAPA debe difundir una relación definitiva de colonias acreedoras al descuento, misma que se actualizará cada mes.

El decreto aclara que quienes queden fuera de esa lista, podrán solicitar el descuento en las oficinas del SIAPA para que determine su aplicación tras un “dictamen técnico”.

Hace unos días circuló en redes y WhatsApp una lista de colonias, producto de un oficio de la CEDHJ enviado al Congreso local, pero no se trata de la lista solicitada en el decreto aludido líneas arriba. Equivocadamente se ha asumido que se trata de la relación de colonias que tendrán descuento. Para eso aún hay que esperar.

El decreto considera descuentos del 80% en la factura a usuarios del servicio habitacional y comercial siempre que su consumo no rebase los 25 metros cúbicos.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

La cuestión Ruffo

Citando al clásico, no se hagan bolas. Desde que se informó el 16 de julio que Ernesto Ruffo Appel, ex gobernador de Baja California, político y empresario, fue detenido por la Fiscalía General de la República en Ensenada, muchos hacen la pregunta de si se cree o no se cree en la inocencia del también promotor del nuevo partido Somos México. Esa no es la cuestión.

Ruffo pudiera ser un abuelo ejemplar, un apóstol de la transición electoral de los ochenta, un activista político y, simultáneamente, un criminal huachicolero. La cosa es que para todo lo primero no se necesita mayor prueba —basta testimonios—, pero declararlo delincuente y encarcelarlo es preciso un juicio hecho y derecho. Y esto último, y no actos de fe, es lo que hay que exigir.

Hay un entrampamiento que podríamos pagar muy caro. Se sabe de gente de buena fe que se queda corta a la hora de criticar las medidas del gobierno en contra de Ruffo porque no saben si en una de esas el ensenadense andaba en “malos pasos”.

Sí, son tiempos para irse con mucho tiento a la hora de poner las manos al fuego mediático por nadie. Pero lo que sabemos doce días después de esa detención sobra para, sin arriesgar nada, exigir que ese caso se resuelva a favor de todos. Me explico.

Ruffo era investigado desde 2025 por decomisos de combustible sospechoso de ser ilegal o de no haber pagado impuestos. ¿Qué hizo? Salió pronto a decir que se ofrecía a aclarar y según ha dicho su defensa acudió a hacerlo.

Desde entonces ¿se hizo ojo de hormiga, desapareció de la vida pública o andaba juído? Hay testimonios de que prácticamente siguió su vida normal, en su tierra y en el país.

Habiéndolo detenido, ¿en las diligencias se exhibieron pruebas de su culpabilidad, o siquiera de su doble vida como defraudador de la ley al tiempo que presentable opositor, de una súbita fortuna digna de Tony Montana, de un capo? La verdad es que la ciudadanía no lo sabe. Porque una cosa es lo que dice la fiscal Ernestina Godoy y otra la que sostiene la defensa de Ruffo. Y no se trata de creer sin ver.

Finalmente, del uno al diez, ¿cuán demócrata es que la jefa del Estado se pronuncie sobre la detención de un ciudadano —que di-

ga que hay “muchísimas pruebas”— en diligencia ministerial que resultó tan vistosa como sorpresiva, que coincide con escándalos de políticos cercanos a la jefa de ese Estado y con la ausencia de trato similar sobre denuncias de gobernantes de su movimiento?

Recapitulando. Qúitenle el nombre de Ruffo, también olviden aquello de que fue el primero que logró que el PRI aceptara su triunfo estatal, pasen por alto si apoya a la marea rosa hecha partido... hecho todo eso, la pregunta aquí es:

¿Se puede tener a un septuagenario —sin fama o antecedente de peligrosidad, que se ofreció a declarar cuando una entidad mercantil en la que es socio se vio involucrada en un presunto delito, que habría cumplido su promesa de comparecer al respecto— en una cárcel de alta peligrosidad, a más tres mil kilómetros de su casa luego de audiencias judiciales sin acceso a prensa y familia mientras los morenistas son intocables?

Esa es la cuestión. Sin un juicio de acceso público, gente de buena fe seguirá preguntándose lo incorrecto. Y esa desconfianza en el otro la explotará el poder para avasallar. Porque no se trata de lo que creamos, sino de lo que el gobierno demuestre al acusar a cualquiera.

Ah, y por cierto: dejen de decirle “justicia selectiva” a esta chicanada. La justicia o es pareja, o no es justicia.

CLAVE GLOBAL



paola.nadine@gmail.com
Nadine Cortés

La Federación ya dio

La frase parece contable: “la Federación ya dio”. En realidad, organiza una relación política completa.

Cuando los actores de Morena la repiten frente a los problemas de Guadalajara, la Federación aparece como quien concede; el gobierno local, como quien recibe; y la ciudad, como quien debe agradecer o explicar por qué no le alcanzó. El dinero público deja de presentarse como parte de una obligación federal y comienza a narrarse como una entrega del centro.

Para que esa escena fuera posible, primero había que eliminar el Fondo Metropolitano.

El fondo no sólo distribuía recursos. Reconocía que las metrópolis tenían necesidades propias, podían formular proyectos comunes y acceder a financiamiento mediante reglas previas a la voluntad del gobierno en turno. Guadalajara comparecía ante la Fe-

deración como un territorio con representación, problemas acreditables y capacidad de decisión.

La promesa de “eliminar intermediarios” permitió desmontar ese reconocimiento sin nombrarlo. Se colocó en una misma categoría al gestor que condicionaba una pensión y a la institución que representaba una necesidad colectiva. Pero una transferencia individual puede depositarse directamente. Una red hidráulica, una planta de tratamiento o una obra de movilidad requieren planeación, coordinación y autoridades capaces de responder por ellas. En esos casos, la intermediación no desvía el recurso: convierte el dinero en ciudad.

Al desaparecer el fondo, el recurso no llegó directamente a los habitantes. Regresó al centro. Guadalajara conservó los problemas, las obligaciones y el desgaste, pero perdió el mecanismo estable para financiar soluciones metropolitanas. Desde entonces, cada proyecto debe volver a ser presentado, negociado y autorizado. Lo que antes podía reclamarse bajo reglas comenzó a recibirse como excepción.

Después llega la frase: “la Federación ya dio”.

No se limita a informar una transferencia. Reordena la responsabilidad. Si el agua falla, el problema pertenece al gobierno local. Si llegan recursos federales, la solución pertenece al centro. Si no alcanzan, Guadalajara administra mal; si producen resultados, la Federación cumplió. La autoridad

local conserva el costo y el gobierno federal reclama la autoría.

El Fondo Metropolitano podía ser opaco o insuficiente. La respuesta democrática era corregirlo, fiscalizarlo y mejorar sus reglas. Suprimirlo permitió algo distinto: transformar una obligación presupuestal en una decisión política y una relación entre órdenes de gobierno en una relación entre benefactor y beneficiario.

Por eso importa tanto la manera de nombrar el dinero. Los recursos federales no son propiedad de la Federación ni un obsequio de un partido. Proviene de contribuyentes de todo el país, sobre todo de Jalisco, y deben regresar mediante instituciones, no como prueba de generosidad.

Ése fue el engaño. El intermediario que se eliminó no estaba entre Guadalajara y su gente. El intermediario era Guadalajara.

El Fondo Metropolitano podía ser opaco o insuficiente. La respuesta democrática era corregirlo.

La Federación aparece como quien concede; el gobierno local, como quien recibe; y la ciudad, como quien debe agradecer

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com
@JonasJAL

Jorge Octavio
Navarro

Pues sí, nos amenazan nuevos aranceles

Este lunes al caer la noche, una declaración pública de Donald Trump se hizo viral: se burló de la presidenta Claudia Sheinbaum de manera totalmente infantil, pero también comentó fugazmente, como quien suelta una amenaza junto con la burla, que al hablar con un grupo de asesores, les dijo “vamos a detener todos los negocios que vayan a Méjico”. En principio, parece otra de sus declaraciones destinada a su tribuna de fieles admiradores, pero horas después el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, hizo una revelación que se había guardado con cuidado: sí, es posible que se apliquen aranceles a México en los primeros días de agosto.

El asunto tiene su contenido técnico y lo explicó el secretario Ebrard al asistir a la ceremonia de conmemoración del Día Nacional del Tequila, una industria que se ha convertido en un baluarte nacional en los últimos años, al conseguir 4 mil 152 millones de dólares en exportación a Estados Unidos sólo en 2024.

¿Y qué ocurrió? ¿Por qué repentinamente, con un fin de semana de distancia, pasamos de celebrar que todo sigue igual en materia de aranceles a se preparan aranceles a México?

Según el funcionario, el gobierno de Trump pretende modificar las reglas de origen en el T-MEC y ahora discutirán el concepto “seguridad económi-

ca” para aplicar aranceles a los productos mexicanos por “sobrecapacidad de producción”. Un verdadero revoltijo, pero ¿le pueden decir que no al gobierno de Estados Unidos?

El secretario Ebrard subrayó que este concepto, apenas se contemplaba en el tratado anterior y su alcance todavía no se ha definido.

Ahí está, para quienes se habían sorprendido de que le aplicaran a Canadá aranceles de 50% apenas al día siguiente de haber invitado a Mark Carney a la final del Mundial de Fútbol en Nueva York, la palanca de presión para México.

Definitivamente, no podían ser gratuitos los retos de la presidenta Sheinbaum al gobierno estadounidense y su reiterada defensa de “la soberanía” para defender la causa del gobernador con licencia Rubén Rocha Moya, quien sigue protegido y tranquilo en Sinaloa mientras la exigencia de extradición para enjuiciarlo sigue en pausa, a la espera de que se demuestre que no hay pruebas para acusarlo, igual que al expresidente de Culiacán (también con licencia), Juan de Dios Gámez, y otros excolaboradores del gobierno sinaloense.

La tensión que ejerce el gobierno estadounidense a través de sus agencias gubernamentales, sus enviados a Palacio Nacional y las declaraciones que parecen sólo burlas pasajeras, no está disminuyendo, sino que aumentará irremediablemente.

Mientras más se empeña la administración federal y no cede la presidenta, aumentarán las herramientas de presión sobre nuestro mejor escenario con Estados Unidos, el T-MEC.

No basta que la hayan invitado al palco más vigilado del mundo en la final del Mundial de Fútbol. Ahora habrá que esperar cuál es la respuesta de la presidenta Sheinbaum, cómo reaccionará a la burla... y a los aranceles que están en preparación.

Ebrard hizo una revelación que se había guardado con cuidado: sí, es posible que se apliquen aranceles a México.

PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de
Hoyos Walther

El régimen fiscal que las Mipymes siguen esperando

Cuando presenté ante el Congreso la iniciativa para reformar la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de estímulos fiscales, lo hice con un diagnóstico que hoy, meses después, resulta difícil de rebatir: el sistema tributario mexicano sigue sin distinguir entre la empresa que sobrevive y la que intenta crecer. Mi propuesta buscaba abrir un capítulo específico de incentivos fiscales para las micro, pequeñas y medianas empresas en un momento en que el paquete económico del gobierno federal para 2026 no contemplaba ningún estímulo en materia de ISR o IVA para los emprendedores.

Visto desde julio de 2026, mi planteamiento fue una advertencia temprana. La fotografía actual de las Mipymes confirma mis temores: más de sesenta y siete de cada cien operan todavía en la informalidad, apenas una de cada cuatro accede a crédito formal y la carga fiscal, lejos de aliviarse, se intensificó. La retención del 10.5 por ciento sobre ventas en plataformas digitales y los ajustes al IEPS aprobados en el paquete económico golpearon precisamente a las empresas que habían encontrado en el comercio electrónico una vía de escape frente al estancamiento. A ello se suma un aumento al salario mínimo y una reducción de la jornada laboral que, siendo deseables en términos sociales, representan un costo operativo que muchas unidades económicas de menor tamaño no tienen

margen para absorber sin apoyo fiscal compensatorio.

Insisti en remarcar que un régimen fiscal parejo entre quien retira utilidades para consumo y quien reinvierte en su empresa castiga precisamente al que apuesta por crecer. El problema de fondo es tanto ideológico como estructural. El régimen fiscal mexicano exige madurez tributaria a negocios que todavía no alcanzan su punto de equilibrio y ese desfase entre la exigencia fiscal y la capacidad real de pago sigue siendo, meses después de que se planteara el debate, la principal barrera de entrada a la formalidad.

Lo que distingue a mi posición es el énfasis de que el problema no se resuelve con subsidios directos ni con condonaciones discrecionales, sino con reglas de

El régimen fiscal mexicano exige madurez tributaria a negocios que todavía no alcanzan su punto de equilibrio.

permanencia: estabilidad fiscal por periodos definidos, créditos acreditables contra el impuesto causado y comprobables ante el SAT, así como una arquitectura que no dependa de la voluntad presupuestal de cada ejercicio. Es una lógica más cer-

cana a la de un régimen de maduración empresarial —similar a esquemas que ya operan en el Reino Unido, Chile o España— que a la política de apoyos sexuales que históricamente ha caracterizado el trato del Estado mexicano hacia este sector.

El riesgo, a estas alturas del año legislativo, es que la iniciativa se diluya en el mismo desti-

El problema no se resuelve con subsidios directos ni con condonaciones discrecionales, sino con reglas de permanencia.

no que enfrentan la mayoría de las propuestas turnadas a la Comisión de Hacienda: el dictamen que nunca llega. Con la revisión obligatoria del T-MEC en curso y la incertidumbre arancelaria pesando sobre las cadenas de proveeduría donde

participan miles de Mipymes mexicanas, la ventana para dotar de certeza fiscal a este sector se estrecha. Mi diagnóstico sigue vigente: lo que falta es la voluntad política para convertirlo en ley antes de que la coyuntura vuelva a rebasar al Congreso.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net
Daniel Rodríguez

Mario Delgado de nuevo se "proyecta"

Monumental fue la exhibida que se dio el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, cuando el pasado 8 de mayo, en un video y rodeado por los secretarios educativos de los estados, anunciaba que el ciclo escolar terminaría 27 días antes de lo previsto, bajo el argu-

mento de la pronosticada onda de calor, cuando en el fondo se trataba por la celebración de la Copa Mundial de Fútbol. Fue tal el rechazo de todos los sectores de la sociedad, incluso de la Presidenta Sheinbaum, que la medida "tomada con las patas" tuvo que darse marcha atrás.

Ayer, nuevamente el secretario de Educación se "proyectó" en el centro de la conversación con su declaración en la conferencia matutina. A la Presidenta le preguntaron sobre el incidente -en una escuela de enseñanza militar- en Tamaulipas en donde falleció una jovencita durante una novatada, si "tras el fallecimiento de Dafne Zapata y de este caso, ¿cómo se va a trabajar esta regularización de la

Además de estar en la Constitución y en la Ley General del ramo, los RVOE son parte del Sistema Educativo Nacional.

novatada?, ¿se va a legislar el tema?, ¿a quién le corresponde esto supervisarlo?". Sheinbaum, de manera muy elegante, "le pasó la pelota" al secretario de Educación:

"Mario, ¿quieres comentar?". Y Delgado "le entró al toro" para exhibirse nuevamente.

"No está autorizada por la ley ningún tipo de educación tipo "militarizado". Ni la secretaria de Educación y la Defensa Nacional autorizan este tipo de modalidades". Y luego agregó que, "Por eso, el viernes pasado enviamos un comunicado a todas las autoridades estatales, que son las responsables de dar los RVOE (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios), autorizaciones, para la operación de escuelas, recordándo-

les que de conformidad con la Constitución y con la Ley General de Educación no está en ningún momento autorizado este tipo de educación militarizada". Nada más habrá que recordarle al secretario de Educación que, además de estar en la Constitución y en la Ley General del ramo, los RVOE son parte del Sistema Educativo Nacional, por lo tanto, la aplicación y supervisión corresponde primordialmente a la secretaría que él encabeza.

Y para cerrar "con broche de oro" su intervención, la reportera le preguntó a Mario Delgado: "Entonces, ¿van a prohibir éstas?", que le dieron la oportunidad de "proyectarse" con una frase para la posteridad: "Es que no es que estén prohibidas, es que no están permitidas", dijo el secretario de Educación Pública.

Usted, ¿qué opina?

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Muy pocos recuerdan el festivo anuncio del exgobernador Enrique Alfaro de que su legado sería garantizar el abasto para los próximos 50 años

Alfaro y el “legado” de agua de 50 años

En medio de la severa crisis por el agua sucia de la Zona Metropolitana de Guadalajara, muy pocos recuerdan el festivo anuncio del exgobernador Enrique Alfaro Ramírez de que su legado sería garantizar el abasto para los próximos 50 años.

Alguien podría argumentar que prometió el líquido, mas no calidad. Pero el anuncio fue que garantizaba el agua potable por medio siglo, sólo que su lucha se centró en impulsar la presa El Zapotillo, en buscar el proyecto del Purgatorio y supuestamente sanear el río Santiago.

Pero, efectivamente, como lo hicieron otros mandatarios antes, “pateó el bote” en el tema de la devastada red de distribución de la ciudad.

La pieza central del proyecto fue la integración del sistema de presas El Zapotillo-El Salto-La Red-Calderón mediante la construcción de nuevos acueductos y estaciones de bombeo. La nueva infraestructura permitiría incorporar tres metros cúbicos adicionales de agua por segundo al sistema que abastece al Área Metropolitana de Guadalajara.

Alfaro festejó en 2024 que la presa El zapotillo alcanzara 47 millones de metros cúbicos de agua lo que permitía poner en funcionamiento el sistema. Sin embargo, ni entonces, ni ahora, han conseguido que lleguen los tres metros cúbicos prometidos por infraestructura incompleta o derechos que no se han liberado.

En lugar del agua potable, Alfaro se centró en el río Santiago bajo una estrategia denominada “Revisamos el Río Santiago”, que incluso fue la bandera con la que inició el primer día de su administración.

Para respaldar este plan, el gobierno informó inversiones por 7 mil 333 millones de pesos, de los cuales alrededor de 6 mil 725 millones fueron destinados específicamente a obras de saneamiento, infraestructura hidráulica, ampliación de plantas de tratamiento, construcción de colectores y acciones relacionadas con salud pública en los municipios de la cuenca del Santiago.

Siempre según los datos del gobierno estatal, invirtieron en plantas de tratamiento, construyeron nuevos colectores y alcanzaron cobertura del 75 por ciento de saneamiento con lo que el entonces gobernador decretaba que “el río Santiago” había revivido, lo que era absolutamente falso.

Una vez concluido el sexenio comenzaron a surgir cuestionamientos sobre el alcance de las afirmaciones oficiales. Especialistas en gestión del agua señalaron que garantizar el abasto “durante medio siglo”, depende no sólo de nuevas fuentes de suministro, sino también la modernización de la red de distribución, el crecimiento demográfico, la disponibili-

dad futura de agua en las cuencas y el impacto del cambio climático, factores que pueden modificar significativamente las proyecciones realizadas al cierre del gobierno anterior.

El actual gobierno de Jalisco y el gobierno federal ahora libran intercambios de acusaciones por la crisis de la calidad del agua en la metrópoli. Por una parte, legisladores de Morena acusan que gobiernos de Movimiento Ciudadano fueron omisos en el mantenimiento e inversiones en infraestructura, lo que es parcialmente correcto, pero en todo caso tendría que incluirse a gobiernos del PRI y del PAN de varios sexenios.

Mientras que el gobernador Pablo Lemus denuncia la falta de apoyo del gobierno federal en su administración para el tema del agua potable; a lo que los morenistas, una vez más equivocados, aseguran que la federación

invirtió cerca de 20 mil millones de pesos desde 2019 a la fecha y señalan a la presa El Zapotillo y al Río Santiago, pero se refieren al tiempo de Alfaro y a

las aguas negras, más no a la red de distribución y potabilización del SIAPA.

La crisis por la deficiente calidad del agua que llega a cientos de colonias de la ciudad, va para largo. El proyecto de rescate presentado ante el congreso estatal no tiene forma y el pleito con el gobierno federal no servirá de nada ya que son necesarios los recursos de la federación para atender el problema.

A la distancia, parece que lo único que ha causado el debate por el agua, fue manchar el “legado” de 50 años de Alfaro. —

Alguien podría argumentar que prometió el líquido, mas no calidad

Lo invito a que me lea, escuche y vea en
www.paraleloveinte.com

martinezcarlos@hotmail.com

SILENCIO DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE*



Elon Musk contra las urnas electrónicas

El debate del voto electrónico lleva un par de décadas. Precisamente este 2026, en Jalisco cumplimos 20 años de la primera prueba piloto en urna electrónica. Desde 2024, Elon Musk ha declarado que “las computadoras no están hechas para votar”, “soy tecnólogo, sé mucho de computadoras. Lo último que haría sería confiar en un programa informático, porque es demasiado fácil de hackear... El riesgo de que sean hackeadas por personas o por IA, aunque sea pequeño, sigue siendo demasiado alto”. Si

bien estas frases son lugares comunes del debate del voto electrónico, toman relevancia porque quien lo dice es dueño de uno de los emporios tecnológicos más importantes de este tiempo. Sin duda el componente ideológico toma un papel protagonista en su postura.

Los argumentos del debate parecen no haber evolucionado, siguen siendo los mismos que los de inicios de siglo, e incluso previos, sobre la certeza y la seguridad del voto en estas modalidades. Para precisar, hay que distinguir tres formas de votación: urna electrónica con testigo en papel

de voto, como en Jalisco; votación por internet a distancia, como el implementado desde el extranjero; y votación con papel, que, a través de un chip, transfiere el sentido del voto a un sistema de manera instantánea (como en Los Ángeles y Argentina).

En 2012 se utilizó en Jalisco la urna electrónica para elecciones constitucionales, la evidencia fue contundente a favor de esta modalidad: se redujo el tiempo de publicación de resultados, se eliminó la liti-

giosidad y se mejoró la experiencia ciudadana; de esto da cuenta el IEPC en la publicación *Breviario de la Urna Electrónica*.

Tras 20 años del voto electrónico en Jalisco, el debate central no debe ser sobre la seguridad de los sistemas, a estos ya les hemos depositado nuestro patrimonio, sino en cómo las tecnologías destierran los fraudes a la ley, que no se han podido eliminar con el voto en papel; a la accesibilidad del

Los argumentos del debate parecen no haber evolucionado, siguen siendo los mismos

voto para nuevas generaciones y cómo elevaría su participación con el voto electrónico; y a la justicia social que haría universal el acceso del mismo con las tecnologías y al

aumento de certeza. Esto no implica eliminar mecanismos de seguridad como el testigo del voto impreso o establecer el voto electrónico como única vía, sino como una de las opciones que el sistema podría ofrecer. Aunque han pasado décadas y hoy la tecnología sabe más de nosotros que nosotros mismos, los debates del voto electrónico no han avanzado al mismo ritmo vertiginoso que el mismo desarrollo tecnológico. ■

El desfile de gorilas es interminable en Hispanoamérica. ¿Qué opina el querido lector?

FRANCISCO MARTÍN MORENO

www.franciscomartinmoreno.com



Gorilato hispanoamericano

Daniel Ortega lideró la revolución que derrocó la dictadura de Anastasio Somoza en 1979. Al día de hoy, cuando lleva más de 30 años en el poder en Nicaragua (sumando sus diferentes etapas de gobierno), hizo la siguiente declaración propia de un gorila que emite sonidos extraños mientras se golpea el pecho: “¡Que se olviden! Aquí no volverá a haber elecciones para que por ahí intenten ellos atrapar al gobierno, atrapar el poder”. Para este singular primate latinoamericano, son “golpistas” y “vendepatrias” quienes aspiren a llegar al poder por la vía electoral. Tal y como corresponde a los dictadores de todas las latitudes, incluidos los de la 4T, la fortuna de Daniel Ortega y de su familia se estima en al menos 2,500 millones de dólares, un pobre tirano si se le compara con el patrimonio de la hija de Hugo Chávez valuado en 6,000 millones usd., para ya ni hablar de Maduro, con un valor de 15,000 millones usd., que ya nunca podrá disfrutar.

¿Cómo entender que las temerarias

declaraciones de Ortega todavía no hayan sido condenadas por Sheinbaum? ¿Cómo entender su ominoso silencio? ¿Coincidirá ella con ese monstruo extraído del paleolítico tardío y confía en que la catastrófica 4T se eternizará en el poder? Quien calla otorga. Es inválido el argumento de la no intervención en los asuntos de otros países, si no olvidamos el caso de Perú, Ecuador y Argentina, entre otros más.

Los tiranos, por lo general, aduje en una conferencia la semana pasada, integran pandillas impunes que entienden el erario como un botín personal; suprimen la libertad de expresión; conducen a sus países de acuerdo a sus estados de ánimo sin instituciones republicanas; saturan las cárceles con presos políticos; persiguen a quien a su juicio “piensa peligroso”; disuelven las cámaras de representantes; ignoran los derechos humanos; provocan devaluaciones; dañan el empleo y las fuentes generadoras de riqueza; se alían con las Fuerzas Armadas para someter al pueblo, destruyen la economía, aun cuando en ciertos casos

existen excepciones a la regla...

Imposible olvidar los innumerables casos de gorilas latinoamericanos, una herencia siniestra del autoritarismo español. Los caudillos surgieron a falta de instituciones republicanas inexistentes a lo largo de 300 años de centralismo virreinal que impidieron el autogobierno y el surgimiento de sólidas democracias. A falta de un Estado de Derecho, el caos destruyó todo a su paso como un huracán caribeño hasta poner en juego la propia supervivencia de los primates, quienes serían sustituidos por otros gorilas que prometían imponer el orden solo para continuar las dictaduras hasta el infinito...

El desfile de gorilas es interminable en Hispanoamérica: México: Santa Anna, Porfirio Díaz, Victoriano Huerta, López Obrador. Cuba: Gerardo Machado, Batista, los hermanos Castro y Díaz-Canel. República Dominicana: Leónidas Trujillo, Balaguer, régimen autoritario con elecciones, especialmente durante los primeros años. Nicaragua: Santos Zelaya, la dinastía Somoza

García, Daniel Ortega. Guatemala: Estrada Cabrera, Jorge Ubico, Ponce Vaides, entre otros más. El Salvador: Hernández Martínez, Óscar Osorio, Lemus, Sánchez Hernández, entre otros más. Honduras: Carias Andino, López Arellano, Melgar Castro, Paz García. Panamá: Omar Torrijos, Manuel Antonio Noriega. Venezuela: Vicente Gómez, López Contreras, Isaías Medina Angarita, Pérez Jiménez, Chávez, Maduro, etcétera... Colombia: Rojas Pinilla. Ecuador: García Moreno, Veintimilla, Federico Páez, entre otros más. Perú: Gamarra, Castilla Piérola, Leguía, Bermúdez Alberto Fujimori. Bolivia: Estenssoro, Banzer, etcétera, etcétera. Paraguay: Chaves, Alfredo Stroessner, 35 años consecutivos en el poder. Chile: Manuel Montt, gobierno fuertemente autoritario, Ibáñez del Campo, Pinochet. Argentina: Perón, Onganía, Galtieri y Videla, un régimen militar colegiado. Uruguay: Terra, Bordaberry, régimen cívico-militar, Álvarez, etcétera...

¿Por qué razón los países angloparlantes no habrán padecido estos desquiciamientos que retrasaron el arribo del desarrollo y del bienestar generalizado en Hispanoamérica?

¿Qué opina el querido lector? ¿Califica usted a Sheinbaum como la primera mujer dictadora en la historia de México o necesita usted cinco minutos más para decidir, cuando ella es la trinidad política mexicana al controlar los tres Poderes de la Unión en su misma persona?

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El gobierno no quiere respetar derechos de las audiencias sino imponer reglas que le permitan impedir o reducir las críticas al régimen.

Censura a audiencias

"No creo que la audiencia sea este tonto por debajo de mí. Yo soy la audiencia".

Quentin Tarantino

Por lo menos esta vez los lineamientos no salieron de una imposición abierta, como las que acostumbraba López Obrador, pero no nos hagamos muchas ilusiones ante la consulta que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) ha lanzado para elaborar los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias. Como en otras consultas, las decisiones ya están tomadas. Recordemos los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial de la Federación en los que solo se recogieron los puntos de vista favorables a las decisiones previas del régimen.

Lo primero que hay que saber es que la CRT ya no es una institución autónoma, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, sino que se ha convertido en un órgano subordinado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Esta se creó con el supuesto propósito de digitalizar trámites, pero se ha convertido en un monstruo que busca controlar medios, telefonía, redes e internet. La CRT es, por ejemplo, la dependencia encargada, por decisión de la Agencia Digital, de recabar los datos biométricos de los usuarios de telefonía móvil,

una medida muy peligrosa para todos.

El derecho más importante de las audiencias es la libertad de cambiar de canal. Si a alguna persona no le gusta un programa de radio o televisión, o un podcast, debe tener el derecho de cambiar cuando quiera. Las cadenas nacionales son ejemplo de cómo un gobierno viola este derecho fundamental.

La 4T, con su Agencia Digital, no quiere un sistema que simplemente respete esta libertad individual. Busca crear otros supuestos "derechos de las audiencias" para controlar las comunicaciones que le resultan incómodas. Así, inventa el derecho a "recibir contenidos que reflejen la pluralidad ideológica, política, social y cultural y lingüística de la nación", aunque la audiencia no lo quiera. En un régimen de libertad habrá emisoras de izquierda, de derecha o de centro, pero no debe imponerse por la fuerza a una sola emisora reflejar esta diversidad ni debe el Estado decidir qué puede o no comunicar una emisora.

El derecho de réplica es otro de los falsos derechos con los que se quiere imponer una pluralidad artificial a los medios, pero es un instrumento que se usa para asfixiar la libertad de expresión. Si a una emisora que defiende una idea, por ejemplo, se le presentan 5 mil exigencias de derecho de réplica por personas que piensan distinto, tendría que dedicar horas interminables a presentar estos otros puntos de vista.

Separar información de opinión

puede ser una buena práctica periodística, pero imponerla, como pretende la 4T, es una forma de censura. Muchos conductores presentan hechos para sustentar conclusiones políticas o éticas, y es positivo que lo hagan. Esta columna ofrece siempre elementos informativos que acumula para concluir en una posición política o ética. Todos los narradores de fútbol ofrecen crónicas de los partidos, pero se distinguen por sus comentarios y opiniones. Los ratings nos demuestran que esa mezcla de información y opinión la prefieren las audiencias. Separar por fuerza una de la otra es violar los derechos del público.

Los especialistas presentarán en los próximos días sus posiciones en esta consulta de la CRT, pero no nos hagamos tontos. Las decisiones ya están tomadas. Al gobierno de la 4T no le interesa respetar el derecho fundamental de la audiencia, que es cambiar de canal, sino imponer reglas que le permitan impedir o reducir las críticas al régimen.

• REGLAMENTADO

El fraude en los exámenes de admisión de la UNAM afecta al 40 por ciento de la nueva generación de alumnos, pero más fraude me parece el pase reglamentado, antes llamado pase automático, del 60 por ciento que llegan directo de las prepas sin examen. Soy exalumno de la Prepa 8 de la UNAM, pero la práctica me parece injusta.

**BRENDA
ESTEFAN**
@B_Estefan



¿Puede México ser para Washington el socio confiable sobre el que puede construir una plataforma económica más segura?

La confianza

Durante décadas, el comercio internacional descansó sobre una premisa: comerciar generaba confianza. Se asumía que los intereses económicos bastaban para proteger las relaciones entre países, incluso cuando existían profundas diferencias políticas o estratégicas. Bajo esa lógica, Europa se convirtió en el principal comprador de gas ruso, mientras empresas occidentales trasladaban buena parte de su manufactura a China. Las cadenas globales de suministro se concebían como herramientas de eficiencia económica, no como instrumentos de poder geopolítico.

Ahora sabemos que esa premisa era equivocada. Las cadenas de suministro nunca fueron políticamente neutrales; simplemente el mundo actuó como si lo fueran. La invasión rusa de Ucrania, la creciente rivalidad entre Estados Unidos y China y la competencia por tecnologías estratégicas dejaron al descubierto que la dependencia económica también puede convertirse en una fuente de vulnerabilidad y coerción. Hoy la confianza ya no es el resultado del comercio. Es el requisito para acceder a una integración económica más profunda.

La semana pasada se llevó a cabo en la Ciudad de México la tercera ronda de negociaciones del T-MEC. Si bien formalmente la negociación giró en torno a reglas

de origen, acceso a mercados y mecanismos de solución de controversias, el debate es más amplio. De fondo, lo que se discute es bajo qué condiciones Estados Unidos está dispuesto a seguir profundizando su integración económica con México.

El acceso preferencial al mercado estadounidense depende cada vez menos de producir barato y cada vez más de cierta alineación con Estados Unidos y de garantizar el blindaje de sus cadenas de suministro. Conceptos como “seguridad económica” y “socio confiable” se han convertido en el eje de la política comercial y de seguridad nacional de Estados Unidos.

Desde esa perspectiva, México enfrenta un reto que va mucho más allá de negociar un buen tratado comercial. Las preguntas centrales ya no son qué tan competitiva es nuestra manufactura ni si coproducimos con Estados Unidos —eso hace tiempo dejó de estar en duda—. La cuestión de fondo es si México puede contener al crimen organizado, romper el íntimo vínculo entre poder político y poder criminal en los distintos niveles de gobierno, controlar sus puertos y aduanas y evitar que empresas chinas utilicen su territorio para eludir las restricciones comerciales estadounidenses.

Ninguno de esos temas aparece

expresamente en el T-MEC. Sin embargo, todos pesan sobre su futuro. La revisión del acuerdo se ha convertido en una evaluación de la capacidad del Estado mexicano para generar la confianza que hoy exige la integración económica.

Se entiende, entonces, que Washington insista en la importancia de reforzar la seguridad en aquellas regiones de México donde se concentran cadenas de valor estratégicas para América del Norte. Sin embargo, reconocer la legitimidad de ese objetivo no implica avalar todas las exigencias estadounidenses en la revisión del T-MEC. En varios casos, las presiones comerciales y la incertidumbre que generan terminan debilitando los intereses no solo de México, sino también de Estados Unidos.

Durante tres décadas, las ventajas de nuestro país frente al mercado estadounidense descansaron en su ubicación geográfica y sus costos laborales competitivos. En el contexto geopolítico actual, esos activos siguen siendo importantes, pero ya no son suficientes.

Washington busca determinar si México puede ser el socio confiable sobre el que puede construir una plataforma económica más segura y resiliente. La pregunta para México es si quiere asumir ese papel y tomar las decisiones que ello exige.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Pedro Friedeberg dio muchas maromas para llegar a ser un genio de imaginación desbordante. Confieso que lo extraño.

Genio sin límites

Cuando el pintor mexicano Pedro Friedeberg tomaba lecciones de acrobacia, porque llegó a pensar trabajar en un circo, en realidad esas lecciones le sirvieron porque a lo largo de su vida dio muchas maromas para llegar a ser un genio sin límites. Todo lo que se proponía tarde o temprano lo lograba. Así logró tener una bellísima colección de timbres, que conservó durante años, y gracias a la cual viajaba con su imaginación desbordante. Por las noches soñaba con las ocho maravillas del mundo antiguo. De hecho, en un libro que le llevó completarlo a mano, página por página, a lo largo de diez años, aparecen fotografías de estas maravillas.

El animal preferido de Friedeberg era la cebra, como siempre viste a rayas es lo más parecido a este animal, los sillones de su casa mágica de las calles de Chilpancingo, estaban forrados con tapiz de este animal, cuando se podía cazar hace muchos años. Hablando de su casa a la que tuve el privilegio de ir varias veces, sin exagerar, vi más o menos doscientas piezas, unas más originales que otras, estas mismas, te llevan de la mano al irreverente universo de Pedro Friedeberg. De todo lo que vi distribuido en tres salas, lo que más me llamó la atención fue la sala de estilo Luis XVII (como la llama el propio Pedro) la cual comprende un sofá, dos sillones y una pequeña mesa de centro. Todo esto forrado en imitación de piel de leopardo. Es tan atrevida y divertida esta sala que imaginé a Isadora Duncan danzando el baile de los siete velos entre los muebles. También vi muchas piezas de cerámica de Talavera de Puebla, y entre otras curiosidades, unos dibujos realizados por el mismo Pedro Friedeberg cuando era estudiante de arquitectura y se proponía defender y salvar de la destrucción varios ejemplos de arquitecturas porfirianas, art déco y art nouveau, que aún existían en la Ciudad de México de los años sesenta. "Nada más quedan dos o tres construcciones que se salvaron de la piqueta de los filisteos voraces y sin el menor sentido de conservación o de respeto para la arquitectura de sus próximos antepasados". Su biblioteca era excepcional. Si Borges la hubiera conocido, no habría querido

salir de ella, estoy segura que este lector tan ávido sería capaz de pasar días enteros hablando del Tarot, de la Cábala, de los poetas florentinos y de los animales fantásticos que se pasean por todas las páginas de esta colección de libros espectacular.

Lo que más apreciaba Pedro Friedeberg de sus amigos, era que tuvieran sentido del humor y que de paso fueran ricos, aunque también tenía amistades pobres, a los que siempre ayudaba, porque el principal rasgo de su carácter era la generosidad, como me dijo en una de las tantas entrevistas que tuve el privilegio de hacerle. A Pedro le gustaba mucho escribir, le hubiera gustado haber sido escritor, pero muy pronto tendremos una obra de su correspondencia escrita a sus amigos, maestros y familiares. A lo largo de su vida leyó por cuarta vez "La montaña mágica" de Thomas Mann, uno de sus autores predilectos, y otras obras clásicas como "Madame Bovary" y "Ana Karenina". Pedro, además de pintar, leía todo el día. Detestaba la obra de Marcel Proust, el aburrimiento y el tedio. Algo que me intrigaba mucho del maestro era que los que le daban mucha lástima eran los cleptómanos.

¿Por qué hablo con tanto afecto y admiración de este excéntrico genial? Porque el próximo jueves, a las 18:00 horas, se hará un muy merecido homenaje a Pedro Friedeberg en la Sala Manuel M. Ponce, contando con cuatro exponentes. En primer lugar, su hija Diana, quien es bióloga y especialista en conservación de fauna silvestre; René Solís, editor, profesor universitario y cuya amistad con el pintor duró más de 75 años; María Brito, asesora de arte, curadora y escritora que radica en Nueva York, también participará en la mesa de invitados. Por último, no puedo dejar de mencionarme como participante en este muy merecido homenaje de mi amigo y padrino de muchos programas de tele y de radio. Confieso que lo extraño. Confieso que nunca dejaré de agradecerle las viñetas que realizó para el libro de "Las Niñas Bien", obra que ya cumplió 40 años, gracias a las ilustraciones. Y por último confieso que nos hará falta como nunca en este país tan surrealista, barroco, e incomprensible.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La 4T está llena de obtusas falsedades y mentiras, tanto en su primera edición como en su segundo piso.

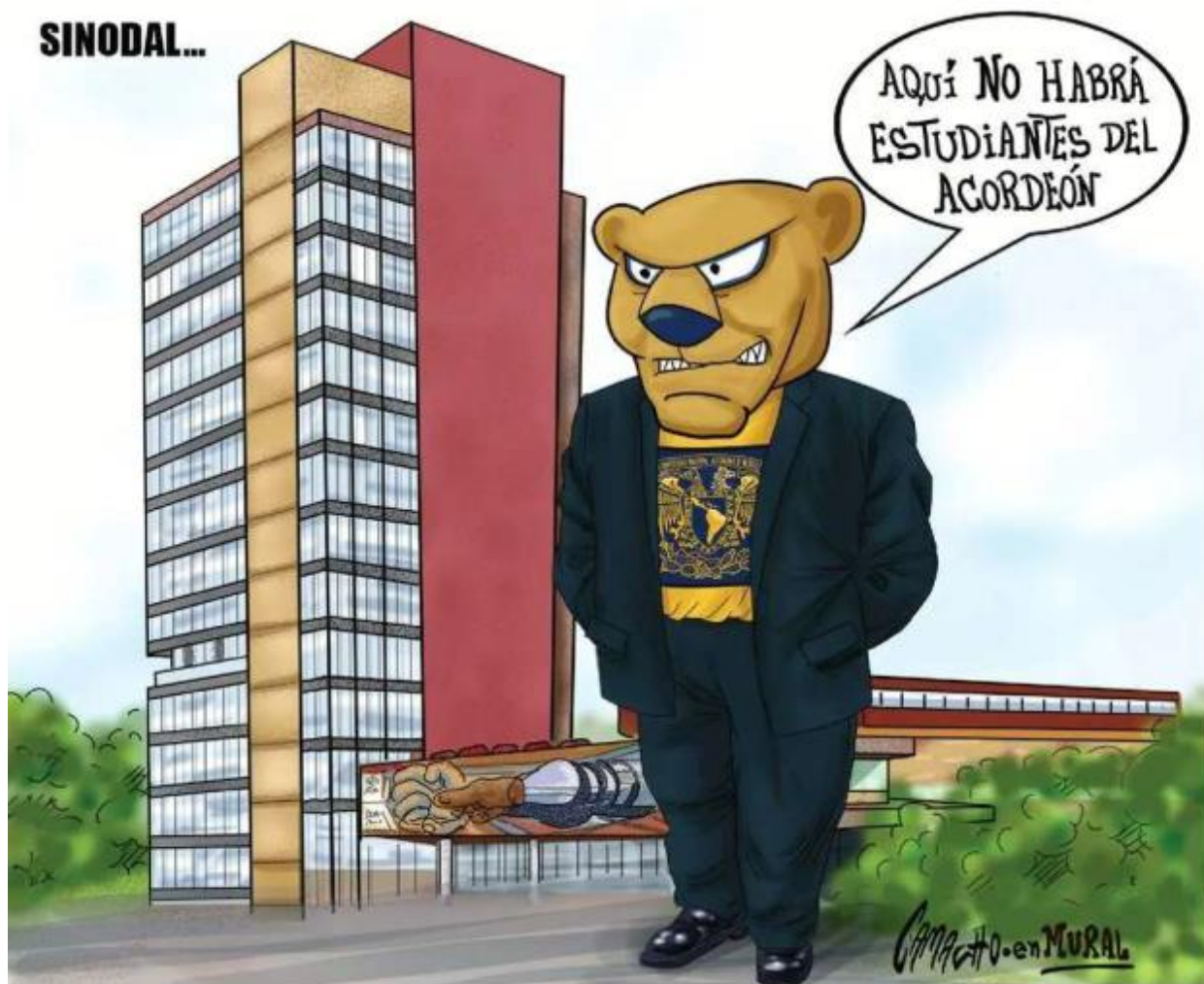
Paciencia...

"**A**ndo buscando marido". Eso le dijo doña Beleña a la señora del 14. "Pero, vecina -se sorprendió ésta-. Usted es casada; tiene marido". Replicó, hosca, doña Beleña: "A ése es al que ando buscando"... Mi amigo Atilio goza ya del descanso que no tiene final. (Yo gozo ahora del que sí tiene final). Era anticuario Atilio. En la ventana de su tienda puso este letrero: "Compro triques. Vendo antigüedades". El diccionario de la Academia dice que los triques son trastos o trebejos. Me sospecho que el vocablo salió de "pelitriques", cosas de escaso valor. El caso es que Atilio era dueño de una imaginación desorbitada. Me mostraba un portón viejo, de madera apolillada, seguramente traído de algún rancho, y me decía con absoluta seriedad: "Viene del Tíbet". Sacaba una pieza de cerámica: "Nomás hay otra igual en Argentina". Sus fantasías no tenían tente. Afirmaba que era médico de profesión, y se aparecía de pronto luciendo bata de doctor: "Voy a ver a un paciente". Se le olvidaba luego que tenía el título de médico, cirujano y partero y se presentaba después como pastor evangélico, minero o milite en retiro, con los correspondientes atavíos. Yo lo quería bien, pues lo consideraba

actor a más de anticuario, y nunca he dejado de ser actor y de sentir una extraña fascinación por las cosas viejas, quizá porque yo mismo soy ya una cosa vieja. A lo que voy es a decir que la ridículamente llamada 4T, Cuarta Transformación, es igualmente fantástica, pero sin la gracia de Atilio, antes bien llena de obtusas falsedades y mentiras. Ese régimen, tanto en su primera edición como en su segundo piso, ha hecho de la vida pública un tejido de ocultamientos y simulaciones, de justicia pervertida, de democracia desvirtuada, de libertad en riesgo, de dinero tirado neciamente a las cloacas. Lo peor de todo es que la falta de educación y la pobreza son el cimiento en el cual se basa ese sistema, y como ambos males parecen permanentes en nuestro país, igualmente durable se antoja ese régimen fatal. "¡Jesucristo, aplaca tu ira, tu justicia y tu rigor!", impetraban nuestros antepasados. En vano repetiríamos la angustiada rogativa; más bien tendríamos que reclamar de manera pesadosa: "¡Ah, vida! Cuando te inclinas / a joder a los mortales / no valen las medicinas / ni rezos espirituales". Paciencia, en fin. Para todo hay remedio, menos para la muerte y para las mananeras... El joven Pitorraudo tenía

amistad con el farmacéutico de su colonia. Una tarde le confió que aquella noche recibiría en su departamento a tres amigas que habían aceptado celebrar con él un pompino. Esta palabra, proveniente del más bajo mundo del lenocinio, designa al encuentro erótico de un hombre con varias mujeres. El farmacéutico le dijo: "Deberás tomar algo para fortalecer tu libido y enfrentar airoosamente el compromiso. Ningún problema tendrías si dispusieras de unas cuantas gotas de las miríficas aguas de Saltillo, capaces de potenciar hasta a una momia egipcia, pero a falta de ese taumatúrgico líquido tómame una de estas pastillas azules". Para mayor seguridad el lúbrico mancebo se tomó tres, una por cada una de las féminas con quienes esa noche tendría aquel irregular encuentro. Al día siguiente Pitorraudo se presentó otra vez en la farmacia y le pidió a su amigo un ungüento, pomada o linimento para aliviar el dolor muscular. "¡Osú! -exclamó el farmacéutico, que era aficionado al toro y juraba entonces en modo agitado-. ¿Quieres esa crema lenitiva y analgésica para tu parte de varón?". "No -acotó Pitorraudo-. Es para mi brazo. Las muchachas nunca se presentaron"... (No le entendí)... FIN.

SINODAL...



CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com





Ahogan deudas de agua a municipios

No solamente los Ayuntamientos de la zona metropolitana deben al SIAPA. Otros 14 tienen cuentas pendientes con la Comisión Nacional del Agua

Mientras el Gobierno de Jalisco reclama a la Federación la entrega de 232 millones de pesos pendientes del Programa de Devolución de Derechos, municipios del Estado mantienen adeudos con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y con el SIAPA, una situación que presiona las finanzas locales y limita la inversión en infraestructura.

La operación del sistema hídrico no depende solo de la inversión pública. Los municipios también deben cumplir con el pago por el uso de aguas nacionales y por los servicios de agua potable y saneamiento, recursos clave para mantener y ampliar la infraestructura.

De acuerdo con la Conagua, al menos 14 municipios de Jalisco acumulan entre 2020 y 2024 adeudos por 23.3 millones de pesos por concepto de derechos de uso o aprovechamiento de aguas nacionales y descargas residuales, montos que permanecían sin liquidarse hasta septiembre de 2025.

Los mayores pasivos corresponden a Tala, con 6.78 millones de pesos; Juanacatlán, con 4.92 millones, y Jocotepec, con 2.87 millones. También figuran Jalostotitlán, Tecolotlán, Ahualulco del Mercado, Tizapán, Ojuelos, Zapotiltic, Tonalá, Valle de Juárez, Degollado, Cuquío y La Manzanilla de la Paz.

En el caso de Tonalá, el Ayuntamiento informó que alcanzó un convenio con la Conagua para cubrir el adeudo mediante pagos mensuales superiores a los 51 mil pesos, con la expectativa de liquidarlo por completo antes de concluir este año.

Además, los municipios metropolitanos adeudan al SIAPA 2 mil 352 millones de pesos por el consumo de agua en oficinas, mercados, unidades deportivas y otros inmuebles públicos, según un oficio enviado al Congreso de Jalisco.

Guadalajara concentra el mayor pasivo, con mil 99 millones de pesos, seguido de Zapopan, con 828.5 millones, Tlaquepaque, con casi 210 millones, Tlajomulco, con 135.2 millones, y Tonalá, con más de 80 millones.

No obstante, los cinco Ayuntamientos rechazan las cifras y sostienen que los montos son menores, debido a procesos de conciliación con el organismo operador.

El alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, aseguró que la deuda es de 1.5 millones de pesos, luego de que se detectaran cargos atribuidos al Ayuntamiento que corresponden a escuelas, inmuebles del SIAPA, la Cruz Roja y asociaciones religiosas.

En Zapopan, Juan José Frangie dijo que buscan compensar parte de la deuda con obras hidráulicas realizadas por el municipio para el SIAPA. Agregó que el saneamiento financiero también debe incluir a dependencias de los tres niveles de Gobierno y a grandes empresas morosas.

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, recordó que el municipio adelantó este año un pago de 33 millones y que continúa una mesa de conciliación para compensar inversiones realizadas por el Ayuntamiento en infraestructura que correspondía al SIAPA.

En Tlajomulco, el alcalde Gerardo Quirino Velázquez señaló que las revisiones contemplan la donación de un predio para la Planta Potabilizadora 5, por lo que el pasivo podría reducirse.

El problema forma parte de una cartera vencida mayor. El Gobierno estatal estima que el SIAPA acumula adeudos por 20 mil 800 millones de pesos.

Denuncia la falta de validación a proyectos clave para atender crisis hídrica

Acusa Lemus abandono federal

Señala Gobernador que Conagua no da el aval para acceder a recursos

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, reprochó al Gobierno federal la falta de validación técnica para dos proyectos clave frente a la crisis de agua que enfrenta la Zona Metropolitana de Guadalajara: el nuevo acueducto Chapala-Guadalajara y la ampliación de la Planta Potabilizadora número 1 de Miravalle.

Explicó que desde hace más de un año, el Estado presentó ambos proyectos ejecutivos a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y que, pese a reuniones de trabajo constantes, la dependencia federal no ha emitido el aval técnico necesario para acce-

Pablo Lemus Gobernador

“El Gobierno federal va a hacer nuevas redes de agua potable para el municipio de Acapulco (...) ¿Por qué Acapulco sí y a Guadalajara no? (...) ¿Es por el color de los partidos que gobiernan o por qué es la desatención del Gobierno federal en el tema de agua Jalisco?”

der a recursos.

“Lo que nos falta es la validación técnica para poder obtener recursos y esa validación técnica de los dos proyectos, que es el nuevo acueducto de Chapala-Guadalajara, y que es la ampliación de la Planta Potabilizadora No. 1, todavía no ha sido validado por Conagua”, señaló el Mandatario.

“Están en un cajón, pues lo que nos dicen es que siguen avanzando y que siguen en estudio, pero no dan la validación final”.

Lemus cuestionó el por qué la Federación anunció nuevas redes de agua potable para Acapulco, mientras Guadalajara no recibe respuesta, y se preguntó abiertamente si la diferencia obedece al color partidista de los gobiernos estatales o a un desinterés hacia Jalisco en materia hídrica.

“Me llama la atención, por ejemplo, que el sábado en Acapulco se menciona que en Acapulco van a ser nuevas redes, el Gobierno federal va a hacer nuevas

redes de agua potable para el municipio de Acapulco”, señaló.

“¿Por qué Acapulco sí y a Guadalajara no? (...) ¿Es por el color de los partidos que gobiernan o por qué es la desatención del Gobierno federal en el tema de agua Jalisco?”

Adelantó que este martes, aprovechando que asistirá a un homenaje en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) por la organización del Mundial de Fútbol, buscará exponer de nuevo el tema directamente a la Presidenta Claudia Sheinbaum, ante el silencio que guarda Conagua sobre el tema.

Detalló que el proyecto contempla seis esquemas distintos de financiamiento y ya existen cuatro ofertas de inversionistas interesados en el modelo, por lo que pidió a Conagua y al Gobierno fe-



■ Lemus dijo que hace un año presentaron los proyectos ejecutivos en materia hídrica a la Conagua.

deral celeridad para destrabar la validación y permitir el arranque de la inversión.

De acuerdo con la Comi-

sión Estatal de los Derechos Humanos, existen reportes de agua turbia en por lo menos 600 colonias.

... Y revira Morena al Gobernador

Acusan legisladores abandono en Jalisco de la infraestructura hidráulica

ABRAHAM ACOSTA

En medio de la crisis hídrica que afecta a distintas Colonias del Área Metropolitana de Guadalajara, Morena Jalisco responsabilizó al Gobierno del Estado y a los Ayuntamientos metropolitanos encabezados por Movimiento Ciudadano de haber abandonado durante años la infraestructura hidráulica, aseguraron que el problema derivó en el deterioro del servicio.

El senador Carlos Lomelí afirmó que el deterioro de la infraestructura no puede atribuirse al Gobierno federal y sostuvo que la administración estatal ha intentado deslindarse de su responsabilidad.

“Lo que pasa es que ellos desde el 2015 no han invertido un solo peso en la infraestructura para mejorar las condiciones del agua. Ante los reproches



■ El senador Carlos Lomelí rechazó que el deterioro de la infraestructura deba atribuirse al Gobierno federal.

Carlos Lomelí Senador

■ Lo que pasa es que ellos (gobiernos de MC) desde el 2015 no han invertido un solo peso en la infraestructura para mejorar las condiciones del agua”.

del pueblo, el Gobierno de Movimiento Ciudadano culpa al SIAPA, como si él fuera un órgano autónomo e independiente”, afirmó.

Además, cuestionó los recursos destinados en las ad-

ministraciones de Enrique Alfaro y Pablo Lemus al mantenimiento de plantas de tratamiento, redes e infraestructura hidráulica, entre otros.

Criticó también la posibilidad de recurrir a finan-

ciamiento mediante deuda para realizar obras y advirtió que ello podría derivar en la participación de particulares en la operación del sistema.

Como alternativa, Morena planteó una estrategia de seis acciones que contempla garantizar de inmediato el acceso a agua.

Por su parte, la diputada federal, Claudia García, rechazó que la Federación haya dejado de invertir en infraestructura hídrica en Jalisco y aseguró que entre 2019 y 2026 se destinaron entre 20 mil y 25 mil millones de pesos a proyectos de agua potable, saneamiento, protección contra inundaciones e infraestructura hidroagrícola.

“Estamos convencidos de que el problema poco tiene que ver con la dirección del SIAPA y sí mucho con las decisiones ejecutivas tomadas desde los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan y, sobre todo, desde el Gobierno del Estado de Jalisco”, expresó.

Abraham Acosta

Están en un cajón (los proyectos que Jalisco presentó a la Federación hace más de un año para hacer el acueducto sustituto Chapala-GDL y ampliar la Planta Potabilizadora 1), pues lo que nos dicen es que siguen avanzando y que siguen en estudio, pero no dan la validación final".



Pablo Lemus
Gobernador
(MC)

Ellos (Gobiernos emanados de Movimiento Ciudadano en Jalisco) desde el 2015 no han invertido un solo peso en la infraestructura para mejorar las condiciones del agua".

Carlos
Lomeli
Senador
(Morena)



Federación atora plan.- Lemus

Se culpan por agua entre MC y Morena

Por años, Gobiernos de MC no invirtieron en obras hídricas, acusa Lomeli

FRANCISCO DE ANDA
Y ABRAHAM ACOSTA

El problema del servicio de agua turbia y maloliente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) volvió a subir al ring a Movimiento Ciudadano (MC) y a Morena.

El Gobernador Pablo Lemus recriminó a la Federación la falta de validación técnica para dos proyectos: el acueducto sustituto Chapala-Guadalajara y la ampliación de la Planta Potabilizadora 1, de Miravalle.

Señaló que desde hace más de un año se presentaron ambos planes a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pero todavía no se ha emitido el aval técnico para acceder a recursos.

Lamentó que en otras ciudades del País, la Federación anunció nuevas redes de agua potable, como se hizo en Acapulco, mientras que para Guadalajara no hay respuesta.

Incluso cuestionó si esa diferencia se debe a colores partidistas o si es desatención del Gobierno federal al conflicto hídrico que padece Jalisco.

Aparte, el Senador de Morena por Jalisco, Carlos Lomeli, culpó al Gobierno del Estado y a los Municipios metropolitanos, encabezados por MC, de supuestamente abandonar por años la infraestructura hidráulica.

Mencionó que desde 2015, el Ejecutivo de Jalisco

no ha invertido un peso en dicha infraestructura y mejorar así la calidad del agua. Insistió en que no se destinaron recursos para dar mantenimiento a las plantas de tratamiento, ni en la pasada Administración estatal de Enrique Alfaro, ni en la actual de Lemus.

Claudia García, Diputada federal también por Morena, aseguró que la Federación destinó, entre 2019 y 2026, entre 20 mil y 25 mil millones de pesos a proyectos de agua potable, saneamiento, protección contra inundaciones e infraestructura hidroagrícola.

Agregó que esos recursos incluyen la Presa El Zapotillo y su acueducto, saneamiento del Río Santiago, así como infraestructura hidroagrícola y nuevas plantas de tratamiento.

Y mientras los políticos reparten culpas, quienes padecen son los ciudadanos, que continúan recibiendo agua sucia, maloliente, o hay a quienes ni siquiera les llega el líquido.

Es el caso de Esther, habitante de la Colonia Jardines de Santa Isabel, en Guadalajara, quien lleva dos meses sin el servicio del agua debido a una falla que el SIA-PA no ha resuelto y que derivó en un socavón frente a su vivienda.

"Estamos comprando pipas de agua, no tenemos aljibe, es en vano estar gastando dinero. Metimos reporte tras reporte, hace 15 días vinieron, me abrieron y dijeron que no encontraron la toma. Quedaron que al día siguiente regresaban, y no", lamentó Esther.



NOVEDAD. La Plataforma Digital de Ordenamiento Territorial es una herramienta que concentrará información ambiental, geográfica y de riesgo para orientar el desarrollo sustentable y las inversiones en los 125 municipios de Jalisco, sobre todo la metrópoli, de la que forma parte Tlajomulco (foto).

Jalisco estrena plataforma para ordenar el desarrollo territorial

Con el objetivo de brindar información pública que permita un desarrollo urbano más ordenado y sustentable, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) presentó la Plataforma Digital de Ordenamiento Territorial, una herramienta que concentra información estratégica sobre el uso y la planeación del territorio en Jalisco.

La plataforma reúne datos geográficos, ambientales y de riesgo para apoyar la toma de decisiones de ciudadanos, inversionistas y autoridades. Su propósito es impulsar un crecimiento urbano responsable, proteger los recursos naturales y contribuir a la restauración de zonas que han sufrido degradación ambiental.

La directora de Ordenamiento Territorial de la Semadet, Patricia Fregoso, explicó que el sistema incorpora información sobre áreas susceptibles a inundaciones, deslizamientos de tierra y otros riesgos naturales, con el fin de prevenir asentamientos humanos en sitios vulnerables y fortalecer la cultura de la prevención.

Señaló que la plataforma mantiene una vinculación con los atlas de riesgo y se desarrolla en coordinación con la Unidad Estatal

de Protección Civil y Bomberos. Incluso, no descartó que en el futuro pueda integrarse con la aplicación Alerta Jalisco para ofrecer información actualizada sobre riesgos y usos del suelo a quienes habitan, visitan o invierten en distintas regiones del Estado.

Entre los recursos disponibles destacan herramientas de consulta para actividades económicas que han registrado mayor crecimiento en los últimos años, como proyectos inmobiliarios fuera de los centros de población, bancos de materiales, desarrollos en zonas costeras y proyectos de energías renovables.

La intención es que los inversionistas conozcan con anticipación la viabilidad territorial y ambiental de sus proyectos, reduzcan riesgos y cuenten con mayor certeza antes de realizar una inversión.

La Plataforma Digital de Ordenamiento Territorial integra información de los 125 municipios de Jalisco e incorpora insumos desarrollados por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), incluidos los contenidos de la plataforma Zoom Metropolitana, con el propósito de ofrecer una visión integral del territorio estatal.

Llaman a empresas a saldar adeudos con SIAPA

Todos debemos pagar agua.- IP

Consideran que también deben pagar el servicio gobiernos, universidades...

STEFANNY SORIANO

Tras la publicación en MURAL de que empresas del sector industrial, comercial y conjuntos habitacionales se encuentran entre los mayores deudores del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), con una cartera vencida que rebasa los 650 millones de pesos según el listado de grandes usuarios morosos, representantes de la Iniciativa Privada en Jalisco llamaron a que haya piso parejo y a que todos los usuarios se pongan al corriente en el pago del agua que consumen.

Antonio Lancaster-Jones González, presidente de Industriales Jalisco, señaló que el organismo operador depende de esos recursos para seguir prestando el servicio y que la discusión sobre la cartera vencida debiera ir acompañada de una revisión de fondo al sistema de cobro del SIAPA.

Antonio Lancaster-Jones
Presidente de Industriales Jalisco



“Nuestra posición es que todos deben de pagar, y siempre lo hemos dicho, ya sea Iniciativa Privada, Gobierno o universidad”.

Luis Beas Presidente de Coparmex Jalisco

“Desde Coparmex Jalisco reiteramos la importancia de que todas las personas usuarias de los servicios del SIAPA, incluidas las empresas, mantengan al día el cumplimiento de sus obligaciones”.



“Nuestra posición es que todos deben de pagar, y siempre lo hemos dicho, ya sea Iniciativa Privada, Gobierno o universidad”, señaló.

Lancaster-Jones advirtió que la reestructuración del organismo debe incluir la depuración del padrón de usuarios para evitar cobros indebidos a empresas, industrias o escuelas que ya no existen, así

como la corrección de casos en los que compañías pagan tarifas habitacionales cuando deberían ser de servicio industrial o comercial.

“Están haciendo cobros a empresas o industrias, o incluso escuelas que no dan el servicio ya, que ya llevan muchos años de empresas que desaparecieron y no se ha actualizado su padrón, y

se les cobran recargos, multas. Y, por el otro lado, existen empresas, comercios, industrias que están pagando como si fueran habitacional, y eso tampoco debe de ser así”, apuntó el empresario.

Sostuvo que se requiere actualizar los sistemas de medición y facturación para que cada usuario pague exactamente por el volumen que consume.

Aparte, en el mismo sentido, el presidente de Coparmex Jalisco, Luis Beas, reiteró que todas las personas usuarias de los servicios del SIAPA, incluidas las empresas, deben mantener al día el cumplimiento de sus obligaciones.

“Desde Coparmex Jalisco reiteramos la importancia de que todas las personas usuarias de los servicios del SIAPA, incluidas las empresas, mantengan al día el cumplimiento de sus obligaciones y, en caso de tener dudas sobre cualquier trámite o servicio, se acerquen directamente a la autoridad correspondiente para recibir la orientación necesaria”, señaló Beas.

COPA DEL MUNDO JALISCO



FAN FEST GUADALAJARA. Los espacios se llenaron con seguridad durante la justa mundialista.

Mundial mejora percepción de la seguridad en ZMG

Gracias a la preparación rumbo al Mundial 2026, el regreso a las actividades cotidianas y mayor presencia policial en las calles, Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tonalá mejoraron sus niveles en percepción de seguridad con relación a los primeros tres meses de 2026, y en especial luego de los hechos de violencia del 22 de febrero y días posteriores, tras el abatimiento de Nemesio Osegueira Cervantes, El Mencho, ex líder del Cártel Nueva Generación (CNG).

Así lo atribuyó el coordinador general estratégico de Seguridad del Gobierno de Jalisco, Roberto Alarcón Estrada, quien también aventuró que la ausencia de acontecimientos similares y el efecto estadístico y mediático de febrero explican la disminución en la cantidad de personas que se sienten inseguras en estos municipios.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el INEGI, arroja que durante el segundo trimestre del año el 78 por ciento de los habitantes de Guadalajara se sienten inseguros –en marzo de 2026 la cifra se ubicaba en 90.2-; 54.1 por ciento de zapopanos dijeron que su ciudad es insegura –contrario al 70.8 de los primeros tres meses-; en Tlajomulco el porcentaje es de 68.1 –lo que representa una reducción frente al 70.1 por ciento de marzo-; por último, Tonalá pasó de 68.1 a 63.4 por ciento de su población que considera al municipio un lugar inseguro para vivir.

Por su parte, el secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández González, resaltó las capacitaciones que recibieron previo a la Copa del Mundo por parte de policías de distintos países.

Rezaga Jalisco denuncia digital

NOÉ MAGALLÓN

Hace 11 años, Jalisco puso en marcha un sistema de denuncia virtual, con un portal web y una aplicación móvil, que con el tiempo dejó de funcionar. En ese mismo periodo, otras entidades fortalecieron y expandieron sus propias herramientas digitales para este fin.

Se trata de Denuncia en Línea, un sistema de la Fiscalía del Estado que fue creado para ayudar a reportar el robo o extravío de documentos, celulares, placas vehiculares o medidores del SIAPA. Con el paso de los años, sin embargo, tanto la aplicación como el portal dejaron de estar disponibles, aunque la dependencia nunca informó públicamente cuándo ni por qué fueron descontinuados.

Para 2025, usuarios en redes sociales ya reportaban que denunciaenlinea.jalisco.gob.mx aparecía “en construcción”. En 2022, por otro lado, MURAL documentó el caso de una pareja que presentó una denuncia a través de la web por un robo, pero en la Calle 14 les tomaron la denuncia de nuevo.

Mientras esto ocurría, otros Estados afianzaron sus plataformas digitales. Hoy, la Ciudad de México cuenta con un sistema de Denuncia Digital para diversos delitos, seguimiento de expedientes, citas y distintos trámites completamente en línea.

El Estado de México ha desarrollado un sistema de predenuncia electrónica y de servicios digitales de la Fiscalía, mientras que Nuevo León ofrece denuncias digitales para distintos delitos, consulta de expedientes y otros servicios remotos.

Chihuahua, Oaxaca y Querétaro también han fortalecido sus sistemas de gestión digital, mientras que Yucatán ha impulsado la justicia digital, particularmente en el Poder Judicial.

Un diagnóstico de México Evalúa del año pasado sobre el uso de tecnología para la investigación criminal, ubicó a Jalisco entre las entidades con mayor rezago digital. El estudio también señaló que 21 fiscalías del país reportaron contar con plataformas de denuncia, predenuncia o videodenuncia mediante portales de Internet o aplicaciones móviles.

Oficializan descuento por recibir líquido sucio

FRANCISCO ANDA

Ayer fue publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el Decreto 30216/LXIV/26, mediante el cual se autoriza al SIAPA aplicar descuentos en el consumo de agua durante el ejercicio fiscal 2026, ante la mala calidad del líquido.

El beneficio del 80 por ciento aplicará a usuarios de los sectores habitacional y comercial cuyo promedio mensual de consumo sea de hasta 25 metros cúbicos. En el caso de los usuarios comerciales, el descuento se limitará a pequeños establecimientos y también se contempla su aplicación a inmuebles bajo régimen de condominio.

Quienes estén al corriente en sus pagos recibirán el descuento mediante com-

pensación en su siguiente facturación; los que tengan adeudos pendientes podrán acceder al beneficio al momento de liquidarlos.

Además, la CEDHJ deberá remitir al Congreso del Estado y al SIAPA, en un plazo de ocho días naturales, la información sobre las colonias donde se hayan presentado quejas por desabasto y mala calidad del agua, correspondientes al periodo del 6 de diciembre de 2024 a la fecha.

Con base en esa información, la Junta de Gobierno del SIAPA tendrá 15 días naturales para emitir un acuerdo que determine las zonas de aplicación del beneficio.



610972000313

Urgen aval de Conagua para nuevo acueducto

Gobierno. Lemus presionó nuevamente al gobierno federal para que la Comisión emita de inmediato la validación técnica



El acueducto Gdl-Chapala abastece 60% de agua. CORTESÍA

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Con cuatro propuestas formales de inversionistas privados sobre la mesa para financiar la construcción del nuevo acueducto Chapala-Guadalajara, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, presionó nuevamente al gobierno federal para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) emita de inmediato la validación técnica necesaria que permita destrabar el proyecto estratégico de abastecimiento hídrico para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Durante su intervención, el mandatario jalisciense asignó un peso central a la apertura financiera y corporativa lograda por su administración, subrayando que el estado ya ha hecho su parte al convocar e integrar el interés del sector privado. La estrategia contempla articular a estas cuatro empresas con el Sistema Interconectado de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) mediante un esquema de Asociación Público-Privada (APP), garantizando así el capital requerido para una de las obras de infraestructura más urgentes de la entidad.

El esquema financiero planteado corresponde al modelo de-

nominado CMRO (Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación y Operación), el cual opera a través de contratos a largo plazo proyectados entre 25 y 35 años. Al respecto, Lemus enfatizó en que este mecanismo no implica en absoluto la privatización del suministro ni la entrega de concesiones a particulares, garantizando que el Estado conservará plenamente la rectoría, administración y control público del agua.

“Es un modelo de asociación público-privada para poder sacar esta inversión adelante. Ya tenemos a los inversionistas. Tenemos cuatro ofertas ya presentadas, cuatro inversionistas para hacer este modelo, y lo único que le pedimos a Conagua y al gobierno federal es que ya nos den esa validación técnica para poder entrar directamente en el análisis financiero, porque los inversionistas están puestos”, aseveró el titular del Ejecutivo estatal.

La urgencia expresada hacia la Federación ocurre en el marco de las recientes críticas del gobernador ante la disparidad en el otorgamiento de permisos hídricos. Lemus ha señalado que, mientras otras entidades del país han recibido respaldo presupuestal y luz verde técnica de manera expedita para sus megaproyectos hidráulicos, Jalisco sigue detenido a la espera de los dictámenes de Conagua. Adelantó que sostendrá una reunión con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, donde insistirá directamente en la liberación de las autorizaciones.

Descuentos

En una acción paralela orientada a atender los reclamos de la ciudadanía por el servicio actual, el gobernador confirmó la publicación en el Diario Oficial del decre-

Y ADEMÁS



Solicitan la continuación de plantas móviles

Vecinos de la colonia Loma Dorada, en el municipio de Tonalá solicitan a las autoridades que continúen los apoyos, como las plantas potabilizadoras móviles, ante la mala calidad del agua. La desconfianza en la calidad del líquido que llega a las casas es otro motivo por el que el programa ha ganado aceptación entre los vecinos. Entre los propios residentes, la petición es la misma, que estos apoyos se sigan dando y no se queden sólo en esta ocasión.

to que otorga un beneficio económico de hasta el 80 por ciento de descuento a los usuarios golpeados por deficiencias en la calidad del agua recibida a través de la red del SIAPA. Recordó que la medida fue promovida por el propio estado y aprobada por el Congreso local, por lo que, tras su publicación oficial este mismo lunes, la condonación parcial comenzará a aplicarse de forma inmediata a partir de hoy en beneficio de las familias afectadas. ■

Zapopan propondrá tomar obras a cuenta de adeudo con SIAPA

Política. Alcalde destacó que el municipio ha impulsado e invertido en diversos trabajos de infraestructura hídrica

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapopan busca un acuerdo financiero con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para saldar el adeudo que mantiene con el organismo operador, el cual se calcula en más de 500 millones de pesos, de acuerdo con el presidente municipal de la ex Villa Maicera, Juan José Frangie.

El edil zapopano detalló que,

El municipio se mostró confiado en que no habrá inconvenientes para llegar a una resolución

aunque aún se trabaja en precisar la cifra exacta del pasivo acumulado, el monto calculado oscila entre los 500 y 600 millones de pesos. Ante esta situación, la administración municipal prevé regularizar la cartera vencida de manera gradual mediante un esquema de conciliación administrativa, similar al adoptado previamente por otras instituciones y gobiernos municipales de la Zona Metropo-

litana de Guadalajara (ZMG).

Como parte central de la estrategia para saldar la deuda, Frangie destacó que el municipio ha impulsado e invertido en diversas obras de infraestructura hídrica durante los últimos dos años.

Por ello, la postura oficial del Ayuntamiento es solicitar que dichos trabajos sean tomados a cuenta e inspeccionados y validados técnicamente por el organismo intermunicipal para reducir el adeudo total pendiente.

“Parece que rebasa aproximadamente como 500, 600 millones y, bueno, hay que ver cuántas obras, el valor de cada una y que nos las valide el SIAPA”, precisó el alcalde.

El municipio se mostró confiado en que no habrá mayores inconvenientes para llegar a una resolución favorable y definitiva con la directiva del SIAPA, apoyado en el constante crecimiento urbano de la demarcación y el volumen de inversión pública ejecutada.

El objetivo central de la alcaldía es concretar la firma del convenio formal antes de que concluya el mes de agosto. ■

En 15 días, zonas con descuentos al agua

EJECUTIVO PUBLICA DECRETO; SIAPA DEBE DEFINIR COLONIAS

El listado se publicará en el periódico oficial y deberá actualizarse mensualmente hasta el 15 de diciembre de 2026 con el fin de incorporar nuevas áreas que registren problemas en la calidad del agua durante la vigencia del decreto

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco oficializó el programa de descuentos de 80 por ciento en el cobro del servicio de agua potable para usuarios afectados por la mala calidad del suministro del Siapa, pero el beneficio no será inmediato. El decreto, publicado ayer en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco', establece que la Junta de Gobierno del organismo tendrá un plazo de 15 días naturales para definir las colonias donde aplicará la rebaja, por lo que el listado deberá publicarse

a más tardar el 11 de agosto.

Para elaborar esa relación de colonias, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) contará con ocho días naturales para entregar al Siapa la información sobre las quejas recibidas por mala calidad del agua y desabasto entre el 6 de diciembre de 2024 y la fecha de publicación del decreto. Sin embargo, esos reportes no serán el único criterio.

El documento establece que el Siapa deberá considerar también información generada por sus áreas técnicas, reportes de incidencias, resultados del monitoreo de calidad del agua y cual-

quier otro elemento que permita identificar a los usuarios efectivamente afectados. Además, la definición de las zonas deberá sustentarse en criterios como la incidencia, duración y magnitud de las afectaciones.

El listado de colonias beneficiadas se publicará en el periódico oficial y deberá actualizarse mensualmente hasta el 15 de diciembre de 2026, con el fin de incorporar nuevas zonas que registren problemas en la calidad del agua durante la vigencia del decreto.

Mientras se mantiene el programa de descuentos, el Siapa tendrá la obligación de continuar con las medidas tem-

porales de atención, como la operación de plantas potabilizadoras móviles, el abastecimiento mediante pipas y la distribución de agua en garrafones.

El gobernador Pablo Lemus había señalado que el beneficio sería inmediato tras la entrada en vigor del decreto, pero después su oficina de comunicación precisó que la rebaja solo podrá hacerse efectiva una vez que la CEDHJ entregue la información de las quejas y el Siapa concluya la definición oficial de las colonias que cumplen con los criterios técnicos establecidos.

ZMG 2A



LÍQUIDO SUCIO. Los descuentos de 80 por ciento en el cobro del servicio de agua potable están motivados en la mala calidad del agua suministrada por el Siapa.

Siapa: 15 días para definir colonias con descuentos

LISTADO DEFINITIVO SE IRÁ ACTUALIZANDO HASTA FIN DE AÑO

Según el decreto publicado ayer por el Ejecutivo, el sistema tiene dos semanas para precisar las zonas que tendrán la rebaja de 80 por ciento; **para hacerlo esperará datos de las quejas por mala calidad del agua interpuestas ante la CEDHJ y valorará datos propios**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer se publicó el decreto en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco' con el que se oficializa que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) hará descuentos de 80 por ciento en el cobro del servicio de agua potable de este año en las colonias que reciben líquido contaminado. Para definir las zonas donde se aplicará la rebaja y que ésta comience a darse, el Congreso del Estado le dio un periodo de 15 días naturales al Siapa a partir de la publicación del decreto, por lo que a más tardar el 11 de agosto la Junta de Gobierno del organismo debe publicar el listado de colonias.

No obstante, también precisa que, para que el Siapa pueda definir las colonias donde se aplique el descuento, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) tendrá no más de ocho días naturales para entregar al Siapa el listado de colonias de las que se han interpuesto quejas por mala calidad del agua y desabasto en el periodo del 6 de diciembre de 2024 al día de ayer que se publicó el decreto.

Eso sí, el documento precisa que la información de la defensoría deberá ser sólo una de las fuentes de información para definir dónde aplicar el descuento, por lo que el Siapa de-

EXTRACTO DEL DECRETO PUBLICADO AYER EN EL PERIÓDICO OFICIAL 'EL ESTADO DE JALISCO'

"(En la definición de las colonias que obtendrán el descuento de 80 por ciento se considerará) información generada por las áreas técnicas del organismo, los reportes de incidencias, los resultados del monitoreo de calidad del agua y cualquier otro elemento que permita identificar a las personas usuarias efectivamente afectadas"

berá incorporar también información propia sobre reportes y análisis.

"Para la emisión del acuerdo deberá considerarse criterios técnicos objetivos que acrediten la incidencia, duración y magnitud de las afectaciones relacionadas con la calidad del agua potable, tomando en consideración la información generada por las áreas técnicas del organismo, los reportes de incidencias, los resultados del monitoreo de calidad del agua y cualquier otro elemento que permita identificar a las personas usuarias efectivamente afectadas".

La publicación del listado definitivo de colonias deberá hacerse a través del periódico oficial 'El Estado de Jalisco' y

tendrá que actualizarse cada mes para incorporar a las zonas que, mientras esté activo el decreto -hasta el 15 de diciembre de 2026-, comiencen a reportar problemas de mala calidad de agua.

A la par se le ordenó al Siapa que, en tanto se soluciona el problema de fondo, mantenga la operación de las plantas potabilizadoras móviles en las colonias afectadas, así como el programa de pipas y garrafones.

NO SERÁN INMEDIATOS

Ayer el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, había mencionado que los descuentos serían inmediatos tras la publicación de decreto que el mismo firmó. Horas más tarde y minutos antes de la difusión del documento, su área de atención a medios corrigió al mandatario y aclaró que los descuentos serían vigentes hasta que el Siapa defina las colonias afectadas.

"A lo que el gobernador hizo mención sobre el decreto de descuento a las colonias afectadas por la calidad del agua es que, una vez que se publique, dicho decreto entra en vigor; no obstante, el decreto también establece que la CEDHJ definirá en cuáles colonias hay quejas y luego que el Siapa establezca en cuáles se tienen problemas de calidad del agua", dijo la oficina del gobernador mediante una ficha aclaratoria.

Cruzan acusaciones MC y Morena por agua

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Un nuevo enfrentamiento político se dio entre Movimiento Ciudadano (MC) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), respecto a la crisis por la mala calidad del agua que golpea al Área Metropolitana de Guadalajara. Ambas fuerzas políticas fijaron posturas encontradas sobre la responsabilidad del desabasto, la falta de presupuesto y la privatización del servicio.

Por un lado, la coordinadora estatal de MC en Jalisco, Mirza Flores, acusó que el gobierno federal miente al señalar que ha invertido en infraestructura hídrica local. Aclaró que los recursos para la presa El Zapotillo se aportaron en un es-

quema conjunto con la administración estatal previa, pero denunció que la Federación castigó a Jalisco al abandonar las obras de saneamiento y potabilización.

En contraste, el presidente del Consejo Político Estatal de Morena y senador, Carlos Lomelí, rechazó que exista desatención federal y atribuyó las fallas operativas a la omisión de los gobiernos emecistas.

Finalmente, Morena urgió un plan de seis puntos que contempla agua segura inmediata, diagnósticos por colonia, monitoreo independiente, mantenimiento por zonas, blindaje contra la privatización y rendición semanal de cuentas, advirtiendo que el plan ejecutivo estatal carece de sustento. ■

INFRAESTRUCTURA 20 MIL MILLONES DE PESOS

Morena defiende inversión federal para las obras hídricas en Jalisco

Morena defendió la inversión del Gobierno federal en infraestructura hídrica para Jalisco y aseguró que, desde 2019, se han destinado más de 20 mil millones de pesos a obras relacionadas con el abastecimiento, saneamiento y manejo del agua en la entidad.

En rueda de prensa, el senador por Jalisco, Carlos Lomeli Bolaños, afirmó que los recursos federales contrastan con la falta de inversión que, dijo, realizaron administraciones estatales y municipales encabezadas por Movimiento Ciudadano en materia de infraestructura hidráulica.

El legislador también cuestionó el Plan Hídrico presentado por el Ejecutivo estatal ante el Congreso de Jalisco, al considerar que carece de una estrategia integral para atender la crisis del agua.

"No solo tiene errores de forma y de fondo, sino de enfoque. (...) Hoy la gente no tiene agua limpia porque

no se previno a tiempo", sostuvo.

Lomeli planteó que el Gobierno estatal presente una ruta de acción basada en un diagnóstico público por colonias, monitoreo independiente de la calidad del agua, programas de potabilización y mantenimiento por zonas, así como mecanismos de transparencia y rendición semanal de cuentas.

Por su parte, la diputada federal Claudia García Hernández detalló que la inversión federal desde 2019 incluye recursos para la presa El Zapotillo y su acueducto, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento (PROAGUA), infraestructura hidroagrícola, obras de protección contra inundaciones, plantas de tratamiento, saneamiento del Río Santiago y proyectos de agua para comunidades rurales.

La legisladora recordó que en 2020 la Comisión Nacional del Agua (Conagua) destinó 123.4 millones de pesos para 35 obras de agua po-



EXHORTO. Dirigentes morenistas llamaron al Gobierno de Jalisco a fortalecer la transparencia y el mantenimiento de la infraestructura hidráulica de la Entidad.

table, drenaje y saneamiento en Jalisco mediante PROAGUA. Agregó que en 2025 se asignaron más de 408 millones de pesos para acciones de saneamiento del sistema Lerma-Santiago y que para 2026 el Gobierno federal anunció una inversión superior a mil 350 millones de pesos para la restauración de esa cuenca.

García Hernández también sostuvo que los ingresos anuales del SIAPA superan los 6 mil 700 millones de pesos y atribuyó los problemas financieros del organismo a decisiones administrativas tomadas por los gobiernos estatal y municipales, además de rechazar cualquier intento de privatización del sistema.

Los legisladores afirmaron que atender la crisis hídrica requiere coordinación entre los tres niveles de gobierno, así como mayor transparencia y mantenimiento permanente de la infraestructura para garantizar el abasto de agua y mejorar la calidad del servicio que reciben los habitantes de Jalisco.

Llama diputada a respetar a personas con autismo

Destaca nueva ley; pide no discriminar

Elaborarán padrón de las personas que viven con este trastorno

MARTÍN AQUINO

La diputada de MC en el Congreso de Jalisco, Gabriela Cárdenas, presumió que con la nueva Ley de Autismo que recientemente entró en vigor —tras ser aprobada el 9 de julio por el Legislativo—, se da un impulso a las acciones a favor de personas que viven en el espectro autista, e hizo un llamado a no discriminar.

“Ya es ley la nueva Ley de Autismo del Estado de Jalisco, iniciativa que presentamos Mónica Magaña y tu servidora, buscando obviamente blindar la política pública que impulsa el Estado para proteger a las niñas y niños con esta condición del espectro autista; los más importantes es que ya tenemos en Jalisco esta ley que, primero que nada, busca avanzar con el tema del registro, tener un padrón actualizado”, declaró Cárdenas.

“Y la parte de la no discriminación y que tengan acceso a la justicia. Hacemos un llamado a que todos seamos más conscientes, que todos veamos que solamente es una manera distinta de ver la vida o de vivir la vida, y que a todos nos toca incluir, acompañar, cuidar y, por supuesto



■ La diputada Gabriela Cárdenas destacó que el padrón permitirá conocer hacia dónde más tendría que crecer la Red de Centros de Autismo.

que quienes de alguna manera reciban algún tipo de violencia, puedan acceder a la justicia”, añadió.

La legisladora emecista explicó que la nueva Ley de Autismo blindará la política pública que impulsa el Estado a favor de los infantes que viven con autismo, y comentó que actualmente existe un centro de autismo en Tepatlán con capacidad para atender a 400 niños, además de los dos que hay en Zapopan donde se atiende aproximadamente a mil 300 menores de edad.

“(Padrón de personas

con autismo) nos va a permitir poder hacer una planeación de lo que será el presupuesto del próximo año. Hoy ya están proyectados los centros de autismo, la Red de Centros de Autismo que ya se inauguró el primero que es en Tepatlán y estamos a semanas de que se ponga la primera piedra del de Puerto Vallarta, y vienen otros dos: el de Lagos de Moreno y el de Ciudad Guzmán”, apuntó Cárdenas.

“La importancia del registro, con eso nos vamos a permitir saber hacia dónde

más tendría que crecer la Red de Centros de Autismo, a dónde hay que llevarlos; porque lo que buscan la señora Maye (María Elena Villa) y el Gobernador (Pablo Lemus) es que, quienes necesitan una atención, la reciban en donde ellos viven o lo más cerca posible.

“Lo que nosotros vemos como principal reto es que, cada vez que se abre un centro de autismo, se llena y hay lista de espera; entre más diagnósticas, mayor es esta necesidad de seguir garantizando este derecho”, agregó.



■ Desde 2020, el Legislativo aprobó colocar en el muro del Salón de Plenos el nombre de "Ignacia Riesch".

Olvidan rendirle su homenaje

No han colocado diputados el nombre de Ignacia Riesch en muro de honor

MARTÍN AQUINO

En el Congreso de Jalisco se olvidaron de reconocer el papel de la fallecida tapatía María Ignacia Nazaria Riesch Mallén en la historia de México, pese a que desde 2020 el Legislativo aprobó colocar en el muro del Salón de Plenos el nombre de "Ignacia Riesch".

Nacida en Guadalajara el 28 de julio de 1819, Riesch destacó porque en la década de 1850 tras el inicio de la guerra de Reforma, actuó como agente informante alineada con el partido liberal, y durante la intervención francesa en México se unió al Estado Mayor del Ejército de Oriente de Ignacio Zaragoza.

El 23 de agosto de 2019 la entonces diputada local priista Sofía Berenice García Mosqueda, actual titular de la Red de Centros de Justicia para las Muje-

res de Jalisco, presentó ante el Congreso estatal una propuesta para reconocer a Riesch, iniciativa que fue avalada por el Pleno el 7 de diciembre de 2020.

"Se aprueba la inscripción, en letras doradas, en el muro central del Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Jalisco, el nombre de 'Ignacia Riesch'", indica el documento aprobado.

"La develación de la inscripción se realizará en sesión solemne del Congreso del Estado de Jalisco, a celebrarse el día que acuerde la Junta de Coordinación Política (...). Se instruye al secretario general del Congreso del Estado a realizar las acciones necesarias para dar cabal cumplimiento al presente decreto", agrega.

El nombre de Riesch sigue sin ser colocado en letras doradas en el muro del Congreso y, aunque MURAL solicitó información sobre este tema al actual secretario Eduardo Fabián Martínez Lomeli, el funcionario comentó que podría proporcionarla este día.

Ya no pueden acceder a retiros voluntarios

MARTÍN AQUINO

En el Congreso de Jalisco una trabajadora de base, Lourdes Angélica Barragán Cabrera, pretendía que le pagaran para dejar su empleo, pero, no pudo obtener el beneficio porque el programa al que pretendía acogerse, denominado retiro voluntario, fracasó en 2019 y sólo se habría reactivado temporalmente en la pasada Legislatura 63.

Para reducir la nómina obesa que se tiene, el 28 de enero de 2019 la Comisión de Administración del Congreso aprobó ofrecer a 447 empleados basificados el pago de un año de salario a cambio de su renuncia, pero sólo 20 aceptaron negociar por lo que se consideró que el programa

fue un fracaso y fue desarticulado.

Después, el 5 de septiembre de 2022 MURAL dio a conocer que la Junta de Coordinación Política promovió revivir el retiro voluntario; e hizo lo mismo el 23 de marzo de 2023 quien fuera secretario general del Legislativo, Tomás Figueroa, sin que se divulgaran resultados, sólo se indicó que se planeaba pagar 11.3 millones de pesos a 13 trabajadores para que renunciaran.

Ahora, mediante un escrito con turno de folio 1521, el actual secretario general del Congreso, Eduardo Fabián Martínez, informó a la Comisión de Administración sobre la inviabilidad de que una empleada se acogiera al programa.

Reinstalan a 96 docentes despedidos tras reforma educativa de Peña Nieto

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, encabezó la reinstalación de 96 docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej) que fueron perseguidos y suspendidos de sus funciones como consecuencia de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto.

Durante un encuentro con los docentes, realizado en el Salón Iberoamericano de la sede histórica de la SEP, Delgado Carrillo aseguró que este momento representa la culminación de una lucha de diez años y demuestra que la transformación del país se construye haciendo justicia.

Presumió, además, que durante los gobiernos de la autodenominada Cuarta Transformación se ha basificado a un millón 200 mil maestras y maestros, así como la recuperación salarial que ha beneficiado al magisterio.

Explicó que, en 2016, estas maestras y maestros fueron despedidos por negarse a presentar la evaluación de permanencia establecida en la Ley del Servicio Profesional Docente, de 2013, la cual calificó como una reforma persecutoria y laboral, disfrazada de reforma educativa, al colocar la amenaza del despido por encima de la confianza en los docentes.

En contraste, destacó que

la Nueva Escuela Mexicana (NEM) reconoce a los docentes como profesionales de la educación, capaces de construir, junto con sus comunidades escolares, aprendizajes que responden a las necesidades de cada contexto.

El titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación de la SEP, Eurípides Flores Pacheco, agregó que con esta reinstalación se cumple el compromiso asumido por la Presidenta el pasado 18 de marzo, durante la mesa tripartita, con los maestros del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco. —

ASÍ LO DIJO

“La Nueva Escuela Mexicana no nació para vigilar a las maestras y los maestros; nació para devolverles la palabra, la confianza y el reconocimiento como protagonistas de la transformación educativa. Hoy el magisterio ya no es objeto de una reforma, sino su sujeto, su autor y su corazón”

Mario Delgado

Secretario de Educación Pública

RÁPIDAS Y CURIOSAS

HOSPITAL CIVIL

Advierten sobre cáncer de cuello

En el marco del Día Mundial del Cáncer de cuello, especialistas del Hospital Civil recordaron ayer que cada vez más mujeres jóvenes desarrollan ese padecimiento. Oscar Fernando Adame, especialista adscrito al Servicio de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello explica que entre los factores que pueden propiciar este padecimiento están el consumo de alcohol y tabaco, y destaca que recién se identificó una relación entre ese tipo de cáncer y una infección de transmisión sexual. Razón por la que exhorta al público en general a monitorear su salud de manera periódica.

SALUD

Promueven el bienestar cerebral

La alimentación balanceada, el sueño de calidad y evitar el consumo de sustancias nocivas retardan el deterioro neurológico, así lo explicaron ayer integrantes de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a través de una charla impartida en el Hospital General de Occidente Zoquipán (HGO), para promover hábitos saludables para el órgano más complejo del cuerpo humano. Con lujo de detalle, los especialistas destacaron que la estimulación cognitiva ayuda a prevenir enfermedades como las demencias seniles. Se precisó que sólo los hábitos saludables en alimentación, actividad física y sueño adecuado, evitarán accidentes cerebrovasculares a los que muchos adultos se exponen.

CULTURA

Ofrecen concierto con toque de cine

Esta noche de martes 28 de julio, la Secretaría de Cultura de Jalisco invita al público a acudir a una edición más de los Martes Musicales en el Ex Convento del Carmen, en la sala Higinio Ruvalcaba, con un concierto para toda la familia. El guitarrista Ricardo Salinas ofrecerá el concierto "La guitarra va al cine", en el que revisará temas que son parte de la historia del séptimo arte, con impacto en la cultura popular. Algunos de los temas serán tomados de las bandas sonoras de cintas célebres como *El Padrino*; *2001: Odisea del espacio*; *El Cartero*; *Cinema Paradiso*, e *Interestelar*. La cita es a las 19:30 horas, entrada libre.



Impulsa Sedeco desarrollo empresarial de PyMES

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) lanzó la convocatoria para el Proyecto de Desarrollo Empresarial Jalisco (Prodejal) que busca impulso para 500 pequeñas y medianas empresas del estado. Las PyMES podrán participar hasta el 15 de agosto a través de un preregistro en prodejal.mx.



Fortalecen ordenamiento territorial con plataforma

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) puso en marcha la Plataforma de Ordenamiento Territorial, herramienta digital para facilitar el acceso a instrumentos de planeación, promover la transparencia y acercar estos procesos a la sociedad.

Jalisco y Nebraska acuerdan alianza para innovación del campo

Nebraska y Jalisco acordaron el desarrollo de una agenda conjunta para impulsar la innovación del campo jalisciense, como el programa de intercambio de jóvenes del sector rural y la cooperación en materia de innovación, transferencia tecnológica y desarrollo

agropecuario. Durante gira de trabajo por Nebraska, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Eduardo Ron Ramos, conoció tecnologías de agricultura, conservación de suelos, mejoramiento genético e incubación de empresas agroalimentarias al recorrer

parcelas demostrativas, centros de investigación y espacios de innovación agrícola en el territorio estadounidense. Además se llevará a cabo una segunda gira técnica con productores jaliscienses para conocer las tecnologías agrícolas en operación.

Fumigan en las calles de El Salto vs el dengue

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

El gobierno de El Salto dio inicio a la Campaña de Prevención y Combate contra el Dengue para proteger la salud de los habitantes y reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por vector, a través de siete vehículos equipados con sistemas de fumigación que recorrerán diariamente las colonias con mayor incidencia del mosquito trasmisor de esta enfermedad.

Las autoridades destacaron que, además de la fumigación, la participación ciudadana es indispensable para evitar la reproducción del mosquito, por lo que pidió: tapar recipientes donde se almacene agua, voltear cubetas, llantas y cualquier objeto que pueda acumular agua de lluvia, así como mantener limpios patios, azoteas y jardines. ■

Ubican desaparecidos en estados vecinos

FRANCISCO DE ANDA

Los cinco jóvenes que desaparecieron en días pasados en la Zona Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con investigaciones de la Fiscalía del Estado, podrían ubicarse en estados vecinos a Jalisco, confirmó el Gobernador Pablo Lemus.

El Mandatario dijo que, de acuerdo con la información disponible, los jóvenes desaparecidos —Dominic, Jeremy, Facundo, David y Brian Eduardo— habrían decidido huir de sus casas por decisión propia.

“Lo que sabemos es que los jóvenes huyeron de sus hogares”, dijo.

“Las sábanas de registro de los teléfonos celulares nos marcan que se podrían encontrar unos en Zacatecas, otros en Michoacán (...) Vamos a actualizarles a estas madres la información y tra-



■ El Gobernador aseguró que los cinco jóvenes denunciados como desaparecidos, habrían decidido huir de sus casas.

bajar en la localización con bien de estos jóvenes. Hasta que aparezcan con bien, vamos a seguir trabajando, colaborando con las familias. Fue una decisión tomada por los propios jóvenes”.

El titular del Poder Eje-

cutivo estatal sostuvo ayer su reunión mensual con colectivos de búsqueda y familiares de personas desaparecidas, encuentro en el que también se inauguró el llamado Centro de Cultura de Paz, donde se busca brin-

dar atención más cercana a las víctimas.

A este encuentro asistieron familiares de los jóvenes desaparecidos, luego de que una madre se acercó con el Gobernador durante la misa de aniversario de ordenación del Cardenal José Francisco Robles Ortega, que tuvo lugar el domingo en la Catedral Metropolitana.

“Esta es la reunión mensual que tenemos con colectivos, con madres buscadoras, para continuar elaborando una estrategia que nos permita pagar la deuda histórica que se tiene con las familias víctimas de desaparición”, afirmó.

El Gobernador insistió en la necesidad de tener una nueva legislación federal para reforzar la seguridad en centrales camioneras.

**En la incertidumbre
JUSTICIA PÁG. 6**



IJCF notificó a los familiares. CORTESÍA: GOBIERNO DE JALISCO

El IJCF inhuma a siete personas identificadas

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la Fiscalía del estado realizaron la inhumación en el Panteón Guadalajara de siete personas fallecidas identificadas, para brindar apoyo a las familias que por diversas razones no pudieron llevar a cabo el proceso de restitución de sus seres queridos y para que sus restos permanezcan en un espacio digno.

La identificación de las personas se logró a través de análisis del IJCF, como las confrontas de huellas dactilares con la base del Instituto Nacional Electoral (INE) o, en otros casos, tras la conclusión de las investigaciones de la Fiscalía

del estado. Asimismo, el IJCF integró el archivo de identificación con dictámenes periciales como necropsia, antropología forense, odontología forense, criminalística, genética y lofoscopia.

Al finalizar la identificación, la Fiscalía del estado notificó a los familiares que los restos de su ser querido habían sido encontrados y, debido a que las familias notificaron que por diversos motivos no podían realizar el trámite de restitución, el IJCF asumió los gastos.

Fue así que los entierros se realizaron de manera individual en tumbas identificadas en el Panteón Guadalajara, con la presencia de los familiares. ■

Capacita IEPC a partidos en paridad e inclusión para comicios de 2027

Redacción/Quadratin Jalisco

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) puso en marcha una estrategia de capacitación sobre los lineamientos de paridad de género e inclusión que deberán aplicar los partidos políticos en la postulación de candidaturas para el proceso electoral local 2026-2027.

El programa arrancó con un taller impartido a integrantes del Partido Acción Nacional (PAN), encabezado por su dirigente estatal, Juan Pablo Colín Aguilar, y se extenderá en las próximas semanas al resto de las fuerzas políticas con registro en la entidad.

La estrategia también contempla foros regionales, actividades universitarias y encuentros con organizaciones civiles y grupos prioritarios.

La consejera electoral y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, Melissa Amezcua Yépiz, destacó que la difusión inicia tras

El programa arrancó con un taller impartido a integrantes del Partido Acción Nacional, encabezado por Juan Pablo Colín Aguilar



Contemplan también foros regionales y actividades universitarias.

concluir la revisión jurídica de las reglas, lo que otorga certeza para el próximo periodo electoral:

"Este es un espacio de diálogo muy importante para el proceso electoral que estaremos iniciando en las próximas semanas. Estos Lineamientos son resultado de años de evolución democrática, de reformas legislativas y de un sólido avance en criterios jurisdiccionales", subrayó Amezcua Yépiz.

Durante las sesiones se analizarán casos prácticos sobre acciones afirmativas para garantizar la representación de personas indígenas, con discapacidad, de la diversidad sexual y juventudes, con el objetivo de facilitar su cumplimiento antes del inicio formal de las etapas del proceso concurrente.

GDL»

JALISCO NIEGA VÍNCULOS CON LA CIA

Respuestas oficiales obtenidas vía transparencia revelan que las autoridades de seguridad de Jalisco no mantienen convenios, operaciones ni mecanismos de colaboración con la agencia estadounidense, pese a la designación de los cárteles como organizaciones terroristas

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Aunque la Agencia Central de Inteligencia (CIA), del Gobierno estadounidense, ha intensificado su participación en la estrategia que despliega aquel país para combatir a los cárteles de la droga mexicanos, por ahora no ha establecido ningún tipo de vínculo con las dependencias estatales de Jalisco que están a cargo de la seguridad pública de la entidad, específicamente, la Fiscalía del Estado y la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

La designación de múltiples cárteles mexicanos como organizaciones terroristas por parte del Gobierno estadounidense, incluyendo al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), proporcionó el piso jurídico que requería la Agencia para involucrarse en una mayor medida en el combate frontal de estos grupos criminales; no obs-

tante, hasta ahora no ha habido acercamientos de esa institución con las dependencias jaliscienses, según lo señalaron estas mismas en respuestas obtenidas vía transparencia.

En los últimos meses, la sociedad mexicana se enteró de la presencia de agentes de la CIA en territorio chihuahuense, quienes habrían participado directamente en acciones para dismantlar instalaciones para la producción de drogas sintéticas; y también de una supuesta operación letal efectuada con éxito igualmente por elementos de esa Agencia en el Estado de México, quienes habrían colocado un explosivo en el vehículo que transportaba a un integrante del Cártel de Sinaloa para que perdiera la vida.

No solo eso, ya que la prensa estadounidense también reveló que habría sido igualmente la CIA la que proporcionó a las autoridades de México la ubicación exacta de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", quien fuera el líder



Tanto la Fiscalía del Estado como la Coordinación General Estratégica de Seguridad informaron, vía transparencia, que no existen convenios, operaciones conjuntas, capacitaciones ni mecanismos de colaboración con la CIA

máximo del CJNG, lo que habría posibilitado el despliegue del operativo que encabezó el Ejército Mexicano en febrero pasado y que derivó en el abatimiento del capo, quien se hallaba en el poblado turístico de Tapalpa, en suelo jalisciense.

El estado de Jalisco está identificado como el principal bastión del cártel que encabezaba hasta hace poco Oseguera Cervantes, un grupo criminal que ahora está considerado como una organización terrorista por el Gobierno es-

tadounidense, por lo que resultaría factible que la CIA desarrollara interés por entablar algún tipo de nexo con las autoridades locales, lo cual, sin embargo, no ha ocurrido, como puede constatarse en estas respuestas:

"Después de efectuar la revisión de los archivos, registros, bases de datos, expedientes administrativos, instrumentos de coordinación, convenios, acuerdos y demás documentación bajo su resguardo, no se localizaron antecedentes, registros, constancias documentales ni información relacionada con la existencia de vínculos institucionales, convenios, acuerdos de colaboración, apoyos, capacitaciones, transferencias de equipo, operaciones conjuntas o cualquier

otro mecanismo de relación entre este sujeto obligado, las dependencias sectorizadas en materia de transparencia y la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos de América (CIA)...".

NEXOS LEGALES

Así lo señaló la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco, de la cual depende la Secretaría de Seguridad del Estado, tras realizar esta búsqueda de información en los sexenios de los exgobernadores, Aristóteles Sandoval Díaz, Enrique Alfaro Ramírez y hasta la actualidad; no obstante, dicha instancia del Gobierno estatal también haría la siguiente aclaración de relevancia con respecto a los mecanismos legales por los cuales se podría dar algún tipo de vínculo con la CIA:

"Es importante precisar que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89, fracción X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde de manera exclusiva a la persona Titular del Poder Ejecutivo Federal dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como conducir las relaciones internacionales del Estado Mexicano... (Folio 142041826013085)".

Continuó: "En consecuencia, cualquier mecanismo formal de cooperación, coordinación, inter-

cambio de información, asistencia técnica, capacitación, colaboración operativa o vinculación institucional que pudiera establecerse entre autoridades mexicanas y organismos gubernamentales extranjeros en materias relacionadas con seguridad, inteligencia, procuración de justicia o asuntos de carácter estratégico, encuentra su origen jurídico y operativo en el ámbito competencial de la Federación, atendiendo a las disposiciones constitucionales y legales que regulan la conducción de la política exterior y la seguridad nacional".

Esta búsqueda de información sobre posibles vínculos con la CIA se desarrolló en la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Gobierno de Jalisco y, por lo tanto, consideró áreas puntuales sectorizadas a dicha instancia como la Secretaría de Seguridad estatal, la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, así como el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado.

VOZ MINISTERIAL

La misma solicitud de información se le hizo a la Fiscalía del Estado, para que clarificara si había establecido algún tipo de nexo con la CIA en estos años y, en específico, si había suscrito algún convenio con la misma; si había recibido algún curso de capacitación o apoyo de esos agentes; e inclusive, si había efectuado operaciones conjuntas con esa institución estadounidense en la entidad, obteniendo la siguiente respuesta de la dependencia:

"La Dirección General de Inteligencia y Política Criminal refiere lo siguiente: '(...) esta Dirección remite respuesta negativa, una vez que se analizó la solicitud, no se cuenta con la información requerida'. La Dirección General Administrativa, refiere lo siguiente: '(...) se ordenó una minuciosa y exhaustiva búsqueda tanto en los archivos físicos como electrónicos de las áreas dependientes de la Dirección General Administrativa de esta Fiscalía del Estado de Jalisco, localizando que no existen antecedentes de relación de la Fiscalía Estatal con la Agencia Central de Inteligencia...' (Folio 140255826000679)".

GRUPOS CRIMINALES

El 20 de febrero de 2025, el gobierno de Estados Unidos designó como organizaciones terroristas extranjeras a los siguientes grupos delincuenciales:

Tren de Aragua

Mara Salvatrucha

Cártel de Sinaloa

Cártel Jalisco Nueva Generación

Cártel del Noroeste

Nueva Familia Michoacana

Cártel del Golfo

Cárteles Unidos

Fuente: Departamento de Estado de Estados Unidos



Inaugura Pablo Lemus Centro de Paz y Redes Solidarias

Foto **CORTESÍA**

Para seguir fortaleciendo el trabajo institucional entre el Gobierno de Jalisco y madres buscadoras, colectivos y familiares de personas desaparecidas, Pablo Lemus Navarro, Gobernador del Estado, encabezó la inauguración de las instalaciones del Centro de Paz y Redes Solidarias, un espacio en el

que se brindarán servicios, atención y acompañamiento con dignidad a beneficiarios del Programa "Acompañar la ausencia". Este espacio, ubicado en el municipio de Guadalajara, atenderá hasta 500 personas de manera mensual con acompañamiento psicosocial, asesoría jurídica y de trabajo social. **PUBLIMETRO**

Impulsan programa de desarrollo para las PyMES de Jalisco

Apoyo. Hasta 500 pequeñas y medianas empresas (PyMES), podrán acceder a una ruta de escalamiento empresarial con valor aproximado a 145 mil pesos por empresa

Publimetro

Con el objetivo de fortalecer a los negocios en Jalisco, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), lanzó la invitación para el Proyecto de Desarrollo Empresarial Jalisco (PRODEJAL), una estrategia que impulsará el crecimiento de hasta 500 pequeñas y



Convocatoria. Podrán participar hasta el 15 de agosto. /CORTESÍA

medianas empresas (PyMES), en el estado.

A través de esta iniciativa integral, las empresas seleccionadas accederán a consultoría especializada, capacitación estratégica, for-

mación ejecutiva y espacios de vinculación comercial para fortalecer su operación y acelerar su crecimiento.

Este proceso de fortalecimiento empresarial tiene un valor

CIFRA

500

PyMES serán consideradas para recibir los apoyos establecidos en el programa.

aproximado de 145 mil pesos por empresa e incluye consultoría especializada, certificación Lean Six Sigma, formación estratégica y vinculación con aliados especializados, como el Centro de Competitividad de México (CCMX), y el IPADE.

Las empresas interesadas podrán participar hasta el 15 de agosto, realizando su preregistro a través de prodejal.mx, donde también podrán consultar todos los requisitos y el proceso de participación.



Es parte de la primera etapa del nuevo Sistema de Electromovilidad.

Gobierno de Jalisco

Estrenará Puerto Vallarta **18 autobuses eléctricos**

Javier Frias/Quadratin Jalisco

Puerto Vallarta está a punto de dar un paso histórico en la modernización de su transporte público con la entrada en operación de 18 autobuses eléctricos que comenzarán a prestar servicio en los próximos días como parte de la primera etapa del nuevo Sistema de Electromovilidad.

Durante una gira de trabajo por el municipio, autoridades estatales supervisaron los avances en la construcción de la electrolinera que abastecerá de energía a las nuevas unidades, infraestructura que se ubica en el patio de resguardo desde donde operará la moderna flota.

En el recorrido participaron el

secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Miguel Zamora Bueno; el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor; el director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), Amílcar Arnoldo López Zepeda; la directora general del OPD Hospital Civil de Guadalajara, María Elena González González, así como equipos técnicos de la Siop.

Las autoridades también conocieron los nuevos parabuses y las unidades que integrarán esta primera etapa del proyecto, conformada por 18 autobuses eléctricos equipados con aire acondicionado, espacios amplios y tecnología orientada a brindar mayor comodidad y seguridad a los usuarios.

Durante la supervisión se destacó

que la construcción de la electrolinera y la incorporación de la nueva flota permitirán consolidar un sistema de movilidad más limpio, eficiente y sustentable para Puerto Vallarta, reduciendo las emisiones contaminantes y mejorando la calidad del servicio de transporte público.

El proyecto forma parte de la estrategia de movilidad impulsada por el Gobierno de Jalisco y el gobernador Pablo Lemus Navarro, con el objetivo de transformar el transporte urbano mediante tecnologías de cero emisiones y ofrecer una mejor experiencia de viaje para miles de vallartenses.



Ley de Autismo blindará atención y presupuesto

Con la nueva herramienta censal, el Estado podrá planear con precisión los apoyos y asegurar que los recursos respondan a las demandas de cada región

◆ Pág. 11

Mónica Noguera

Ley de Autismo blindará atención y presupuesto: **Mónica Magaña**

Con la nueva herramienta censal, el Estado podrá planear con precisión los apoyos y asegurar que los recursos respondan a las demandas específicas de cada región

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de descentralizar los servicios y conocer el panorama real de la población con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en Jalisco, la nueva Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas en el Espectro Autista incorporará la creación de un Registro Estatal único.

La diputada Mónica Magaña explicó que el principal obstáculo para diseñar políticas públicas eficientes en Jalisco ha sido la falta de datos estadísticos fiables.

Con esta nueva herramienta censal, el Estado podrá planear con precisión los apoyos y asegurar que los recursos respondan a las demandas específicas de cada región.

"Por primera vez habrá un Registro Estatal de personas en el espectro autista y conocer cuáles son sus necesidades para atenderlas. Para con ello generar las mejores políticas públicas y que los apoyos lleguen de verdad a quienes más lo necesitan", afirmó la legisladora.

Asimismo, la congresista enfatizó que la normativa no se limita a la infancia, sino que busca asegurar el desarrollo pleno de los ciudadanos en su vida adulta.

"No podemos olvidarnos de la etapa adulta; por ello, la ley establece mecanismos claros para incentivar la inclusión laboral formal



Mónica Magaña enfatizó que la normativa no se limita a la infancia.

“No podemos olvidarnos de la etapa adulta; por ello, la ley establece mecanismos claros para incentivar la inclusión laboral formal y la capacitación de las empresas”

Mónica Magaña

y la capacitación de las empresas, garantizando que el espectro autista no sea una barrera para una vida productiva y autónoma", añadió.

BLINDAJE PRESUPUESTAL

El Registro Estatal operará en sintonía



con la Red Estatal de Centros de Autismo, un modelo de infraestructura médica y terapéutica que a partir de ahora queda protegido por ley. Esto significa que su operación, mantenimiento y expansión ya no estarán sujetos a



criterios administrativos temporales ni a la voluntad política del gobierno en turno.

La normativa establece la obligación legal de asignar una partida presupuestaria anual permanente. Dichos recursos públicos se destinarán a:

- Garantizar diagnósticos oportunos y tratamientos especializados.
- Contratar personal médico y terapeutas calificados.
- Ampliar las clínicas existentes o edificar nuevos centros regionales según lo demande el padrón estatal.

Magaña subrayó que este marco jurídico es el resultado de mesas de trabajo y un diálogo estrecho con colectivos de familias, especialistas, instituciones públicas y las propias personas en el espectro autista, asegurando una cobertura de derechos que abarque todas las etapas de su vida.

"Esta es una ley que nació de escuchar a las familias, a las personas en el espectro autista y a los colectivos.

Y así es como queremos seguir construyendo y avanzando, escuchándolos y trabajando en equipo", concluyó la diputada.

Dengue, una enfermedad grave, pero prevenible

El doctor Roberto Carlos Rivera Ávila, destacó la importancia de reconocer los síntomas y evitar la reproducción del mosquito en hogares, oficinas y negocios

Javier Frias/Quadratin Jalisco

A pesar de que el dengue es una enfermedad grave, que incluso puede derivar en la muerte, ésta es prevenible, gracias a una serie de acciones que evitan la proliferación del mosquito transmisor, aunado a una adecuada atención médica.

¿QUÉ ES Y CÓMO SE TRANSMITE?

El dengue es una enfermedad viral, el cual cuenta con cuatro serotipos y distintos genotipos. Está catalogado como un padecimiento febril que se transmite principalmente a través de la picadura de mosquitos del género *Aedes*, específicamente cuando las hembras pican para alimentarse de sangre e inoculan el virus. También existe la vía de transmisión vertical, que ocurre cuando una madre se enferma muy cerca del nacimiento y puede infectar a su bebé.

El inicio del cuadro clínico es muy rápido e insidioso, caracterizado por fiebre alta que puede alcanzar hasta los 39 grados. Posteriormente, se agregan síntomas específicos como dolor muscular y articular —con mayor intensidad en zonas que hayan presentado lesiones previas—, dolor de espalda y un dolor característico detrás de los ojos denominado retroocular.



A la semana epidemiológica 27, en el Estado tienen confirmados 95 casos.

En algunas personas también se manifiesta un exantema o una coloración rosada muy ligera en la piel.

El doctor Roberto Carlos Rivera Ávila, director general de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco, explicó a Quadratin Jalisco los riesgos de la enfermedad.

"El dengue también te puede poner grave, ¿qué puede poner grave? Pues bueno, el dengue afecta específicamente a algunos órganos específicos del cuerpo de manera más intensa que otros órganos", detalló.

Puede comprometer el hígado, los riñones, el sistema nervioso central y el sistema circulatorio, provocando problemas de coagulación, sangrados, hepatitis secundaria, falla orgánica y, en casos extremos, la hospitalización en terapia intensiva con riesgo de muerte.

DISMINUCIÓN EN COMPARACIÓN CON AÑOS PREVIOS

De acuerdo con la información aportada por la Secretaría de Salud Jalisco con corte a la semana epidemiológica 27, en el estado tienen confirmados 95 casos, de los cuales 54 corresponden a dengue no grave; 32 a dengue con signos de alarma y 9 fueron catalogados como dengue grave.

Al comparar esta cifra con la misma semana del año 2025, cuando se registraron 942 casos, se observa una reducción muy amplia de aproximadamente 10 a uno.

En cuanto al comportamiento histórico de la enfermedad en Jalisco durante los últimos cinco años, los registros oficiales muestran fluctuaciones importantes:

2021: 181 casos confirmados.

2022: 68 casos confirmados.

2023: 941 casos confirmados.

2024: 20,907 casos confirmados.

2025: 2,317 casos confirmados.

Respecto a la mortalidad asociada, en el año en curso no se registran defunciones confirmadas por esta enfermedad.

ACCIONES INSTITUCIONALES

Para evitar el incremento en el número de contagios, la Secretaría de Salud ha implementado una estrategia integral basada en la vigilancia epidemiológica y el control de vectores. El doctor Rivera Ávila detalló que se trabaja de la mano con instituciones públicas y privadas para la notificación oportuna de casos probables: "por cada paciente que nos notifican como caso probable, los compañeros de vectores salubristas van a sus domicilios, realizan acciones de control larvario para evitar criaderos y demás también acciones de nebulización".

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA POBLACIÓN

Las recomendaciones principales para evitar el contagio se centran en impedir la reproducción del mosquito en hogares, oficinas y negocios. El doctor Rivera Ávila enfatizó que la ciudadanía juega un papel primordial al evitar tener recipientes que acumulen agua de lluvia o agua clara: "aquí la recomendación a la población es cada 5 días estar verificando, por ejemplo, si yo tengo una flor que nada más están las raíces en el agua, pues eso eso quiero decir que es de los principales criaderos no clásicos".

Para estos casos, la indicación es cambiar el agua cada cuatro días y lavar perfectamente las paredes del contenedor con agua y jabón para retirar los huevecillos adheridos. Asimismo, se aconseja revisar periódicamente las azoteas y patios para desechar objetos pequeños como cordolatas o envases plásticos donde el agua pueda estancarse, además de mantener debidamente tapadas las cisternas y tinacos.

Tecnología rural

Jalisco y Nebraska se unen para innovar en el campo



Jalisco y Nebraska, Estados Unidos, acordaron establecer una agenda de cooperación para impulsar la innovación tecnológica en el sector agropecuario, tras una gira de trabajo del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Eduardo Ron Ramos, por esa entidad estadounidense.

El acuerdo contempla una segunda visita técnica con productores jaliscienses para conocer tecnologías agrícolas aplicadas en Nebraska, así como un programa de intercambio para jóvenes del sector rural y acciones conjuntas en innovación, transferencia tecnológica y desarrollo agropecuario.

Durante la gira, el titular de SADER visitó parcelas demostrativas, centros de investigación y espacios de innovación agrícola, donde conoció herramientas relacionadas con agricultura de precisión, conservación de suelos, mejoramiento genético e incubación de empresas agroalimentarias.

La colaboración busca vincular la experiencia de Nebraska, considerada una entidad referente en producción de granos y tecnología agrícola, con las capacidades productivas de Jalisco, estado que aporta 12.8 por ciento del Producto Interno Bruto agropecuario nacional y

destaca por su producción de alimentos de origen pecuario.

La agenda conjunta también contempla acciones para fortalecer la capacitación de productores y promover nuevas oportunidades para las generaciones jóvenes que forman parte del sector agroalimentario.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural señaló que el intercambio permitirá compartir conocimientos técnicos y modelos de innovación para atender los retos actuales del campo, como la productividad, la sustentabilidad y la incorporación de nuevas tecnologías.

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de Jalisco y autoridades del estado de Nebraska, en Estados Unidos, acordaron fortalecer la colaboración para impulsar la innovación, la transferencia tecnológica y la capacitación en el sector agropecuario.

Como parte de una gira de trabajo por Nebraska, el titular de la Sader, Eduardo Ron Ramos, sostuvo reuniones para establecer una agenda conjunta que contempla una segunda misión técnica con productores jaliscienses, quienes podrán conocer de primera mano tecnologías aplicadas a la producción agrícola.

Entre los acuerdos también se encuentra la creación de un programa de intercambio dirigido a jóvenes del sector rural, con el propósito de acercarlos a nuevas prácticas y procesos de innovación para el campo.

Durante la visita, la delegación jalisciense recorrió parcelas demostrativas, centros de investigación y espacios especializados en innovación agrícola, donde conoció tecnologías relacionadas con agricultura de

Jalisco y Nebraska harán intercambio tecnológico

Acordaron fortalecer la colaboración para impulsar la innovación, la transferencia tecnológica y la capacitación en el sector agropecuario

precisión, conservación de suelos, mejoramiento genético e incubación de empresas agroalimentarias.

La colaboración busca aprovechar las fortalezas de ambas regiones. Nebraska es reconocido por su producción de granos y el desarrollo de tecnología agrícola, mientras que Jalisco se mantiene como líder nacional en la producción de alimentos de origen pecuario y aporta 12.8 por ciento del Producto Interno Bruto agropecuario del país.

Con esta agenda de trabajo, las autoridades estatales buscan promover el intercambio de conocimiento y herramientas tecnológicas que contribuyan a mejorar la productividad y competitividad del sector agroalimentario de Jalisco



La colaboración busca aprovechar las fortalezas de ambas regiones.

Crecimiento Pyme

SEDECO abre convocatoria para impulsar empresas locales

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) abrió la convocatoria para el Proyecto de Desarrollo Empresarial Jalisco (PRODEJAL), un programa que busca incorporar hasta 500 pequeñas y medianas empresas (PyMES) del estado a un esquema de capacitación, consultoría y vinculación comercial.

Las empresas seleccionadas tendrán acceso a asesoría especializada, formación ejecutiva, capacitación estratégica y herramientas para mejorar sus procesos internos y fortalecer su operación. El programa contempla un valor aproximado de 145 mil pesos por empresa

e incluye consultoría, certificación Lean Six Sigma y acompañamiento con organismos especializados como el Centro de Competitividad de México (CCMX) y el IPADE.

La secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, señaló que la estrategia busca ampliar el acceso de las PyMES a herramientas que suelen estar disponibles para empresas de mayor tamaño.

“La visión es apoyar a las PyMES de Jalisco y abrirles las puertas a capacitación y consultoría, con el fin de democratizar el acceso a este tipo de herramientas de primer ni-

vel. Buscamos empresas más fuertes, más competitivas y más profesionales”, señaló.

El programa está dirigido a negocios de todo Jalisco que busquen fortalecer sus capacidades administrativas, mejorar su competitividad y ampliar sus oportunidades de crecimiento. La convocatoria permanecerá abierta hasta el 15 de agosto y las empresas interesadas podrán realizar su preregistro a través de prodejajalisco.mx, donde también se encuentran los requisitos y el proceso de participación.

SEDECO informó que PRODEJAL forma parte de las

acciones para impulsar la profesionalización de las pequeñas y medianas empresas,

consideradas un sector clave para la actividad económica del estado.



Fortalecerán a 500 empresas del Estado

Redacción /Quadratin Jalisco

Hasta 500 pequeñas y medianas empresas (PyMEs) de Jalisco podrán acceder a un programa de capacitación, consultoría y vinculación comercial para fortalecer su operación y acelerar su crecimiento, como parte del Proyecto de Desarrollo Empresarial Jalisco (PRODEJAL), impulsado por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 15 de agosto y está dirigida a negocios de distintas

regiones del estado que busquen profesionalizar sus procesos y mejorar su competitividad.

Las empresas seleccionadas recibirán un proceso de fortalecimiento empresarial con un valor aproximado de 145 mil pesos por negocio, que incluye consultoría especializada, certificación Lean Six Sigma, formación ejecutiva y acompañamiento estratégico.

Además, tendrán acceso a espacios de vinculación comercial y al respaldo de instituciones especializadas como el Centro de Competitividad de México (CCMX) y el IPADE, con el

propósito de impulsar su crecimiento y facilitar nuevas oportunidades de negocio.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, aseguró que el programa busca acercar herramientas de capacitación y consultoría a las pequeñas y medianas empresas para fortalecer su desarrollo y competitividad.

Las empresas interesadas deberán realizar su preregistro antes del 15 de agosto a través del portal de PRODEJAL, donde también podrán consultar los requisitos y el proceso de selección.



La convocatoria permanecerá abierta hasta el 15 de agosto.



Las labores de búsqueda continúan en coordinación con otras entidades.

Gobierno de Jalisco

Jóvenes desaparecidos **habrían salido por decisión propia**

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Los cinco adolescentes reportados como desaparecidos hace más de 10 días en Jalisco habrían abandonado el estado por decisión propia y las investigaciones apuntan a que podrían encontrarse en Zacatecas y Michoacán, informó el gobernador Pablo Lemus Navarro previo a la reunión mensual con colectivos de familiares de personas desaparecidas.

El mandatario señaló que la información obtenida hasta el momento proviene del análisis de las sábanas de registro de los teléfonos

celulares de los jóvenes, por lo que las labores de búsqueda continúan en coordinación con otras entidades.

"Sabemos es que los jóvenes huyeron de sus hogares. Las sábanas de registro de los teléfonos celulares nos marcan que se podrían encontrar unos en Zacatecas, otros en Michoacán. Esa es la información que tenemos hasta este momento. Vamos a actualizarles a estas madres la información y, bueno, pues trabajar en la localización con bien de estos jóvenes. Hasta que aparezcan con bien, vamos a seguir trabajando, colaborando con las familias. Fue una decisión tomada por los propios jóvenes".

Durante el encuentro con colectivos de búsqueda también participaron familiares de los cinco adolescentes, a quienes las autoridades presentaron los avances de la investigación.

En este contexto, Lemus Navarro reiteró el llamado a impulsar una reforma para fortalecer las medidas de seguridad en las centrales camioneras del país, al señalar que, de acuerdo con las indagatorias, los adolescentes fueron citados en estos espacios antes de trasladarse a otras entidades.

Gestión urbana

SEMADET habilita plataforma digital para ordenar el territorio

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) puso en operación la Plataforma de Ordenamiento Territorial, una herramienta digital que concentra información sobre instrumentos de planeación urbana y ambiental de Jalisco, con el objetivo de facilitar la consulta pública y dar mayor certeza sobre las reglas aplicables al desarrollo de proyectos en el territorio.

La plataforma reúne documentos de planeación vigentes, mapas, criterios ambientales y herramientas de consulta para ciudadanos, profesionistas, especialistas, instituciones públicas y administraciones municipales. Entre sus funciones se encuentra la revisión de compatibilidad de usos de suelo, información geográfica y factores de riesgo antes de impulsar proyectos públicos o privados. Karina Hermosillo Ramírez, coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, explicó que esta herramienta busca que las decisiones sobre el crecimiento del estado consideren las características de cada municipio y una visión de largo plazo.

"La planeación territorial necesita decisiones integradas y una vi-



sión que trascienda los periodos de gobierno. Necesitamos que las decisiones que se tomen hoy generen desarrollo para las personas, respondan a las características de cada municipio y mantengan su utilidad a lo largo del tiempo", indicó.

La titular de SEMADET, Paola Bauche Petersen, señaló que el

acceso público a esta información permitirá que más sectores conozcan las normas vigentes y participen en la definición del futuro del territorio. "El ordenamiento territorial no debe de ser un tema reservado únicamente para especialistas, debe de ser una herramienta al alcance de todas y de

todos para que podamos determinar qué es lo mejor o qué es lo que conviene hacer en el territorio, cuáles son las reglas vigentes y cómo tomar mejores decisiones", dijo Bauche Petersen.

Patricia Fregoso Cruz, directora general de Ordenamiento Territorial, destacó que la pla-

taforma también busca apoyar a los municipios del interior del estado y fortalecer la planeación con criterios de prevención ante riesgos naturales.

"Con este instrumento, lo que buscamos es que también las administraciones locales del interior del estado tengan una herramienta de consulta donde incluso puedan, a partir de otros ejercicios en otras regiones, ver qué puede funcionar también en su territorio, y sobre todo, la parte de riesgos. La crisis climática que estamos enfrentando nos obliga a que la planeación sea vinculada en todo momento a los atlas de riesgos", apuntó.

La plataforma integra fichas informativas sobre usos de suelo, un sistema para solicitar opiniones técnicas sobre proyectos, un manual interactivo sobre procesos de planeación urbana, bitácoras ambientales y la Biblioteca del Ordenamiento Territorial Municipal, que concentra instrumentos de planeación de los 125 municipios de Jalisco para consulta y descarga en línea. La herramienta está disponible para consulta pública en ordenamientoterritorial.jalisco.gob.mx.

Lanzan plataforma para consultar reglas de uso de suelo

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) presentó la Plataforma Digital de Ordenamiento Territorial, una herramienta que concentra en un solo sitio la información oficial sobre los instrumentos de planeación territorial vigentes en Jalisco, con el propósito de facilitar su consulta a ciudadanos, desarrolladores, inversionistas y autoridades municipales.

La titular de Semadet, Paola Bauche

Petersen, explicó que la plataforma busca eliminar la dispersión de información y ofrecer acceso permanente a los documentos oficiales.

"Es difícil saber cuál es el instrumento que aplica o dónde consultar versiones oficiales. Con esta plataforma, damos ese paso importante para resolver este problema. Concentramos en un solo sitio toda la información vigente, oficial y disponible, y la podrán consultar las 24 horas. Queremos que todos los ciudadanos y las ciudadanas, autoridades municipales tan importantes en este quehacer territorial, académicos, inversionistas,

desarrolladores, tengan acceso a la misma información, de manera sencilla y sin intermediarios".

Durante la presentación, la directora general de Ordenamiento Territorial de la Semadet, Patricia Fregoso Cruz, advirtió sobre los riesgos que representa el crecimiento urbano desordenado, particularmente en zonas metropolitanas como Guadalajara, por lo que destacó la importancia de contar con herramientas de consulta que permitan conocer los marcos legales, las condiciones ecológicas y los riesgos antes de desarrollar proyectos o modificar el uso del suelo.



Archivo Quadratin

La Plataforma Digital de Ordenamiento Territorial integra cuatro apartados.



Página 3

Pablo Lemus encabeza mesa de atención

Jalisco amplía apoyos a colectivos de búsqueda

El gobernador Pablo Lemus encabezó una nueva mesa de trabajo con colectivos de búsqueda y familiares de personas desaparecidas para revisar avances, atender peticiones y fortalecer la coordinación institucional en esta agenda. Durante el encuentro, los colectivos solicitaron mayor seguimiento a carpetas de investigación, más Ministerios Públicos en el interior del estado, acceso a programas sociales y el reforzamiento de las acciones de búsqueda. Entre los acuerdos alcanzados destaca un convenio entre la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y el Colegio de Notarios para facilitar, sin costo, la constitución legal de colectivos como asociaciones civiles.

Apoyo integral

Gobierno, colectivos y familias pactan nuevas medidas ante desapariciones

El Gobierno de Jalisco acordó nuevas acciones con colectivos de búsqueda y familiares de personas desaparecidas, quienes solicitaron avances en investigaciones, mayor número de Ministerios Públicos y fortalecimiento de las labores de búsqueda en municipios del interior del estado. Durante una mesa de trabajo encabezada por el Gobernador Pablo Lemus Navarro, los familiares también pidieron acceso a programas sociales y atención para las necesidades específicas de cada caso. De acuerdo con autoridades estatales, 80 por ciento de las solicitudes planteadas corresponden a situaciones particulares de las carpetas de investigación.

Entre los acuerdos destaca un convenio entre la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco para otorgar sin costo los trámites de constitución como asociaciones civiles a colectivos de búsqueda.



PARA SABER:

A la reunión se dieron cita los siguientes colectivos de búsqueda:

1. Altos Sur Jalisco
2. Buscando a Nuestros Tesoros de Lagos de Moreno
3. Buscando con Fe y Esperanza
4. Consejo Ciudadano de Búsqueda del Estado de Jalisco
5. Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros
6. Entre Cielo y Tierra Desaparecidos Jalisco
7. Entre Cielo y Tierra Oficial y Altos Sur Jalisco
8. Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos de Jalisco (FUNDEJ)
9. Guerreras San Miguel
10. Guerreras Unidas de Chapala
11. Guerreros Buscadores de Jalisco
12. Hasta Encontrarles Lagos de Moreno
13. Huellas de Amor
14. Jóvenes Buscadores de Jalisco
15. Luz de Esperanza
16. Manos Buscadoras de Jalisco
17. Madres Buscadoras de Jalisco
18. Más 1 Igual A Todos San Juan de los Lagos
19. Por Amor A Elx's
20. Sangre de Mi Sangre y Justicia para él
21. Sendas de Justicia
22. Una Luz para Nuestros Desaparecidos Puerto Vallarta.

A su vez, participaron 33 buscadores independientes que son usuarios del Centro de Paz y Redes Solidarias.

"Para el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco es un compromiso irrestricto de las notarías y los notarios en todo el estado de ser solidarios siempre, empáticos y acompañarlos (...). Es reiterarles, no solamente la voluntad del Estado y de los poderes públicos, sino de hombres y mujeres que integramos el Colegio de Notarios, de estar con ustedes", señaló José Luis Leal Campos, Presidente del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco.

Autoridades estatales informaron que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses presentará el 1 de agosto una muestra fotográfica para identificación humana en Lagos de Moreno. Además, la Secretaría de Salud Jalisco prepara un protocolo de atención prioritaria para familiares de personas desaparecidas y sus hijas e hijos. Alberto Esquer Gutiérrez, Jefe de Gabinete estatal, informó que se han realizado 18 reuniones con colectivos y

buscadores independientes para atender esta agenda.

"Ustedes han sido nuestra prioridad en este gobierno (...) Llevamos 18 reuniones con ustedes, todo el Gabinete, aquí lo pueden ver, encabezados por el señor Gobernador y la señora Maye (Villa de Lemus), y no nos vamos a cansar de escucharlos, de seguir avanzando en los temas que ustedes nos han pedido", sostuvo.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas anunció que sus nuevas oficinas, ubicadas en Avenida Niños Héroes #2971, colonia Jardines del Bosque, iniciarán operaciones en dos semanas. El espacio busca responder a la petición de colectivos y familiares de contar con una sede cercana para sus gestiones. También se informó que los Diálogos por la Paz Territorial llegarán a 16 municipios para integrar el Programa Estatal de Cultura de Paz 2026-2029, con acciones de prevención

de violencias y delitos relacionados con la desaparición.

Al finalizar la reunión, colectivos y familiares realizaron un memorial en el Centro de Paz y Redes Solidarias en recuerdo de sus seres queridos.

También estuvieron presentes Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno; Roberto Alarcón Estrada, Coordinación General Estratégica de Seguridad; Andrea Blanco Calderón, Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social; Maye Villa de Lemus, Presidenta del Sistema DIF Jalisco; Sandra Trelles Rivas, titular de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes; Edna Montoya Sánchez, Secretaria de Inteligencia y Búsqueda de Personas; Héctor Raúl Pérez Gómez, Secretario de Salud; David Zamora Bueno, Secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP); y Priscilla Franco Barba, Secretaria del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

Acompañamiento social

Abren Centro de Paz para familias de personas desaparecidas en Jalisco

El Gobierno de Jalisco inauguró el Centro de Paz y Redes Solidarias, un espacio destinado a la atención de familiares de personas desaparecidas, colectivos de búsqueda y beneficiarios del programa "Acompañar la ausencia". El inmueble, ubicado en Guadalajara, ofrecerá servicios de acompañamiento psicosocial, asesoría jurídica y trabajo social para hasta 500 personas al mes.

El centro fue rehabilitado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) con una inversión superior a los 25 millones de pesos. El espacio cuenta con áreas para atención psicológica, trabajo social, salón de usos múltiples, cocina-comedor, patio central, memorial, área infantil, salón de cómputo, oficinas y zonas de convivencia. Durante la inauguración, el gobernador Pablo Lemus Navarro señaló que la obra busca brindar un lugar con condiciones adecuadas para quienes enfrentan procesos relacionados con la desaparición de familiares.

"Estas inversiones, lejos de la propia infraestructura o de la extraordinaria calidad construc-

tiva como ustedes ven, en realidad lo que buscamos es una palabra muy importante, que se llama dignidad", afirmó.

El Centro de Paz y Redes Solidarias también atenderá a usuarias del proyecto "Mujer Presente", dirigido a mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios de Jalisco, con acciones orientadas a fortalecer sus redes familiares y sociales antes y después de su salida.

Maye Villa de Lemus, presidenta del Sistema DIF Jalisco, señaló que el inmueble representa una nueva forma de atención para las personas que acuden al espacio. "Quiero decirles que más allá de un edificio, este espacio representa una forma de servir, una forma más cercana, más humana y más sensible para todos ustedes", mencionó.

El Sistema DIF Jalisco informó que para 2026 cuenta con un recurso superior a 40 millones de pesos para el programa "Acompañar la ausencia", que otorga apoyos económicos de 3 mil pesos bimestrales a familias afectadas por la desaparición de algún integrante.



Actualmente, el programa cuenta con un padrón de 2 mil 400 personas beneficiarias en 17 municipios, entre ellas 647 niñas, niños y adolescentes. David Zamora Bueno, secretario de Infraestructura y Obra Pública, explicó que el inmueble cuenta con más de mil 400 metros

cuadrados de construcción y fue diseñado para brindar atención integral a las familias.

"Quiero dar las gracias a la confianza del DIF Jalisco en incluirnos en este tipo de proyectos, que para nosotros es un orgullo colaborar en este tipo de acciones", dijo.

La apertura del Centro de Paz y Redes Solidarias incluyó una reunión entre autoridades estatales, colectivos y familias de personas desaparecidas, quienes participaron en el diálogo sobre las acciones de acompañamiento y atención que ofrecerá el espacio.



REPORTE. Con ayuda de un reporte anónimo, el colectivo Madres Buscadoras de Jalisco encontró, entre Tonalá y Tlaquepaque, el cuerpo de una mujer con una semana de evolución cadavérica.



VIOLENCIA. Ayer fue localizado, en una bolsa y al interior de un canal, el cuerpo de una persona en Tlajomulco. Vecinos se percataron del bulto y reportaron a una patrulla que transitaba.

PUBLICAN CONVOCATORIA ESTATAL

Repartirán casi 10 mdp entre organismos civiles

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

Organizaciones sociales podrán recibir apoyos estatales de hasta 1 millón de pesos (mdp), según la convocatoria que abrió la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y se publicó el 25 de julio en el periódico oficial del estado. La bolsa total a distribuirse es de 9 millones 739 mil pesos.

El objetivo del programa Yo Jalisco Apoyo a Asociaciones Civiles es incrementar las capacidades institucionales de cada organismo civil y con ello ampliar el alcance de los servicios de asistencia social que cada una de ellas brinda.

El apoyo económico es para la

ejecución de un proyecto de intervención en materia de asistencia o desarrollo social. Las iniciativas deberán ser enfocadas en alguna de las siguientes cuatro áreas: bienestar social, salud integral, alto impacto y albergues.

La convocatoria establece que, en el caso de los proyectos de salud integral, las propuestas deben atender a pacientes de diabetes mellitus tipo 1, insuficiencia renal, salud mental, cáncer en adultos y cualquier padecimiento o enfermedad compleja que aqueja a la población de escasos recursos o en situación vulnerable.

El monto máximo a entregar es de hasta 1 mdp para los proyectos enfocados en áreas de salud integral y alto impacto; de hasta 300 mil pesos para



ENFERMOS. Los proyectos enfocados en salud integral deben atender a pacientes con diabetes tipo 1, insuficiencia renal, salud mental, cáncer y otros males.

los de bienestar social, y de 200 mil pesos en el caso de albergues. Eso sí, ninguno deberá contener situaciones o acciones de proselitismo hacia los partidos políticos.

La convocatoria indica además que se dará prioridad a los 10 municipios en Jalisco que aumentaron su porcentaje de población en pobreza, pobreza extrema o en las áreas con

mayor grado de rezago social.

Los resultados finales se conocerán en la página de la SSAS: <https://ssas.jalisco.gob.mx>.

Para mayores informes hay que dirigirse a la SSAS, ubicada en la avenida Normalistas 595, colonia Alcalde Baranquitas, en Guadalajara, o llamar al teléfono 3330 3012, extensiones 52210 y 52213.

DESTACA PVR

AIRE ejerció presupuesto de 101.5 mdp en el 2025

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) ejerció un presupuesto de 101.55 millones de pesos (mdp) durante el ejercicio fiscal 2025, recursos que fueron destinados principalmente al pago de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales.

De acuerdo con la información de la dependencia publicada recientemente en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco', su presupuesto ha registrado un crecimiento sostenido en los últimos años y tiene como objetivo garantizar la operación institucional, el mantenimiento de la infraestructura bajo su responsabilidad y la ejecución del Programa de Verificación Responsable (PVR).

Del total de recursos ejercidos, 70 millones 394 mil 498 pesos, equivalentes a casi el 69 por ciento, se destinaron al pago de servicios personales. El segundo rubro con mayor asignación corresponde a Servicios Generales, con 24 millones 883 mil pesos, mientras que Materiales y Suministros dispuso de 5 millones 498 mil pesos.

En cuanto al PVR, la agencia destacó que opera con personal acreditado, tecnología para medir emisiones y un sistema anticorrupción que busca garantizar la calidad y transparencia del servicio.

Afirmó a la par que las verificaciones son realizadas por técnicos capacitados y evaluados de manera permanente, y conforme a las normas oficiales mexicanas vigentes. El proceso utiliza equipos especializados para la medición de emisiones conectados a un sistema tecnológico administrado por un proveedor autorizado.

Finalmente, la AIRE informó que los centros de verificación vehicular cuentan con un sistema de gestión de calidad y con la acreditación de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Busca Semadet que sea una herramienta al alcance de todos

Lanzan una plataforma de información territorial

Ayudará en la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano

PAULINA FONSECA

Por medio de una plataforma en línea se podrá acceder a información territorial, de medio ambiente y desarrollo urbano, a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

En el sitio semadet.jalisco.gob.mx, en el apartado de ordenamiento territorial, se puede consultar la información por apartados.

En el de recursos informativos se pueden revisar fichas de la compatibilidad de las actividades productivas y el uso de suelo, fichas de opiniones técnicas para la evaluación de proyectos y un manual para la elaboración de planes y programas



■ La plataforma presentada ayer por autoridades estatales incluye información de los 125 municipios de Jalisco.

de desarrollo urbano.

Se pueden consultar también bitácoras ambientales de regiones de Jalisco, así como preguntas frecuentes sobre distintos temas.

La intención de la plataforma es compartir información de manera accesible

para ayudar en la toma de decisiones para el desarrollo urbano, explicó Paola Bauche Petersen, titular de la Semadet.

“El ordenamiento territorial no debe ser un tema reservado únicamente para especialistas, debe de ser

una herramienta al alcance de todas y de todos para que puedan para que podamos determinar qué es lo mejor o qué es lo que conviene hacer en el territorio, cuáles son las reglas vigentes y cómo tomar mejores decisiones”, puntualizó la funcionaria estatal.

La plataforma incluye información de los 125 municipios de Jalisco.

Patricia Fregoso Cruz, directora general de ordenamiento territorial de Semadet, agregó que la plataforma es útil también para la prevención de riesgos y, en un futuro, se espera poder vincularla a la aplicación Jalisco Alerta.

“La coordinación estatal de Protección Civil, quien nos proporcionó mucha información y quien también estará haciendo uso de esta plataforma para en algún momento y soñando un poco pudiéramos incluso vincular la su aplicación de Alerta Jalisco, donde la gente pueda de manera constante y en tiempo real, estar revisando los usos y los riesgos a los que está en la zona donde pudiera estar realizando una actividad turística o simplemente invirtiendo su dinero”, dijo la funcionaria estatal.

SEMADET

Lanzan plataforma para concentrar información territorial

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) presentó una Plataforma Digital de Ordenamiento Territorial que concentra, en un solo sitio, la información sobre planeación urbana y ordenamiento territorial de los 125 municipios de Jalisco con el objetivo de dar mayor certeza a ciudadanos, inversionistas y autoridades municipales.

La herramienta concentra los instrumentos de ordenamiento territorial de Jalisco con el objetivo de facilitar la consulta de información para ciudadanos, inversionistas y autoridades, y dar mayor certeza a proyectos públicos y privados.

El portal reúne por primera vez los principales instrumentos de planeación urbana y ordenamiento territorial de los 125 municipios del estado, además de criterios ambientales, atlas de riesgo, información geoespacial y herramientas para conocer la viabilidad territorial de distintos proyectos.

La coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, Karina Hermosillo Ramírez, afirmó que la herramienta busca que las decisiones sobre el desarrollo del estado respondan a una visión de largo pla-

zo y consideren las capacidades ambientales y la gestión de riesgos.

Por su parte, la titular de la Semadet, Paola Bauche Petersen, señaló que concentrar la información en un solo sitio permitirá que ciudadanos, profesionistas, académicos e inversionistas conozcan las disposiciones vigentes antes de desarrollar proyectos.

La plataforma, explicaron las autoridades, también incorpora un sistema para solicitar opiniones técnicas sobre la compatibilidad territorial de proyectos, un manual interactivo sobre los procesos de planeación urbana, bitácoras ambientales y una biblioteca digital con documentos de consulta y descarga.

La plataforma está disponible para consulta pública en el portal de Ordenamiento Territorial del gobierno de Jalisco.

ESPECIAL



DÓNDE. La plataforma se puede consultar en el portal de Ordenamiento Territorial del gobierno de Jalisco.



Han verificado 60% de vehículos oficiales

Está por cumplirse el plazo fijado para que la totalidad realice la prueba

PAULINA FONSECA

Paola Bauche Petersen, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), informó que sólo el 60 por ciento de un total de 5 mil 500 vehículos oficiales del Gobierno del Estado han completado el proceso de la verificación vehicular.

La funcionaria estatal reconoció que está por cumplirse el plazo que se fijaron para completar el total de la plantilla vehicular.

“Estamos impulsando para el tema de verificación que todos los vehículos oficiales de Gobierno del Estado (...) estuvieran verificados al 31 de julio, hemos hecho esfuerzos grandes para que esto suceda, ahorita llevamos un poquito más del 60 por ciento de los vehículos verificados y estamos apretando para que se complete el 100 por ciento de los vehículos”, dijo.

Bauche Petersen agregó que debido a que muchos de los vehículos oficiales también se trasladan desde municipios del interior del Estado para cumplir con la verificación, actualmente se registran demoras en el proceso.



■ El Gobierno estatal cuenta con 5 mil 500 vehículos oficiales, los cuales deben cumplir con el proceso de verificación.

“Hay algunos que no están en el Área Metropolitana (de Guadalajara) que los tienen que traer del interior

del Estado y entonces eso ha causado que tengamos que irnos organizando, pero la idea es que toda la plantilla

de Gobierno del Estado esté verificada en las próximas semanas”, detalló la secretaria.

Respecto a los vehículos a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la funcionaria reportó que faltan alrededor de tres o cuatro vehículos de verificarse pues estaban en reparación y no podían moverse, aseguró.

De los vehículos oficiales que llevan a verificarse, alrededor del 70 por ciento pasa la prueba, que es un porcentaje similar al que se tiene con todos los vehículos que acuden a verificar en el Área Metropolitana, afirmó Bauche Petersen.

CUValles

Impulsan conservación de flora jalisciense

El Centro Universitario de los Valles (CUValles) cuenta con un Laboratorio jardín etnobiológico de Jalisco que alberga 220 especies de plantas y funciona como un espacio de investigación, conservación y enseñanza sobre la biodiversidad del estado. El proyecto inició en 2020 como parte de una iniciativa nacional para crear jardines etnobiológicos en cada entidad. Desde entonces, pasó de un terreno de una hectárea sin vegetación a una colección científica viva con más de mil ejemplares obtenidos a partir de semillas recolectadas en campo.

Yalma Luisa Vargas Rodríguez, profesora investigadora del CUValles y responsable del laboratorio, explicó que el espacio tiene una función distinta a la de un área verde convencional.

"A este jardín lo que lo hace diferente a cualquier otro parque o área verde, es que, como un buen jardín botánico, es una colección científica de plantas con propósitos de investigación, docencia y extensión. Es un espacio que se dedica a la conservación ex situ, es decir, a la conservación de plantas y fauna fuera de su hábitat natural, con el fin de tenerlas representadas aquí, estudiarlas, darlas a conocer, y con fines de enseñanza", destacó.

La colección incluye especies como encinos y agaves,



representativas de la región Valles de Jalisco y algunas con riesgo por factores como el cambio de uso de suelo. Además de conservar flora nativa, el laboratorio desarrolla investigaciones sobre germinación, restauración ecológica y manejo de recursos naturales, además de servir como espacio de formación para estudiantes.

"Aquí realizamos investigación sobre germinación, crecimiento y distribución de especies. También es un laboratorio

para estudiantes de distintas carreras, y mantenemos trabajo con comunidades para conocer sus necesidades y apoyar en problemas relacionados con sus recursos naturales. Desarrollamos proyectos de composta y reciclaje de residuos orgánicos para mejorar la calidad del suelo", detalló.

El CUValles busca fortalecer este espacio mediante actividades educativas, investigación y conservación de especies. "Este es el primer

jardín botánico público en Jalisco. Queremos fortalecer la educación ambiental y ampliar nuestras instalaciones para el resguardo de semillas y ejemplares de herbario. La meta es crecer en investigación, conservación y servicio a la sociedad", afirmó.

La especialista destacó la importancia de estos espacios universitarios para proteger especies que enfrentan dificultades en su entorno natural. "Es fundamental tener sitios como

éste, donde podamos conservar especies que ya no pueden desarrollarse en su entorno natural. La universidad tiene la capacidad de impulsar la conservación desde la educación, la investigación y la extensión, además de fomentar buenas prácticas ambientales. Invitamos a la sociedad a conocer este espacio y a involucrarse en la protección de la biodiversidad, entendiendo que todos los seres vivos formamos parte de un mismo ciclo", concluyó.

Forman CoCoArq, que hoy tiene su primer conversatorio

TRAS LA VOZ DE LA CIUDAD

Impulsan colectivo
para reflexionar
sobre urbanismo,
políticas
de desarrollo
y patrimonio



El arquitecto Héctor Manuel Cruz Alcalá es el impulsor de CoCoArq.

REBECA PÉREZ VEGA

La arquitectura nunca ha sido un oficio solitario. Un edificio comienza con una idea, continúa en un plano, se materializa en la construcción y termina por convertirse en el escenario de la vida cotidiana de una o miles de personas.

Sin embargo, pocas veces quienes imaginan la Ciudad participan también en la conversación sobre su futuro, advierte Héctor Manuel Cruz Alcalá, arquitecto con cuatro décadas de trayectoria, quien decidió impulsar CoCoArq.

Este colectivo de arquitectos jaliscienses busca devolver al gremio un papel activo en las discusiones sobre patrimonio, desarrollo urbano, sostenibilidad, cultura arquitectónica y políticas públicas.

Más que un colegio o una

asociación profesional, el proyecto pretende convertirse en una comunidad capaz de incidir en las decisiones que moldean Guadalajara, resalta el arquitecto, quien aclara que "no es un proyecto de crítica, es un proyecto de construcción por que creemos que el gremio tiene mucho que decir sobre la Ciudad y no lo está diciendo.

"Queremos generar conversaciones que tengan consecuencias reales para nuestra profesión y, por supuesto, para Guadalajara y su zona metropolitana", explica.

La apuesta comenzará hoy con una primera conversación: "Co-nservar: Lo Urbano es Patrimonio", una mesa de diálogo que tendrá como sede la Casa Zuno, una finca del neoregionalismo jalisciense proyectada entre 1922 y 1926 por el ingeniero Arnulfo Villaseñor.

El recinto, propiedad de la Universidad de Guadalajara, no fue elegido al azar. Entre sus muros de tezontle y cantera, donde sobreviven uno de los testimonios más representativos del nacionalismo arquitectónico de principios del siglo 20, iniciará una conversación que busca ampliar la definición misma de patrimonio.

Para Cruz Alcalá, reducir el patrimonio a edificios históricos es una visión insuficiente. La Ciudad también está hecha de agua, barrios, árboles, ecosistemas, memoria y personas.

"Cuando demolemos un edificio entendemos que hay una pérdida. Cuando contaminamos un río o desplazamos a una comunidad casi nadie lo llama pérdida patrimonial, pero también debería serlo", afirma.

Esa mirada explica la integración del primer panel del proyecto. La restauradora y editora Arabella González Huezo aportará la experiencia en conservación, documentación y políticas públicas; Xavier Iturbide Godínez abordará la relación entre desarrollo inmobiliario y memoria urbana; Conrado Romo García hablará sobre el derecho a habitar la Ciudad, mientras que el biólogo Alex Morales incorporará la perspectiva de los ecosistemas urbanos. La moderación estará a cargo del arquitecto Carlos Correa Ceseña.

La intención no es reunir únicamente a especialistas que compartan una misma visión, sino provocar un diálogo entre disciplinas que pocas veces se encuentran alrededor de una misma mesa, reitera Cruz Alcalá.

RECUPERAR LA MEMORIA

Para Cruz Alcalá, uno de los riesgos más visibles del crecimiento urbano acelerado es la pérdida de la memoria, por eso uno de los ejes de trabajo y de conversación será la arquitectura patrimonial, pero también la reflexión sobre la manera en que Guadalajara toma decisiones sobre movilidad, espacio público, paisaje, vivienda, medio ambiente o conservación.

"No estamos en contra del desarrollo. La Ciudad tiene que crecer. Pero puede hacerlo de manera armónica. Cuando desaparecen edificios, barrios o espacios que forman parte de nuestra historia también cambia la memoria de la ciudad y la manera en que la habitamos", relata.

Desde esa perspectiva, CoCoArq aspira a recuperar una figura que durante años fue desplazándose de la conversación pública: la del arquitecto como consultor de ciudad, capaz de dialogar con urbanistas, restauradores, biólogos, sociólogos, autoridades y ciudadanía.

Durante décadas, añade el arquitecto, la práctica profesional ha privilegiado el trabajo individual. Cada despacho resuelve sus propios proyectos, pero rara vez existe una voz colectiva que participe en el debate sobre el rumbo urbano.

"Los arquitectos somos muy buenos trabajando solos. Nos cuesta mucho trabajar juntos como gremio. CoCoArq nace de la idea de que eso tiene que cambiar si queremos tener incidencia real en cómo se construye esta ciudad", remarca.

Ese cambio comienza por abandonar la competencia como única lógica profesional para construir una red de colaboración. El propio nombre del colectivo resume esa intención: colaborar antes que competir, precisa.

El proyecto se articula a través de seis ejes que van desde la incidencia en el desarrollo urbano hasta la integración gremial, la difusión cultural, el reconocimiento social de la profesión, la innovación tecnológica y la generación de oportunidades laborales.

Cada uno será el tema de una charla pública mensual entre julio y diciembre de este año. El ciclo concluirá en marzo de 2027 con la expectativa de haber consolidado una comunidad profesional que no solamente opine sobre Guadalajara, sino que participe en su transformación.

AGÉNDALO

Qué: "Co-nservar: Lo Urbano es Patrimonio".

Cuándo: 28 de julio, a las 17:30 horas.

Cómo: Los arquitectos Arabella González, Xavier Iturbide, el urbanista Conrado Romo y el biólogo Alex Morales, sostendrán una charla moderada por Carlos Correa Ceseña.

Dónde: Casa Zuno (Avenida Unión 2226).

*Para más detalles consultar cocoarq.mx.

El primer conversatorio de CoCoArq. se llevará a cabo en la Casa Zuno, que es administrada por la Universidad de Guadalajara.

Investigadores de la UdeG transforman plantas de Jalisco en arte

Redacción/Quadratin Jalisco

Tuna, calabaza, orégano, mezquite, verdolaga y aguacate, plantas que forman parte del paisaje y de la vida cotidiana del norte de Jalisco, están siendo transformadas en pigmentos y aceites naturales para la creación de obras artísticas, en un proyecto encabezado por investigadores del Centro Universitario del Norte (CUNorte) de la Universidad de Guadalajara que busca revalorar el conocimiento ancestral y la riqueza biocultural de la región.

La iniciativa nació a partir de la observación del artista colotense

Ricardo Urista, quien descubrió cómo la humedad resaltaba tonalidades naturales sobre plantas y rocas de los cerros de Colotlán.

Esa experiencia derivó en una

colaboración con especialistas del CUNorte para investigar el potencial de los recursos vegetales de la región como materiales para la pintura.

La responsable del Laboratorio de Biotecnología del CUNorte y coordinadora de la Maestría en Estudios Transdisciplinarios en Ciencia y Tecnología, Marta Fabiola Martín del Campo, explicó que mediante procesos de tecnología termosolar han logrado obtener pigmentos y aceites a partir de especies nativas.

"Estas tonalidades se deben a pigmentos que están clasificados dentro de los grupos fenólicos; por ejemplo, tenemos las betalainas dándonos rosados, o tonos muy rojos o inclusive fucsia; la tuna roja también está dentro de esa gama; pero la tuna naranja tiene betaxantinas y estos compuestos dan tonalidades naranjas. Cuando

hacemos el secado solar, retiramos toda el agua, elaboramos polvos de estos subproductos ya secos, muchos de ellos contienen antioxidantes, lo que favorece la perduración de los colores y matices".

Los investigadores han trabajado con tuna verde y roja, cáscara y semillas de calabaza, orégano, mezquite, verdolaga y aguacate este último aún en fase experimental para desarrollar materiales que, además de ser sustentables, conservan una amplia gama de colores naturales.

Para el artista Ricardo Urista, estos pigmentos también representan una forma de fortalecer el vínculo entre el arte y la identidad de los pueblos originarios del norte de Jalisco, especialmente de la comunidad wixárika, al utilizar materiales provenientes del mismo territorio que inspira muchas de sus obras.



Las plantas se vuelven pigmentos naturales para la creación artística.

PREVISTA

GUADALAJARA CELEBRA LA DANZA

Una noche entre el ballet y el flamenco

Guadalajara vivirá una noche dedicada al ballet clásico y la danza española con dos funciones del programa Jueves de Danza, este 30 de julio.

A las 19:00 horas, el Foro de Arte y Cultura recibirá a la Academia de Danza Doris Topete con "Las Sílides y Divertimentos Coreográficos", propuesta que reúne piezas de ballet clásico y contemporáneo para destacar técnica, elegancia y sensibilidad artística.

Medio hora después, a las 19:30 horas, el Teatro Alarife Martín Casillas presentará "Los Cuatro Puntos", de la Academia de Danza Pascual Martínez, espectáculo que recorre cuatro estilos de la danza española: Escuela Bolera, Folclor, Danza Estilizada y Flamenco.

Ambas presentaciones son impulsadas por la Secretaría de Cultura de Jalisco para fortalecer la exhibición de agrupaciones locales y acercar la danza a nuevos públicos.



CORTESÍA

AGUA CATORCE AYUNTAMIENTOS DEUDORES

Municipios adeudan a la Conagua por los derechos de uso del agua

Los pagos pendientes son del periodo 2020-2024 y seguirán vigentes en 2025

Los pasivos acumulados superan los 23 millones de pesos, según el organismo federal

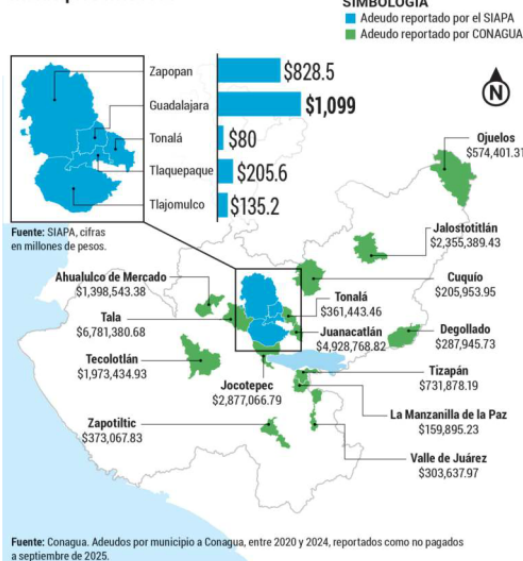
La operación en materia hídrica no termina con las inversiones de cada municipio ni con las legislaciones locales. Para que el manejo del agua se lleve a cabo de manera efectiva, los municipios deben desarrollar proyectos de acuerdo con el alcance de sus funciones. Aunque algunos de ellos se ejecutan con recursos municipales, otros requieren inversiones del Estado e, incluso, de la Federación.

El pasado 20 de julio, el Gobierno de Jalisco y distintos municipios dieron a conocer el adeudo de 232 millones de pesos por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), correspondiente al Programa de Devolución de Derechos (PRODER), mediante el cual el organismo federal devuelve a los municipios los recursos recaudados por el uso o aprovechamiento de aguas nacionales. Estos recursos se destinan exclusivamente a mejorar la infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, bajo esquemas de coparticipación con las alcaldías.

Sin embargo, no todos los adeudos corresponden a la Federación, ya que también existen municipios que mantienen pasivos con la propia Conagua por concepto de derechos de uso o aprovechamiento de aguas nacionales y descargas de aguas residuales. Estas contribuciones económicas, o pagos de derechos, están establecidas en la Ley de Aguas Nacionales (LAN) y la Ley Federal de Derechos, que regulan las obligaciones de los usuarios ante la Federación por explotar bienes del dominio público y verter aguas residuales en cuerpos receptores.

De acuerdo con las cifras más recientes disponibles de la Conagua, al menos 14 municipios de Jalisco mantenían un adeudo total de 23 millones 312 mil 807.70 pesos por concep-

Municipios morosos



to de derechos de uso o aprovechamiento de aguas nacionales y descargas de aguas residuales, correspondiente al periodo de 2020 a 2024, el cual permanecía sin saldarse hasta septiembre de 2025. Se trata de Ahualulco del Mercado, Cuicuilco, Degollado, Jalostotitlán, Jocoitepec, Juanacatlán, La Manzanilla de la Paz, Ojuelos, Tala, Tecolotlán, Tizapán, Tonalá, Valle de Juárez y Zapotitlán.

Los municipios con los mayores adeu-

dos en el periodo referido eran Tala, con 6 millones 781 mil 380.68 pesos; Juanacatlán, con 4 millones 928 mil 768.82 pesos; y Jocoitepec, con un adeudo de 2 millones 877 mil 066.79 pesos.

El municipio de Tonalá afirmó que, tras llegar a un acuerdo con la Conagua, paga poco más de 51 mil pesos mensuales y estima que la totalidad de la deuda quedará saldada a finales de 2026.

CARTERA VENCIDA DEL SIAPA

Ayuntamientos revisan adeudos

Los municipios metropolitanos mantienen adeudos con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) por el consumo de agua en oficinas, mercados, unidades deportivas y otros inmuebles públicos. De acuerdo con un oficio enviado al Congreso de Jalisco, la cartera vencida asciende a 2 mil 352 millones de pesos.

El documento atribuye a Guadalajara un adeudo de mil 099 millones de pesos; a Zapopan, 828.5 millones; a San Pedro Tlaquepaque, casi 210 millones; a Tlajomulco, 135.2 millones, y a Tonalá, poco más de 80 millones.

Sin embargo, los cinco ayuntamientos rechazaron esas cifras y aseguraron que mantienen procesos de conciliación con el organismo. El alcalde de Tonalá, Sergio Chá-

vez, afirmó que el pasivo real es de 1.5 millones de pesos, tras detectar cobros atribuidos erróneamente al municipio.

En Zapopan, Juan José Frangie informó que revisan las cuentas para compensar parte del adeudo con obras hidráulicas realizadas en beneficio del SIAPA. Guadalajara sostiene una mesa de trabajo para conciliar consumos y obras ejecutadas, además de recordar que este año adelantó 33 millones de pesos por consumo de agua.

Tlajomulco también revisa sus pasivos y plantea compensaciones mediante infraestructura, mientras que Tlaquepaque aseguró que únicamente reconoce una deuda de 7.6 millones de pesos y cuestionó el cobro de intereses sobre intereses en los cálculos del organismo.

ADEUDO POR MÁS DE 6 MMDP

El Estado reclama recursos federales

Los recursos federales pendientes de entrega a Jalisco por el Programa de Devolución de Derechos (PRODER) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) superan los seis mil 636 millones de pesos.

Del total, 235.6 millones corresponden al PRODER y seis mil 400.6 millones al FAISMUN. Este último contempla recursos

aprobados para los cuatro trimestres de 2024 y los tres últimos de 2025. Para 2026 se proyectan dos mil 154 millones de pesos, ligeramente por encima del año anterior.

El Gobierno de Jalisco y alcaldes de distintos partidos advirtieron que la falta de estos recursos ha generado presiones financieras en municipios y organismos operadores de agua, afectando obras de in-

GUÍA

¿Qué es el PRODER?

El Programa de Devolución de Derechos (PRODER), por su parte, es un mecanismo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) diseñado para que el dinero que los municipios pagan por explotar el agua regrese a ellos como presupuesto para obras en materia hídrica.

A diferencia del FAIS, que se distribuye de forma "automática", según el nivel de las necesidades de los municipios, el PRODER opera bajo un mecanismo de "reembolso". Los organismos municipales de agua pagan un derecho federal a la Federación por cada litro de agua nacional que extraen, pero con el PRODER, el gobierno federal les devuelve ese mismo dinero siempre y cuando el municipio demuestre que lo va a reinvertir en el propio sistema hidráulico local.

El dinero devuelto se etiqueta exclusivamente para proyectos que mejoren el servicio de agua, como construcción o ampliación de redes de agua potable y alcantarillado, saneamiento, plantas de tratamiento de aguas residuales, reparación de fugas o la modernización de equipos de bombeo.

Sin embargo, para ello se añade un requisito adicional: la Federación regresa hasta el 50% del valor total de la obra, pero obliga al municipio a pagar el otro 50% restante, en un modelo de coparticipación.

Y es en este sentido en el que los municipios denunciados afirman que ya han invertido la mitad de los recursos requeridos por el PRODER, o incluso, han pagado toda la obra, y requieren que se les entregue el dinero que, señalan, les corresponde para este 2026, o en su caso, se les devuelva a quienes pagaron el 100 de la obra ejecutada bajo el mecanismo del PRODER.

CLAVES

Soporte financiero al sistema hídrico

Financiamiento El sistema hídrico se sostiene con dos fuentes principales: los derechos federales que recauda la Conagua y las tarifas que cobran organismos operadores como el SIAPA por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Cobros La Conagua cobra a concesionarios y permisionarios por el uso de aguas nacionales y otros aprovechamientos; el SIAPA factura a los usuarios según el tipo de inmueble, consumo y servicios recibidos, con tarifas aprobadas por el Congreso de Jalisco.

Incumplimiento La falta de pago de derechos o tarifas puede generar créditos fiscales, recargos, sanciones y procedimientos de cobro conforme a la legislación federal y estatal.

Impacto Los recursos obtenidos permiten financiar la operación diaria del sistema hídrico, el mantenimiento de redes y plantas, la modernización de infraestructura y el acceso a programas federales.

GUÍA

¿Qué es el FAIS?

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), también conocido como FAISMUN, es un presupuesto federal destinado a los municipios para reducir rezagos estructurales, mediante el financiamiento de obras básicas como agua potable, drenaje, electrificación o de salud.

Los recursos son asignados a los municipios que la federación considera tienen mayores carencias, estableciendo un monto fijo para cada uno que se considera en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Los gobiernos municipales son los que deciden qué obras ejecutar con tales recursos, siempre y cuando cumplan con los ejes contemplados en la reglamentación.

Sin embargo, a partir del 2025 la Federación puso en marcha el FAISPIAM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas), un componente del FAIS que establece la asignación, por ley, de al menos el 10% del presupuesto del Fondo, manera directa y sin intermediarios, a las comunidades indígenas y afromexicanas.

Como la bolsa total de dinero es fija, esta reforma implica una reducción proporcional en los recursos disponibles que los municipios solían recibir, siendo este porcentaje el que han solicitado a la Federación les sea restituido.



Cierre vehicular entre Washington y Roble, en Guadalajara. CORTESÍA: BOMBEROS GDL

Tormenta desata caos: árboles caídos y cierres viales paralizan la ZMG

Temporal. Las autoridades reportaron inundaciones de hasta 60 centímetros de altura; sur de Guadalajara, el más afectado

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La tormenta que azotó anoche a la Zona Metropolitana de Guadalajara dejó varios árboles caídos, así como inundaciones que alcanzaron hasta los 60 centímetros de altura; con mayor afectación en la parte sur de la ciudad, e incluso la suspensión del servicio del transporte público de Mi Macro Calzada y la Línea 3 del Tren Ligero.

De acuerdo con el sistema Jalisco Alerta, se presentaron "rachas intensas con alto riesgo para la población, capaces de provocar caída de árboles, postes, anuncios y daños en estructuras ligeras".

Según reportes de las autoridades, se registró la caída de árboles en la calzada Lázaro Cárdenas; así como en los cruces de Nicolás Regules y Calzada del Campestre; Salvador López Chávez y Dr. R. Michel; Tuberías y Gabino Barreda; y Río Lago y Río La Marca.

La inundación entre Colón e Isla Pantanera provocó el cierre de la circulación vehicular; también era imposible transitar entre Lázaro Cárdenas y Mariano Otero, y en el paso a desnivel de Washington y 8 de Julio también



Automóviles resultaron dañados. CORTESÍA: BOMBEROS GDL

fue cerrado.

La Secretaría de Transportes dio a conocer que tuvo que ser suspendido el servicio de Mi Macro Calzada, entre Gobernador Curiel y avenida Escultura, en ambos sentidos, debido a la acumulación de agua. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano informó que el servicio de la Línea 3 se suspendió, luego de que los fuertes vientos ocasionados por la lluvia, arrojaron una lona publicitaria sobre la catenaria en la intersección Lázaro Cárdenas -

Central de Autobuses.

Además, sobre Salvador López Chávez casi al cruce con González Gallo se reportó un árbol caído. Otro más fue reportado en Nicolás Regules y calzada del Campestre, también ramas caídas en la calle 5 de Mayo y Tuberosa.

Al cierre de esta edición, las autoridades estatales no habían emitido un corte oficial sobre las afectaciones que dejó la tormenta.

Con información de: Salvador Romero, Martha Calvillo y Luis Ángel Pedraza

PANORAMA

LOCAL

Lluvia vespertina colapsa vialidades y pausa el transporte en la ZMG



La tormenta registrada la tarde de ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) provocó árboles caídos, inundaciones, cierres viales y afectaciones al transporte público. Autoridades mantenían, hasta el cierre de edición, recorridos de supervisión y advirtieron que podrían reportarse más daños.

En Guadalajara se registró la caída de árboles en Calzada Lázaro Cárdenas y Nicolás Regules, Salvador López Chávez y Dr. R. Michel, así como en Tuberías y Gabino Barreda, y Río Lago y Río La Barca.

La acumulación de agua obligó al cierre de la circulación en avenida Colón e Isla Pantenaria. Además, la Comisaría Vial informó que se cerraron Lázaro Cárdenas y Mariano Otero, en ambos sentidos, así como el

paso a desnivel de Washington y avenida 8 de Julio.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) reportó afectaciones en la Línea 3 entre las estaciones Lázaro Cárdenas y Central de Autobuses, debido a la caída de una lona por los fuertes vientos. La Secretaría de Transporte también suspendió temporalmente el servicio de Mi Macro Calzada entre Gobernador Curiel y avenida de la Es-cultura por las inundaciones.

En Zapopan, Protección Civil confirmó la caída de un árbol en avenida Moctezuma y Helios, sin personas lesionadas. En Tlajomulco se registró lluvia intensa con granizo en la Zona Valle y la cabecera municipal, aunque sin daños de consideración.

Hasta el momento, las autoridades no reportan personas lesionadas por la tormenta.

Basura, causa de inundación en Oblatos

INSPECCIONARÁN CHATARRERAS

Según el Municipio, un taponamiento de residuos en el canal provocó los anegamientos en Balcones de Oblatos, donde el saldo preliminar es de 82 viviendas afectadas



ESPECIAL

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Las severas inundaciones provocadas por la tormenta registrada durante el domingo en Guadalajara dejaron un saldo preliminar de 82 viviendas afectadas, cerca de 40 negocios con daños y 50 vehículos impactados en la colonia Balcones de Oblatos, donde autoridades municipales mantienen un operativo de limpieza, evaluación de daños y apoyo a las familias damnificadas.

El secretario general del gobierno de Guadalajara, Manuel Romo Parra, informó que las afectaciones se concentraron en 16 manzanas de la colonia y que, de manera preliminar, el desbordamiento se habría originado por un taponamiento en el canal que cruza la zona.

De acuerdo con el funcionario, la obstrucción pudo haber sido provocada por la acumulación de basura y por la instalación de juegos mecánicos con motivo de las fiestas patronales de Santo Santiago, realizadas el sábado sobre la calle Hacienda Ciénega de Mata.

"Estamos con el acompañamien-

to de 40 familias que se detectaron como las más afectadas. Primero será la limpieza, posteriormente se revisará si requieren atención médica o de otro tipo, además de realizar el levantamiento de daños en su menaje para brindarles el apoyo correspondiente", señaló.

Romo Parra agregó que el gobierno de Guadalajara inspeccionará varias chatarrerías ubicadas en las zonas altas de la colonia para determinar si el manejo inadecuado de residuos contribuyó al taponamiento del canal. Asimismo, indicó que se revisarán los permisos otorgados para la instalación de los juegos mecánicos y no descartó la aplicación de sanciones en caso de acreditarse alguna responsabilidad.

Como parte de la atención a la emergencia, el ayuntamiento desplegó a 125 elementos de distintas dependencias, entre ellas Protección Civil, Servicios Públicos Municipales y el DIF, quienes realizan labores de saneamiento, retiro de basura y evaluación de daños.

El DIF Guadalajara habilitó el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) 6, ubicado en la calle Aldama 2570, en la colonia San Andrés, como refugio temporal para las familias que requieran alojamiento mientras concluyen las labores de limpieza en la zona.

AFECTACIÓN. El saldo preliminar de la inundación fue de 82 viviendas afectadas, cerca de 40 negocios con daños y 50 vehículos.



Estamos con el acompañamiento de 40 familias que se detectaron como las más afectadas. Primero será la limpieza, posteriormente se revisará si requieren atención médica o de otro tipo"

**MANUEL ROMO
PARRA
SECRETARIO
GENERAL DEL
GOBIERNO DE
GUADALAJARA**



RENOVACIÓN DIVIDE AL COMERCIO EN SAN JUAN

● **INVERSIÓN.** La renovación realizada en el Mercado San Juan de Dios dejó opiniones divididas entre los comerciantes, quienes reconocen mejoras en la infraestructura del inmueble, pero también reportan afectaciones económicas derivadas del cierre temporal de locales; además, señalan que la intervención aún presenta trabajos inconclusos. Locatarios indicaron que la obra se prolongó más de lo previsto y obligó al cierre de negocios durante varias semanas, periodo que coincidió con la temporada en la que esperaban un incremento de visitantes por la realización del Mundial de Fútbol 2026. Nancy Ángel **ZMG SA**

MICHELLE VÁZQUEZ

San Juan de Dios, aún con pendientes

COSTÓ 37.5 MILLONES DE PESOS

Tras la intervención realizada por el Municipio, comerciantes aceptan mejoras, pero acusan pérdidas y trabajos inconclusos

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La renovación realizada en el Mercado San Juan de Dios dejó opiniones divididas entre los comerciantes, ya que algunos reconocieron mejoras en la infraestructura del inmueble, mientras que otros reportaron afectaciones económicas derivadas del cierre temporal de locales y se quejaron de trabajos inconclusos.

Locatarios consultados indicaron que la obra municipal, que costó 37.5 millones de pesos (mdp), incluyó la modernización de instalaciones eléctricas, sustitución de cableado aéreo por infraestructura subterránea, mejoras en el sistema de drenaje, renovación del piso, colocación



MICHELLE VÁZQUEZ

RECIENTE. La renovación del mercado fue entregada la semana pasada por el Municipio.

de luminarias y otros acabados que mejoraron la imagen de los pasillos; sin embargo, aseguraron que los trabajos se prolongaron más de lo previsto y obligaron al cierre de negocios durante varias semanas, periodo que coincidió con la temporada en la que esperaban un incremento de visitantes por la realización del Mundial de Fútbol 2026.

Los comerciantes señalaron que la suspensión de actividades afectó sus ingresos y los dejó con compromisos financieros adquiridos para abastecer mercancía sin que recibieran apoyos económicos o condonaciones de pagos por parte de las autoridades.

"Nos cerraron por 18 días el local, yo pago una renta y a costa de esa renta me perjudicó mi bolsillo y mi economía. Para mí no me benefició en absoluto, cerraron

durante el Mundial, por lo cual no tuvimos ni propaganda, ningún movimiento y ni un centavo. Únicamente se presentaron a hacer su trabajo", dijo Javier Orduzco, locatario del lugar.

A días de la conclusión de la obra, entregada la semana pasada por el Municipio, señalaron que persisten pendientes, entre ellos el pulido del piso, la rehabilitación de cortinas metálicas, fallas en instalaciones eléctricas, cableado expuesto, problemas en servicios de Internet y cámaras de vigilancia, además de otros detalles de acabado.

Pese a las inconformidades y pendientes señalados, los locatarios hicieron un llamado a la ciudadanía a visitar nuevamente el mercado y contribuir a su recuperación.

EN VERANO

GDL dará más de 60 recorridos turísticos

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara ofrecerá más de 60 recorridos turísticos gratuitos, tanto en autobús como peatonales, durante el periodo vacacional de verano con el propósito de promover el conocimiento del patrimonio histórico, cultural y natural de la ciudad entre habitantes y visitantes.

Los recorridos, organizados por la Dirección de Turismo, iniciaron el 21 de julio y concluirán el 15 de agosto.

La oferta incluye paseos por el Centro Histórico, visitas a barrios tradicionales como Mexicaltzingo, las Nueve Esquinas y El Santuario, así como recorridos dedicados al muralismo, antiguos conventos y oficios tradicionales.

También habrá salidas a la barranca de Huentitán, al Museo de la Ciudad, a Selva Mágica, al municipio de Tlajomulco y un recorrido denominado "De la ciudad al rancho".

Las personas interesadas deberán presentarse 30 minutos antes del inicio de cada recorrido en Plaza Guadalajara. El registro se realizará ahí y podrán participar quienes se encuentren formados al momento de la inscripción.

ESPECIAL



SEDE. Las y los interesados deben presentarse 30 minutos antes del inicio de cada recorrido en Plaza Guadalajara.



■ Vecina de Jardines de Santa Isabel tiene dos meses sin servicio debido a una falla que el SIAPA no ha resuelto.

Denuncian 2 meses sin servicio en GDL

ABRAHAM ACOSTA

La falta de agua que enfrenta desde hace dos meses una vecina de Jardines de Santa Isabel, ocurre en un contexto en el que habitantes de distintas colonias de Guadalajara denuncian problemas con la calidad del suministro.

Esther permanece sin servicio debido a una falla que el SIAPA no ha resuelto y que derivó en un socavón frente a su vivienda. Explicó que desde hace dos meses no tiene servicio debido a un socavón que se formó a las afueras de su vivienda —sobre la Calle Amistad al cruce con San Gabriel—.

“Estamos comprando pipas de agua (gasta mil 500 pesos a la semana), no tenemos aljibe, es en vano estar gastando dinero (...) hace 15 días vinieron, abrieron y dijeron que no encontraron la toma. Quedaron que al día siguiente regresaban y no”.

Ayer, personal del SIAPA acudió nuevamente por un reporte relacionado con el socavón que se abrió frente a su vivien-

Esther Vecina
afectada

■ Ya hace dos meses que estoy sin el servicio del agua, estamos comprando pipas de agua (gasta mil 500 pesos a la semana)”.

da después de que con las lluvias del sábado se agrandara, pero la falta de agua continuó.

Por otro lado, en la colonia vecina, La Esperanza, la problemática es similar, ya que el vecino Juan Hernández aseguró que desde hace más de dos meses el suministro llega con poca presión, color oscuro y un olor fétido que impide utilizarlo para lavar ropa, trastes o asearse.

“Me estoy quejando con el municipio de Guadalajara por el mal servicio de agua que tenemos, tan sucio, tan hediondo. No se puede ni lavar los trastes, menos la ropa. El trapeador se ensucia más”, compartió.



■ En las últimas semanas, en Guadalajara se registraron al menos a cuatro recién nacidos con nombres de futbolistas.

Dejan su huella Lionel, Ferrán...

**Reciben bebés
nombres
de futbolistas
tras Mundial**

ABRAHAM ACOSTA

La influencia del Mundial ya comenzó a reflejarse en las actas de nacimiento en Guadalajara. Durante las últimas semanas, al menos cuatro recién nacidos fueron registrados con nombres inspirados en figuras del fútbol internacional, informó el director del Registro Civil de Guadalajara, Álvaro Martínez García.

Detalló que el primer caso se registró el 27 de mayo, cuando un bebé recibió el nombre de Lisandro Gael, en referencia al defensa argentino Lisandro Martínez. Posteriormente, el 14 de julio fue registrado un niño con el nombre de Diego Lionel, una combinación que hace referencia a Diego Armando Maradona y Lionel Messi.

El tercer caso ocurrió el 17 de julio, cuando un recién nacido fue registrado como Thiago, por el futbolista brasileño Igor Thiago. Finalmente, el 20 de julio, un bebé recibió el nombre de Oliver Ferrán, en referencia al delantero español Ferrán Torres, quien anotó el gol en la final del Mundial.

Martínez García explicó que este tipo de registros suele incrementarse durante eventos deportivos de gran relevancia y consideró que podrían aparecer más casos en las próximas semanas.

“Es común ahorita, como acaba de terminar el Mundial, nada más tenemos detectados cuatro nombres, pero yo creo que conforme siga avanzando el tiempo y los nacimientos nunca terminan, siguen naciendo bebés. Este tipo de actividades deportivas influyen en los nombres de los niños, definitivamente”, señaló Martínez García.

El director del Registro Civil aclaró que, contrario a lo que suele creerse, no existe un catálogo de nombres prohibidos; sin embargo, la legislación sí obliga a las y los funcionarios a advertir a los padres cuando el nombre elegido pudiera afectar el desarrollo del menor.

“Por ejemplo: abreviaturas, diminutivos, voces, claves, números o adjetivos que puedan llegar a denigrar a ese niño en el futuro”.

Se consultó sobre este tema también a los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco, pero ninguno brindó información.



HISTORIAS. La trama sigue a tres desconocidos que quedan atrapados durante varias horas en un elevador en pleno Día de Muertos.

Gdl recibe 'Desértiko'

HISTORIA DE MISTERIO

La coproducción cinematográfica entre México y Argentina se rodará en la capital jalisciense

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

Guadalajara suma una nueva producción cinematográfica a su creciente actividad audiovisual. Este mes comenzó en la ciudad el rodaje de 'Desértiko', un thriller psicológico coproducido entre México y Argentina que representa el debut en largometraje del director argentino Mariano Laffitte y la sexta producción de la casa tapatía Vértigo Cine.

La película reúne a un elenco internacional encabezado por el actor mexicano Erick Elias, la actriz española Natalia Azahara y el reconocido intérprete argentino Daniel Aráoz, quienes darán vida a una historia cargada de tensión, misterio y giros inesperados.

La trama sigue a tres desconocidos que quedan atrapados durante varias horas en un elevador en pleno Día de Muertos.

Lo que parece ser una simple falla técnica pronto se transforma en una pesadilla psicológica cuando descubren que su encierro no es producto del azar y que sus vidas es-



PASOS. Tras concluir su recorrido por festivales, 'Desértiko' llegará a las salas de cine antes de incorporarse al streaming, confesó el director.

tán conectadas por un peligroso vínculo. Conforme avanza la historia, los personajes deberán enfrentarse a secretos del pasado y a revelaciones que pondrán a prueba su percepción de la realidad.

Tras concluir su recorrido por festivales, 'Desértiko' llegará primero al cine antes de incorporarse al catálogo de plataformas digitales, con la intención de acercar esta propuesta a un público amplio.

La producción corre a cargo del mexicano Raúl Ramón, quien destacó que este proyecto reafirma la apuesta de Vértigo Cine por impulsar historias de alto impacto narrativo y abrir espacio a nuevas voces del cine internacional.

La compañía ha consolidado una trayectoria relevante en la industria, particularmente con El Poderoso Victoria, cinta que obtuvo el Premio del Público en el Festival Internacional de

Cine en Guadalajara (FICG), una Diosa de Plata y dos nominaciones al Premio Ariel.

Para Mariano Laffitte, el corazón de 'Desértiko' está en la reflexión sobre el destino y las consecuencias de cada decisión. El director explicó que la película parte de una pregunta sencilla: qué sucede cuando descubrimos que nada de lo vivido es casualidad.

A partir de esa premisa, construyó una historia donde el diálogo se convierte en el principal motor dramático y cada conversación revela una nueva pieza del rompecabezas.

Con esta producción, Guadalajara reafirma su posición como uno de los principales polos cinematográficos de México y escenario para proyectos de alcance internacional que buscan conquistar tanto a la crítica como al público.

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Pese a los contrastes entre municipios, la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del Inegi reportó una baja de hasta el 16 por ciento en la percepción de inseguridad en Jalisco durante el último trimestre, un periodo marcado por el despliegue de más de 19 mil policías previo a la justa mundialista y la resaca de los hechos violentos de febrero.

Los datos del Inegi reflejan realidades opuestas en la entidad: mientras Zapopan y Guadalajara registraron disminuciones del 16.7 por ciento y 12.2 por ciento respectivamente en la sensación de inseguridad, municipios como San Pedro Tlaquepaque y Puerto Vallarta sufrieron un deterioro en sus indicadores, con incrementos del 5.5 por ciento y 2.4 por ciento en la percepción de riesgo.

Cuestionados sobre el impacto de las cifras, el coordinador estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, y el secretario Juan Pablo Hernández González sostuvieron que la baja generalizada responde a la reactivación de actividades y a las obras públicas realizadas de cara al Mundial 2026, argumentando que el operativo previo influyó en la medición y no los partidos en sí, ocurridos de forma posterior a la encuesta.

Al respecto, Alarcón Estrada detalló la lectura oficial sobre la dinámica de percepción en la entidad.

"Después de los acontecimientos de febrero, la recuperación progresiva de la movilidad, las actividades económicas, escolares, recreativas y turísticas

Cae la percepción de inseguridad en la ZMG

Según la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, se reportó una baja de hasta el 16 por ciento entre la ciudadanía



Zapopan y Guadalajara registraron disminuciones del 16.7 por ciento y 12.2 por ciento.

pudo transmitir una sensación de restablecimiento del orden. El propio Inegi distingue entre percepción general y temor en lugares concretos.

En junio, a nivel nacional, disminuyó la proporción que se que se sentía insegura en la calle, transporte público, carreteras, bancos, mercados, parques,

EL BALANCE POR MUNICIPIOS

Los resultados de la Ensu dejan ver que la presencia de miles de efectivos en las calles y la renovación urbana no impactaron de la misma manera a todo el estado.

Zapopan: Marcó la mayor reducción en el temor ciudadano con un 16.7 por ciento de mejora.

Guadalajara: Mostró un avance del 12.2 por ciento en la percepción de seguridad.

Tlaquepaque: Registró un retroceso al subir 5.5 por ciento el sentimiento de inseguridad.

centros comerciales y automóviles. Esto demuestra que la percepción puede modificarse cuando la vida cotidiana recupera la estabilidad. El tercer concepto es la mayor presencia institucional y coordinación operativa".

Por unanimidad

GDL aprueba comodato para asociación Treacher Collins

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la entrega en comodato de un inmueble municipal a la asociación civil Treacher Collins México A.C., con lo que la organización contará con certeza jurídica para mantener durante los próximos 15 años la atención que ofrece a niñas, niños y sus familias que viven con el síndrome de Treacher Collins, una enfermedad congénita poco frecuente que provoca alteraciones en el desarrollo de los huesos y tejidos del rostro.

El acuerdo permitirá que la asociación realice inversiones para mejorar sus instalaciones y fortalecer los servicios que presta a pacientes de Jalisco, otros estados del país e incluso del extranjero. La organización brinda hospedaje temporal, acompañamiento y terapias de recuperación a personas que reciben

atención en el Hospital Civil de Guadalajara, donde muchas requieren cirugías reconstructivas que involucran a especialistas de distintas áreas.

El dictamen, que presentó la regidora Ana Robles Jiménez, obtuvo el respaldo del Pleno del Ayuntamiento. La edil señaló que la decisión busca garantizar la continuidad de una asociación que atiende a personas con enfermedades de baja incidencia y discapacidad.

"Este es un dictamen lleno de amor, lleno de convicción y lleno de visibilizar a todas aquellas personas que viven con una enfermedad rara o con una discapacidad y que requieren propuestas claras que les den certeza jurídica para su continuidad", expresó.

Robles afirmó que el comodato permitirá a la organización mantener sus actividades sin

incertidumbre sobre el inmueble que ocupa y facilitará la planeación de mejoras en beneficio de los usuarios.

La asociación atiende a pacientes que permanecen en Guadalajara durante su proce-

so médico, el cual suele incluir cirugías de alta complejidad, terapias y seguimiento especializado. Además del acompañamiento a los menores, ofrece apoyo a sus familiares durante el tiempo que permanecen en

la ciudad. Al referirse al alcance del acuerdo, la regidora sostuvo que este tipo de acciones forma parte de la política pública del Ayuntamiento para fortalecer la atención a personas con enfermedades poco frecuentes.



Respalda GDL a asociación que atiende Treacher Collins

Quienes viven con esta condición pueden presentar alteraciones en la mandíbula, pómulos, oído externo y vías respiratorias

Redacción/Quadratin Jalisco

El síndrome de Treacher Collins es una enfermedad congénita poco frecuente que afecta el desarrollo de los huesos y tejidos del rostro. Quienes viven con esta condición pueden presentar alteraciones en la mandíbula, pómulos, oído externo y vías respiratorias, por lo que con frecuencia requieren múltiples cirugías y atención de especialistas desde la infancia.

En este contexto, el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó entregar en comodato, por un periodo de 15 años, un inmueble municipal a la asociación



Gobierno de Guadalajara

El Cabildo tapatio aprobó la entrega en comodato de la propiedad para la organización.

civil Treacher Collins México A.C., con el objetivo de garantizar la continuidad de los servicios que brinda a niñas, niños y sus familias.

La aprobación permitirá a la organización contar con certeza jurídica para realizar inversiones en el inmueble y fortalecer la atención que ofrece a pacientes con esta enfermedad.

La asociación proporciona hospedaje temporal, acompañamiento y terapias de rehabilitación a pacientes que acuden al Hospital Civil de Guadalajara para someterse a cirugías y tratamientos multidisciplinarios, además de atender a familias provenientes de distintos municipios de Jalisco, otros estados e incluso del extranjero.



El programa comenzó el 21 de julio y concluirá el 15 de agosto.

Ofrecen recorridos turísticos a 60 puntos de la ciudad

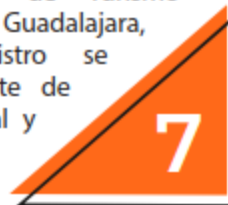
Redacción/Quadratin Jalisco

Hasta el 15 de agosto, habitantes y visitantes de Guadalajara podrán participar en más de 60 recorridos turísticos gratuitos organizados por la Dirección de Turismo municipal, con opciones que incluyen paseos peatonales y en autobús por sitios históricos, culturales y naturales de la ciudad y sus alrededores.

El programa, que inició el 21 de julio, contempla recorridos por el Centro Histórico, los barrios tradicionales de Mexicaltzingo, Nueve Esquinas y El Santuario, además de visitas dedicadas al muralismo mexicano, conventos antiguos, oficios tradicionales y el Museo de la Ciudad.

La oferta también incluye recorridos a la Barranca de Huentitán, Selva Mágica, una granja y al municipio de Tlajomulco, con el objetivo de ampliar las opciones recreativas para las familias durante el periodo vacacional.

Las personas interesadas deberán presentarse al menos 30 minutos antes del inicio de cada recorrido en el módulo de Turismo ubicado en Plaza Guadalajara, donde el registro se realiza únicamente de manera presencial y conforme al orden de llegada.



IJCF

Inhuman a siete personas identificadas en el Panteón Guadalajara

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en coordinación con la Fiscalía del Estado, realizó la inhumación de siete personas fallecidas identificadas en el Panteón Guadalajara, luego de que sus familias no pudieron llevar a cabo el proceso de restitución por distintas circunstancias.

Las siete personas fueron identificadas mediante estrategias científicas del IJCF, entre ellas confrontas de huellas dactilares con la base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE). En otros casos, la identificación ocurrió después de que la Fiscalía del Estado concluyó las investigaciones correspondientes.



El Instituto integró un archivo básico de identificación para cada persona, con dictámenes periciales de áreas

como necropsia, antropología forense, odontología forense, criminalística, genética y lo-foscopia. Una vez confirmada la

identidad, la Fiscalía contactó a las familias para informarles que sus seres queridos se encontraban bajo resguardo del IJCF y que podían iniciar los trámites para la restitución.

Sin embargo, los familiares notificaron que, por diversas razones, no contaban con las condiciones para realizar el procedimiento, por lo que el IJCF asumió los gastos necesarios para garantizar una inhumación digna.

El proceso incluyó la gestión de actas de defunción ante el Registro Civil, las anotaciones correspondientes, la disposición de féretros, la asignación de espacios individua-

les y los servicios funerarios a cargo del personal del Panteón Guadalajara.

Antes del traslado, personal del IJCF y de la Fiscalía del Estado verificó la información de cada expediente para confirmar la identidad de las personas. Posteriormente, las inhumaciones se realizaron de forma individual en tumbas verticales con identificación, lo que permitirá a sus familiares ubicar el sitio y acudir cuando así lo decidan.

Al acto asistieron familiares previamente notificados por la Fiscalía del Estado y personal de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas de Jalisco.

Inhuman a 7 personas identificadas pero sin trámite de restitución

Redacción/Quadratin Jalisco

Siete personas fallecidas que habían sido identificadas fueron inhumadas en el Panteón Guadalajara luego de que sus familiares, pese a ser notificados por las autoridades, no realizaron el trámite para la restitución de los cuerpos, informó el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

La identificación de las personas fue posible mediante confrontas de huellas dactilares con la base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE) y, en otros casos, tras la conclusión de las investigaciones realizadas por la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con el IJCF, cada caso contó con un expediente integrado



Gobierno de Guadalajara

El programa comenzó el 21 de julio y concluirá el 15 de agosto.

por dictámenes periciales de necropsia, antropología forense, odontología forense, criminalística, genética y lofoscopia, con los que se confirmó la identidad de las personas.

Una vez concluido el proceso de identificación, la Fiscalía del Estado

contactó a las familias para informarles que sus seres queridos se encontraban identificados y bajo resguardo del Instituto; sin embargo, manifestaron que por diferentes circunstancias no les era posible realizar los trámites para recuperar los cuerpos.

Va un año y contando

En la Calle Federación casi esquina con Avenida Belisario Domínguez se ubica una boca de tormenta la cual representa un riesgo. Vecinos de la zona señalaron que la han reportado desde hace un año, pero las autoridades no solucionan. Ya se han caído alrededor de cinco personas.



Maricarmen Galindo



Cubren baches

Ante la aparición de más baches durante lo que va de la temporada de lluvias, personal del Ayuntamiento de Guadalajara realizó ayer trabajos de bacheo en la Calle San Felipe al cruce con la Calle Ignacio Zaragoza, en el Centro tapatío.

Alertan por socavón

Sobre la Calle Río La Paz entre Río Juárez y Río Independencia, en Guadalajara, se observa un socavón, el cual solo cuenta con cintas de seguridad que ya están a nivel de piso y unas jabas que sirven para alertar a quienes transitan por la zona.





Maricarmen Galindo

Y tienen días

Bolsas con basura que ya despiden mal olor y con moscas amontonadas, se observaron ayer en dos de las esquinas de la Avenida Belisario Domínguez y Calle Federación. En varios puntos de esta vía se repite la imagen.

ESPECIAL

INICIA ZAPOPAN CONFERENCIAS SOBRE PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



● **EX VILLA MAICERA.** Ante el décimo aniversario de la Unidad Jurídica y de Seguimiento y de la Unidad de Policía con Capacidades para Procesar, la comisaría de Zapopan dio inicio a un ciclo de conferencias especializadas con el propósito de fortalecer la profesionalización policial y fomentar el intercambio de conocimientos entre las corporaciones de seguridad. Las actividades se llevan a cabo en el auditorio de la corporación y cuentan con la participación de elementos de seguridad de distintas instituciones del estado de Jalisco, quienes recibirán capacitación en temas relacionados con la investigación criminal, la actuación del primer respondiente, el procesamiento del lugar de intervención y la correcta aplicación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio. *Redacción*

Remodelan plaza y quiosco públicos en El Batán

Con una inversión de 15.5 millones de pesos, el Ayuntamiento de Zapopan inauguró la remodelación de la plaza pública y el quiosco de la colonia El Batán, donde se renovaron tres mil 606 metros cuadrados en beneficio de cuatro mil 258 habitantes.

El alcalde Juan José Frangie afirmó que la recuperación de espacios públicos fortalece la convivencia y contribuye a la prevención de la inseguridad. "Lo que buscamos es reactivar la actividad en las plazas, que los

vecinos salgan a convivir y hacer comunidad", señaló.

Las obras incluyeron la rehabilitación del quiosco, restauración de dos fuentes, una explanada, área de juegos infantiles, banquetas, cruceros peatonales, jardineras y nuevo mobiliario urbano, además de reorganizar el estacionamiento. La intervención forma parte de un programa de mejoras en infraestructura para la zona y busca preservar este tradicional punto de encuentro comunitario.



Entregan nueva plaza pública en El Batán

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de brindar espacios públicos de calidad que favorezcan la convivencia, la recreación y el desarrollo comunitario, el Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, inauguró la renovación integral de la plaza pública y el quiosco de la colonia El Batán.

La intervención requirió una inversión de 15.5 millones de pesos, financiados con recursos municipales a través del programa CusMax.

Los trabajos abarcaron tres mil 606 metros cuadrados de renovación urbana, beneficiando directamente a cuatro mil 258 habitantes, quienes ahora disponen de un punto de encuentro más seguro, accesible y funcional.

El director de Obras Públicas e Infraestructura, Álvaro Orozco Gutiérrez, expresó que este tipo de proyectos son vitales para ofrecer espacios dignos y evitar el deterioro de sitios emblemáticos dentro del municipio.

“Los trabajos realizados permiten que

La intervención requirió una inversión de 15.5 millones de pesos, financiados con recursos municipales a través del programa CusMax

esta plaza vuelva a ser el corazón de El Batán. Cada uno de estos elementos tiene un propósito: que las familias puedan convivir, que las niñas y los niños tengan espacios para jugar, que las personas mayores puedan disfrutar de un lugar digno y que quienes visitan El Batán encuentren un espacio que refleje el orgullo de su comunidad”.

Por su parte, la coordinadora general de Gestión Integral de la Ciudad, Estefanía Juárez Limón, señaló que esta obra se enmarca en una visión integral de desarrollo donde la infraestructura

contribuye a consolidar la calidad de vida de la población.

“En los últimos años hemos impulsado todas estas obras, mejoras en vialidades, nuevas áreas deportivas, nuevas bibliotecas, nuevos espacios públicos, con una inversión de más de 150 millones de pesos en beneficio de esta comunidad y esa es la diferencia de hacer una obra y hacer ciudad”.

Finalmente, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, resaltó que la recuperación del entorno urbano fortalece el tejido social y actúa como una estrategia clave en la prevención del delito.

“Lo que buscamos es reactivar la actividad en las plazas, que los vecinos salgan a convivir y hacer comunidad.

Ese es el mejor antídoto contra la inseguridad ya que cada que renovamos un espacio público y la gente se apropia de ese lugar, los índices delictivos alrededor de la zona bajan hasta en un 30 por ciento.

Por eso, los invito a que se apropien de este espacio y que lo utilicen para los festejos y tradiciones que hacen en esta colonia”, afirmó el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie.



Los trabajos abarcaron tres mil 606 metros cuadrados de renovación urbana.

Con ciclo de conferencias

Zapopan capacita a policías en investigación y justicia penal

La Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan inició un ciclo de conferencias especializadas con la participación de elementos de distintas instituciones de seguridad del Estado de Jalisco, como parte de las actividades por el décimo aniversario de la Unidad Jurídica y de Seguimiento y de la Unidad de Policía con Capacidades para Procesar. Las jornadas se realizan en el auditorio de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan y abordan temas relacionados con investigación criminal, actuación del primer respondiente, procesamiento del lugar de intervención y aplicación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.



Francisco Orozco Cerda, titular de la Unidad Jurídica y de Seguimiento, señaló que la capacitación constante es un elemento clave para fortalecer la labor policial y garan-

tizar actuaciones apegadas a la legalidad.

"La seguridad pública exige instituciones preparadas, personal altamente capacitado y una permanente actualización de co-

nocimientos; por ello resulta altamente significativo que esta celebración tenga cabida en el marco de un evento académico, porque el conocimiento sigue siendo la herramienta más valiosa para los desafíos presentes y futuros".

Durante el acto, el comandante Edgar Rivera Mercado, encargado de la Unidad de Policía con Capacidades para Procesar "Cóndor" de la Policía de Zapopan, destacó la evolución de esta área y la importancia del trabajo coordinado con otras instancias de procuración de justicia. En tanto, el comisario Gildardo Anaya, subdirector operativo de la corporación, reconoció la participación de las instituciones de seguridad que forman parte del ciclo y destacó la preparación del personal de ambas unidades.

La conferencia inaugural estuvo a cargo de Karla Isabel Rangel Isas, directora de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso del Estado de Jalisco, quien presentó el tema "La evolución de la supervisión de las medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso a diez años de su implementación en el Primer Distrito Judicial de Jalisco".

El ciclo contempla encuentros de actualización para personal operativo y especialistas, con contenidos enfocados en mejorar los procesos de actuación policial y fortalecer la coordinación entre las instituciones encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia.



La capacitación se realizó en el auditorio de la Comisaría de Seguridad Pública.

Inicia Zapopan capacitación de policías en justicia penal

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer la actuación de los cuerpos de seguridad en la investigación de delitos y la aplicación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan inició un ciclo de conferencias especializadas dirigido a elementos de distintas corporaciones de Jalisco.

La capacitación se realizó en el auditorio de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, donde participaron policías estatales y municipales en temas relacionados con la investigación criminal, la función del primer respondiente, el procesamiento del lugar de intervención y los procedimientos del sistema de justicia penal.

El ciclo de conferencias se llevó a cabo en el marco del décimo aniversario de la Unidad Jurídica y de Seguimiento y de la Unidad de Policía con Capacidades para Procesar, conocida como Cóndor, áreas encargadas de brindar asesoría jurídica y apoyo técnico en las investigaciones.

El titular de la Unidad Jurídica y de Seguimiento, Francisco Orozco Cerda, aseguró que la actualización permanente de los conocimientos es indispensable para responder a los retos que enfrenta la seguridad pública y fortalecer el desempeño de los cuerpos policiales.

Afecta a 3,200 hogares en Las Terrazas, Tlaquepaque

Tramitan Amparo por agua sucia

Padecen desde hace 6 meses un olor a drenaje en el líquido

PAULINA FONSECA

En el fraccionamiento Las Terrazas, de Tlaquepaque, hay más de 3 mil 200 hogares afectados por la mala calidad del agua. El hartazgo y la falta de respuesta del SIAPA los llevó a tramitar un Amparo por la violación a su derecho a la salud y al agua digna.

Desde hace seis meses un olor intenso a drenaje se filtra en el agua en cientos de hogares del fraccionamiento ubicado al sur del AMG. El problema se agravó y ahora les llega turbia y con un color café oscuro.

Mayra Edith Zúñiga Lupercio, una de las afectadas y quien además es oficial administrativo adscrito a la Delegación Jalisco del Instituto Federal de Defensoría Pública, ayudó a impulsar un amparo debido a la situación que se vive en su colonia.

“Inicialmente recibimos un agua muy contaminada de cloro, salíamos de bañarnos y pues los ojos nos ardían (...). Posteriormente (...) empezó a oler a drenaje, literalmente era agua de drenaje.”

“Conforme pasaron los días, el agua ya no solo olía, sino que se presentaba de manera turbia, llegando a niveles de un café oscuro y el olor era insoportable, entrabas a las viviendas y percibías el olor al drenaje”, relató.

Al principio varios de los



■ Habitantes del fraccionamiento Las Terrazas denunciaron que el problema de agua turbia se registra desde hace seis meses. Señalaron que la instalación de filtros es insuficiente.

Mayra Edith Zúñiga Vecina afectada

■ Inicialmente recibimos un agua muy contaminada de cloro, salíamos de bañarnos y pues los ojos nos ardían (...). Posteriormente (...) empezó a oler a drenaje, literalmente era agua de drenaje”.

afectados optaron por utilizar agua de garrafón, pero al representar un gasto extra prefirieron instalar filtros, los cuales no eliminan el olor a drenaje.

“El olor sigue a pesar de tener los filtros, pero nos preocupaba mucho lo que pudiera llegar de materiales porque desconocemos qué es lo que contenga el agua para tener esos colores, pero

empezamos a darnos cuenta entre los vecinos que a los 15 días de uso del filtro ya era insuficiente porque ya estaban completamente recargados”, detalló.

Zúñiga quien tiene problemas en la piel y caída excesiva de cabello debido al agua, contó que hay otras personas que han experimentado diarreas y reseque- dad en la piel.

Por medio del Proyecto Estratégico de Defensa Penal y Justicia Intercultural, una estrategia para llevar herramientas de justicia a la calle, un asesor jurídico llegó a la colonia y le propuso a los vecinos utilizar la medida de amparo para exigir una solución, la cual se presentó el 16 de julio en los Juzgados de Distrito del Fuero Federal.

Zúñiga declaró que se exige a las autoridades que se informe qué contiene el agua y cómo pretenden remediar el problema, además se pide el saneamiento del tanque que abastece al fraccionamiento y a las colonias cercanas y que se garantice agua para consumo humano mientras se resuelve la situación.

Contra inundaciones

Avanza proyecto hidráulico en Juan de la Barrera y Ojo de Agua

La obra de infraestructura hidráulica y urbana que el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque construye en las colonias Juan de la Barrera y Ojo de Agua registra un avance de 47 por ciento. El proyecto contempla una inversión de 160 millones de pesos y busca reducir las inundaciones que cada año afectan a esa zona, además de renovar la red sanitaria y la infraestructura urbana para beneficio de cerca de 30 mil habitantes.

Durante un recorrido de supervisión, la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, revisó el desarrollo de los trabajos y señaló que la administración mantendrá la vigilancia sobre la calidad de la obra hasta su conclusión.

"Venimos observando el grosor de la losa, la nivelación de los pozos de visita, las rampas, las banquetas y platicando sobre todo con los vecinos para confirmar que todo está en orden, que haya salidas para que puedan entrar y salir de la colonia, que se atiendan las necesidades especí-

ficas. Porque estas obras tienen que quedar bien hechas, lo que se invierte, que el dinero del pueblo tiene que invertirse bien".

La alcaldesa explicó que el proyecto incorpora un cárcamo y un sistema de bombeo para conducir las aguas residuales hacia el colector principal, ya que las condiciones del terreno impiden el flujo natural del drenaje. Además, la infraestructura permitirá conducir el agua de lluvia hacia el vaso regulador con el propósito de disminuir el riesgo de inundaciones.

"Y vamos a seguir revisando hasta que quede impecable y podamos hacer entrega de esta gran obra, que sobre todo tiene como objeto acabar con el problema del drenaje, de las inundaciones. Es una zona muy baja, por lo que se está construyendo un cárcamo, un sistema de bombeo para poder expulsar el drenaje hacia el colector principal, que de manera natural no puede correr. Y también darle una dirección al agua pluvial para que en el vaso regulador pueda continuar su camino".



El director de Construcción y Mantenimiento, Gabriel Sánchez Niño, informó que la obra alcanza 11 mil metros cuadrados de pavimento y forma parte de un proyecto integral que incluye más de 10 kilómetros de tubería, la pavimentación de más de 50 mil metros cuadrados de calles en concreto zam-

peado, además de drenaje sanitario, líneas pluviales, bocas de tormenta y banquetas.

"Es el megaproyecto de nuestra Presidenta Municipal, algo que nos insistió mucho desde que entramos a la administración y hoy ya es un hecho. Aquí se van a meter más de 10 kilómetros de tubería, se van a pavimentar más

de 50 mil metros cuadrados, en concreto zampeado".

De acuerdo con el Ayuntamiento, la intervención busca resolver los problemas hidráulicos que afectan a las colonias Juan de la Barrera y Ojo de Agua, donde las lluvias suelen provocar encharcamientos e inundaciones durante el temporal.



AVANZAN TRABAJOS

Un avance del 47 por ciento registran las obras de infraestructura hidráulica y urbana en las colonias Juan de la Barrera y Ojo de Agua, en el municipio de Tlaquepaque.

PÁG. 2

Va al 47% obra hidráulica en Tlaque

ABRAHAM ACOSTA

Las obras con las que el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque busca reducir las inundaciones y renovar la red de drenaje en las colonias Juan de la Barrera y Ojo de Agua alcanzaron un avance del 47 por ciento.

El proyecto contempla una inversión de 160 millones de pesos e incluye infraestructura hidráulica y urbana para una zona donde los encharcamientos son recurrentes durante el temporal.

La intervención considera la construcción de un cárcamo de bombeo, la instalación de más de 10 kilómetros de tubería para las redes sanitaria y pluvial, la pavimentación de más de 50 mil metros

Laura Imelda Pérez Alcaldesa de Tlaquepaque

“Venimos observando el grosor de la losa, la nivelación de los pozos de visita, las rampas, las banquetas”.

cuadrados y la rehabilitación de banquetas.

De acuerdo con la Alcaldesa, Laura Imelda Pérez Segura, los trabajos beneficiarán a cerca de 30 mil habitantes. También indicó que se revisan los aspectos técnicos de la obra y las condiciones de acceso para los vecinos mientras continúan los trabajos.

“Venimos observando el grosor de la losa, la nivelación de los pozos de visita,

las rampas, las banquetas y platicando sobre todo con los vecinos para confirmar que todo está en orden, que haya salidas para que puedan entrar y salir de la colonia, que se atiendan las necesidades específicas. Porque estas obras tienen que quedar bien hechas, lo que se invierte, que el dinero del pueblo tiene que invertirse bien”, aseguró la Alcaldesa, a través de un comunicado del Ayuntamiento de Tlaquepaque.



■ Buscan reducir las inundaciones y renovar la red de drenaje.

Cortés

Avanza Tlaquepaque con obras contra inundaciones

Redacción/Quadratin Jalisco

La obra de infraestructura hidráulica y urbana que se construye en las colonias Juan de la Barrera y Ojo de Agua registra un avance del 47 por ciento y busca reducir de manera permanente las inundaciones que afectan a esta zona durante cada temporada de lluvias.

El proyecto contempla

una inversión de 160 millones de pesos y beneficiará de forma directa a cerca de 30 mil habitantes, mediante la renovación de la red hidráulica y sanitaria, la construcción de infraestructura pluvial y la rehabilitación de vialidades.

De acuerdo con información del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, hasta el momento se han pavimentado alrededor de 11 mil metros cuadrados y la intervención incluye la instalación de más de 10

kilómetros de tubería, así como la construcción de banquetas, bocas de tormenta, líneas pluviales y drenaje sanitario.

Uno de los componentes principales de la obra será un cárcamo con sistema de bombeo, diseñado para desalojar las aguas residuales hacia el colector principal debido a que la zona presenta una baja pendiente natural, además de conducir el agua de lluvia hacia un vaso regulador para disminuir el riesgo de inundaciones.



Gobierno de Tlaquepaque

Registran un 47 por ciento de trabajos en Juan de la Barrera y Ojo de Agua.

TRAS LA ENSU

Reclaman inseguridad en San Pedro Tlaquepaque

**IGNACIO VEGA
GUADALAJARA**

El municipio de Tlaquepaque es la única demarcación de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que empeoró en la percepción de seguridad de sus habitantes en el segundo trimestre de 2026, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En respuesta, la coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Mirza Flores Gómez, reclamó al gobierno municipal el empeoramiento y afirmó que hay colonias donde se ha incrementado el robo de autos, el asalto a personas y el robo a negocios.

La Ensu establece que Tlaquepaque pasó de un porcentaje de inseguridad de 62.5 a 64.9 entre marzo y junio de este año.

Acompañada de la diputada local con licencia por Tlaquepaque, Celenia Contreras González, y el coordinador del partido 'naranja' en ese municipio, David Hernández Pérez, Mirza Flores dijo que mientras encuestas como la Ensu arrojan que los habitantes de Tlaquepaque cada día se sienten más inseguros, la estrategia de seguridad municipal consiste en que los elementos policiacos reparten volantes promocionando la imagen de la presidenta.

En ese sentido, Celenia Contreras y David Hernández mostraron imágenes de los policías del municipio repartiendo volantes con la imagen de la alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura.

En cuanto a las colonias con un aumento de delitos, los emecistas afirmaron que son fraccionamiento Revolución, Tlaquepaque Centro, Villa Fontana y Santa Anita, donde hay más robo de autos y comercios.

Los policías en Tlaquepaque están molestos, porque los traen difundiendo la imagen de la presidenta en lugar de ponerlos a trabajar, tenemos las imágenes de cómo los policías están entregando volantes con la imagen y el nombre de la presidenta"

**DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
COORDINADOR DE MC EN
TLAQUEPAQUE**

ESPECIAL



IMAGEN. Los emecistas afirmaron que el plan de seguridad municipal consiste en promocionar a Pérez Segura.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Desde hace tres años el activista en temas de discapacidad, Bernardo Álvarez, participa dentro de la tradición de los tastoanes como parte de las fiestas de Santo Santiago en Tonalá. Él es invidente y con su participación promueve la inclusión de personas con discapacidad en estas tradiciones.

Mencionó que el ejemplo de su participación muestra que no es necesario hacer cambios radicales o grandes para la inclusión de personas con discapacidad en este tipo de actividades. Con pequeñas adaptaciones y voluntad es suficiente.

"A veces pensamos que para que las personas con discapacidad puedan ser integradas en alguna situación cultural, educativa, deportiva o en cualquier ámbito, pensamos que tenemos que hacer magia o adaptaciones sobrehumanas para que las personas con discapacidad podamos ser partícipes. En realidad no es así, principalmente la voluntad de querer hacer las cosas y desde luego pensar en ajustes razonables para que podamos evitar accidentes. No se trata de limitar o de prohibir, sino invitar a que todas y todos seamos parte", dijo en entrevista con NTR.

EN FIESTA DE LOS TASTOANES

Promueve Bernardo inclusión de personas con discapacidad en Tonalá

ESPECIAL



DE NUEVO. Bernardo Álvarez participó por tercer periodo consecutivo en las fiestas de Santo Santiago.

Este fin de semana fue el cierre de las festividades de este año y por tercer periodo consecutivo volvió a colocarse su vestimenta y su máscara, y salió a las calles como un integrante más de esta tradicional danza.

Dijo que las adecuaciones que se tuvieron que realizar para que su participación sea segura fue incluirlo en el contingente de adolescentes y apoyarse con señales auditivas para saber qué hacer en cada momento.

Álvarez contó cómo comenzó a adentrarse en esta tradición. Todo comenzó con la pregunta de cómo podría incluirse y en lo primero que pensó fue en incorporarse a tocar la chirimía, pues es músico; sin embargo, su cuñado conoció su intención hace tres años y llegó con su máscara hecha y le dijo que se incorporaría como danzante.

Recordó que nunca hubo pretextos para excluirlo; por el contrario, toda la comunidad de tastoanes se sumó a garantizar que su participación fuera segura.

Ello, insistió, muestra cómo no se requieren grandes cambios para que las personas con alguna discapacidad puedan ser incluidas en estas actividades, es más un tema de voluntad. Esta filosofía, apuntó, se replica no sólo en actividades culturales, sino incluso en el campo laboral.



■ Intervienen calles a través de “Bacheando ando”.

Rehabilita Tlajomulco calles

PAULINA FONSECA

A través del programa de bacheo “Bacheando ando”, del municipio de Tlajomulco, se han rehabilitado más de 3 mil metros cuadrados de vialidades.

El Ayuntamiento reportó que se han aplicado 200 toneladas de mezcla asfáltica y se incorporaron cinco nuevas cuadrillas para avanzar en la rehabilitación de las calles.

El enfoque del programa se encuentra en zonas como Chulavista, Real del Valle, Eucaliptos y las avenidas Jesús Michel González y 8 de julio.

Celso Álvarez Solórzano, el director de Obras Públicas del municipio, explicó que se da atención inmediata para mitigar los daños provocados por las lluvias, para después hacer una intervención de mayor alcance.

“Incrementamos la capacidad que tenía Servicios Públicos Municipales, agregando cinco cuadrillas más y dos cuadrillas nocturnas, porque queremos trabajar en zonas complicadas vialmente y no interrumpir la operación o el tráfico diario. Estamos implementando dos cuadrillas nocturnas. Es una atención inmediata al tema de los baches”, explicó.

Se espera que al concluir el temporal, el Gobierno de Tlajomulco inicie una inversión cercana a los 200 millones de pesos para rehabilitar el asfalto en zonas con mayor daño.

3 mil metros cuadrados rehabilitados

Tlajo acelera programa de bacheo

El Gobierno de Tlajomulco informó que ha rehabilitado más de tres mil metros cuadrados de vialidades mediante el programa "Bacheando ando", implementado para atender los daños ocasionados por las lluvias. Como parte del operativo, el municipio reforzó la estrate-

gia con cinco nuevas cuadrillas de Obras Públicas y dos brigadas nocturnas, que permiten intervenir avenidas de alta circulación sin afectar el tránsito. Hasta el momento se han aplicado más de 200 toneladas de mezcla asfáltica en colonias y vialidades con mayor deterioro.



Bacheo permanente

Tlajomulco rehabilita 3 mil metros cuadrados de vialidades

El Gobierno de Tlajomulco informó que rehabilitó más de tres mil metros cuadrados de vialidades como parte del programa de atención a baches que implementa durante el temporal de lluvias. Para ampliar la cobertura del operativo, el municipio sumó cinco nuevas cuadrillas de Obras Públicas y dos equipos nocturnos, con el objetivo de atender los reportes ciudadanos sin afectar el flujo vehicular.

De acuerdo con el director de Obras Públicas, Celso Álvarez Solórzano, las brigadas aplicaron hasta ahora más de 200 toneladas de mezcla asfáltica en calles y avenidas que registran el mayor número de daños a causa de las precipitaciones. Entre los puntos con intervención se encuentran las colonias Chulavista, Valle Norte, Real del Valle y Eucaliptos, así como las avenidas Jesús Michel González y 8 de Julio.

El funcionario explicó que el programa "Bacheando ando" busca ofrecer una respuesta inmediata mientras el municipio prepara un proyecto de mayor alcance para la recuperación de la infraestructura vial.

"Empezamos a trabajar en un programa que se llama 'Bacheando ando'. Incrementamos la capacidad que tenía Servicios Públicos Municipales, agregando cinco cuadrillas más y dos cuadrillas nocturnas, porque queremos trabajar en zonas complicadas vialmente y no interrumpir la operación o el tráfico diario. Estamos implementando dos cuadrillas nocturnas. Es una atención inmediata al tema de los baches, como mitigación y como preámbulo a una inversión que vendrá para la renovación de calles, una vez que pase el temporal. Si bien esta es una mitigación temporal, es una atención primaria que vamos a brindar y un preámbulo para una inversión mayor, de casi 200 millones de pesos, que realizaremos para la recuperación de vialidades, sobre todo de pavimentos asfálticos".

El Ayuntamiento señaló que los equipos nocturnos permiten realizar trabajos en vialidades con alta carga vehicular durante horarios de menor circulación, con la intención de reducir afectaciones para automovilistas y transporte público.



La administración municipal también mantiene abierta la recepción de reportes ciudadanos a través de la aplicación móvil ConectTlajo, herramienta que canaliza solicitudes relacionadas con baches para definir el orden

de atención de las cuadrillas.

Como parte de la estrategia de mantenimiento, el Gobierno de Tlajomulco prevé una inversión cercana a 200 millones de pesos al concluir el temporal de lluvias. El proyecto contem-

pla la renovación de carpetas asfálticas en colonias como Chulavista, Valle de Tejada, Las Luces, Lomas del Sur, Eucaliptos y Real del Valle, además de las avenidas Jesús Michel González y 8 de Julio.

Rehabilita Tlajomulco 3 mil metros cuadrados de vialidades con bacheo

El municipio incorporó cinco nuevas cuadrillas de Obras Públicas y dos equipos que trabajan en horario nocturno

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Tlajomulco informó que ha rehabilitado más de tres mil metros cuadrados de vialidades mediante la aplicación de 200 toneladas de mezcla asfáltica, como parte del reforzamiento del programa permanente de bacheo durante el temporal de lluvias.

Para ampliar la cobertura y reducir los tiempos de atención, el municipio incorporó cinco nuevas cuadrillas de Obras Públicas y dos equipos que trabajan en horario nocturno, principalmente en vialidades con alta carga vehicular.

El director de Obras Públicas, Celso Álvarez Solórzano, explicó que las



Hasta ahora, han aplicado 200 toneladas de mezcla.

labores buscan atender de manera inmediata los daños ocasionados por las lluvias, mientras se prepara un programa de rehabilitación más amplio una vez que concluya el temporal.

"Empezamos a trabajar en un

programa que se llama 'Bacheando ando'. Incrementamos la capacidad que tenía Servicios Públicos Municipales, agregando cinco cuadrillas más y dos cuadrillas nocturnas, porque queremos trabajar en zonas complicadas vialmente y no

interrumpir la operación o el tráfico diario. Estamos implementando dos cuadrillas nocturnas. Es una atención inmediata al tema de los baches, como mitigación y como preámbulo a una inversión que vendrá para la renovación de calles, una vez que pase el temporal".

Las acciones se concentran en las colonias Chulavista, Valle Norte, Real del Valle y Eucaliptos, así como en las avenidas Jesús Michel González y 8 de Julio, donde se ha registrado el mayor número de reportes por deterioro del pavimento.

El funcionario adelantó que, al finalizar la temporada de lluvias, el municipio prevé iniciar un programa de renovación de carpetas asfálticas con una inversión cercana a los 200 millones de pesos, que incluirá vialidades de Chulavista, Valle de Tejada, Las Luces, Lomas del Sur, Eucaliptos, Real del Valle y las avenidas Jesús Michel González y 8 de Julio.

Las autoridades municipales recordaron que los reportes de baches pueden realizarse a través de la aplicación móvil ConecTlajo, con el objetivo de agilizar la atención y priorizar las zonas con mayores afectaciones.

Rescate animal

Resguarda URFST a cocodrilo capturado en Magdalena

La Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco (URFST) mantiene bajo res-

guardo a un cocodrilo de río que personal de Protección Civil capturó en el municipio

de Magdalena, luego de que el ejemplar saliera de su hábitat y llegara al vaso receptor de la presa La Quemada.

De acuerdo con la información oficial, el reptil permanecía bajo monitoreo técnico desde meses atrás en un cuerpo de agua de Magdalena. El desfogue de ese sitio provocó su desplazamiento hacia otra zona, donde quedó expuesto, situación que permitió a los elementos de Protección Civil realizar la captura sin representar un riesgo para la población ni para el animal.

Tras la intervención, las autoridades trasladaron al ejemplar a las instalaciones de la URFST, en Tlajomulco, donde personal médico veterinario realizó una valoración clínica para conocer su estado de salud.

El diagnóstico indicó que se trata de un macho de la especie *Crocodylus acutus*, con un peso de 43.5 kilogramos y una longitud de 2.11 metros. La revisión médica también estableció que el animal presenta un buen estado de salud.

La Unidad de Rescate informó que el cocodrilo permane-

cerá bajo resguardo hasta que la autoridad federal defina su destino, conforme a la normatividad aplicable para el manejo de fauna silvestre.

Las autoridades también solicitaron a la población evitar cualquier intento de capturar, alimentar o agredir ejemplares de fauna silvestre. En caso de localizar un animal lesionado o en condición de vulnerabilidad, recomendaron solicitar apoyo a las instancias especializadas para garantizar una atención adecuada y proteger tanto a las personas como a la especie.



Resguardan en Tlajomulco **cocodrilo capturado en Magdalena**

Redacción/Quadratin Jalisco

Un cocodrilo de río de poco más de dos metros de longitud permanece bajo resguardo en la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco (URFST), luego de ser capturado por elementos de Protección Civil del municipio de Magdalena tras desplazarse de su hábitat.

De acuerdo con la información difundida por las autoridades, el ejemplar era monitoreado desde hace varios meses en un cuerpo de agua de Magdalena. Sin embargo,

CHÉCALO

Las autoridades recordaron a la población que, en caso de encontrar fauna silvestre fuera de su hábitat o en situación de riesgo, se debe evitar capturarla, alimentarla o agredirla y reportarla a las autoridades especializadas para garantizar su manejo adecuado y la seguridad de las personas.

el desfogeo del embalse provocó que se desplazara hasta la presa conocida

como La Quemada, donde fue localizado y capturado de manera segura.

Tras su traslado a las instalaciones de la URFST, médicos veterinarios realizaron una valoración clínica que confirmó que se trata de un macho de la especie *Crocodylus acutus*, con un peso de 43.5 kilogramos y una longitud de 2.11 metros, el cual se encuentra en buen estado de salud.

El cocodrilo permanecerá bajo resguardo mientras la autoridad federal determina su destino, ya que corresponde a las instancias ambientales definir si será reubicado o enviado a otra instalación autorizada.



Gobierno de Tlajomulco

El cocodrilo permanecerá bajo resguardo mientras se determina su destino.

Brigadas permanentes

El Salto inicia fumigación contra el dengue

El Gobierno de El Salto puso en marcha una campaña municipal de fumigación contra el dengue con recursos propios, con el propósito de reducir la presencia del mosquito *Aedes aegypti* en las colonias con mayor incidencia durante la temporada de lluvias. El operativo contempla la circulación diaria de siete vehículos equipados con sistemas de fumigación, además de una campaña de descacharrización que busca eliminar objetos que favorecen la reproducción del vector.

La estrategia cubre siete cuadrantes del municipio. El primero incluye la Cabecera Municipal, Infonavit La Meza, Los Laureles, Potrero Nuevo parte alta y Cima del Sol. El segundo abarca la Cabecera Municipal, Potrero Nuevo parte baja, El Pedregal, Lilas y Azucenas. El tercer cuadrante comprende San José del Castillo, Jardines del Castillo, Infonavit El Cándor, El Muey de Arriba y de Abajo, Colonia Guadalupe, Cima Serena, Campo Bello y Ex Hacienda del Castillo. El cuarto considera San José del 15, San José del 13, El Verde, Minerales



y La Loma. Los tres restantes corresponden a Las Pintas-Pacífico, La Huizachera-Insurgentes y Santa Rosa-La Piedrera.

De acuerdo con la administración municipal, el programa busca fortalecer las acciones de prevención ante una enfermedad que incrementa su

presencia durante el temporal. El Ayuntamiento señaló que la campaña forma parte de una estrategia para atender uno de los principales riesgos sanitarios de esta época del año mediante recursos municipales.

Además de la fumigación, el Gobierno municipal exhortó a la

población a participar con medidas preventivas dentro de los hogares, ya que la eliminación de criaderos constituye una de las acciones más efectivas para reducir la población del mosquito transmisor del dengue. Entre las recomendaciones destacan mantener tapados todos

los recipientes que almacenan agua, colocar boca abajo cubetas, llantas y cualquier objeto que pueda acumular agua de lluvia, así como conservar limpios patios, azoteas y jardines.

Como parte de las acciones complementarias, personal de las áreas de Ecología y Aseo Público mantiene una campaña de descacharrización en distintas colonias del municipio. Las brigadas recolectan muebles, llantas, objetos metálicos y otros artículos que permanecen en patios o espacios abiertos y que, con la acumulación de agua, pueden convertirse en criaderos del mosquito.

El Gobierno de El Salto informó que el operativo de fumigación y las labores de descacharrización continuarán en los próximos días conforme al calendario establecido para los siete cuadrantes del municipio. La administración municipal señaló que la estrategia también contempla acciones de vigilancia sanitaria y difusión de medidas preventivas con el objetivo de disminuir el riesgo de transmisión del dengue entre la población.

Redacción/Quadratin Jalisco

Para frenar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti* y reducir el riesgo de contagios durante la época de lluvias, el Gobierno municipal de El Salto puso en marcha la Campaña de Prevención y Combate contra el Dengue, financiada por primera vez en varias administraciones con recursos totalmente propios.

La estrategia contempla el despliegue diario de siete vehículos equipados con sistemas de fumigación, los cuales recorrerán las colonias con mayor incidencia divididas en siete cuadrantes principales:

Cuadrante 1: Cabecera Municipal, Infonavit La Meza, Los Laureles, Potrero Nuevo (parte alta) y Cima del Sol.

Cuadrante 2: Cabecera Municipal, Potrero Nuevo (parte baja), El Pedregal, Lilas y Azucenas.

Cuadrante 3: San José del Castillo, Jardines del Castillo, Infonavit El Cónor, El Muey (de Arriba y de Abajo), Colonia Guadalupe, Cima Serena, Campo Bello y Ex Hacienda del Castillo.

Cuadrante 4: San José del 15, San José del 13, El Verde, Minerales y La Loma.

Cuadrante 5: Las Pintas y Pacífico.

Cuadrante 6: La Huizachera e Insurgentes.

Cuadrante 7: Santa Rosa y La Piedrera.

A la par de las fumigaciones, las áreas de Ecología y Aseo Público realizan operativos permanentes de descacharrización para recolectar muebles, llantas y objetos metálicos que acumulen agua.

Asimismo, las autoridades municipales exhortaron a los habitantes a reforzar la prevención en el hogar

El Salto inicia campaña contra el dengue

Con recursos propios, el Gobierno municipal contempla el despliegue diario de siete vehículos equipados con sistemas de fumigación



Los equipos trabajarán en siete cuadrantes principales.



Las autoridades buscan reducir el riesgo de contagios durante la época de lluvias.

mediante el volteado de recipientes, el tapado de depósitos y la limpieza constante de patios y azoteas.

Gobierno de El Salto

ESPECIAL



EN GDL. El Centro de Paz y Redes Solidarias está en calzada del Federalismo Norte 2268.

GOBIERNO ESTATAL

Inauguran Centro de Paz para atención por ausencias

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con una capacidad de atención de hasta 500 personas al mes, fue inaugurado ayer por el gobierno estatal el Centro de Paz y Redes Solidarias, un espacio destinado a brindar acompañamiento psicosocial, asesoría jurídica y trabajo social a familiares de personas desaparecidas, así como apoyo a mujeres en proceso de reinserción social.

El espacio, ubicado en calzada del Federalismo Norte 2268, fue habilitado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) con una inversión superior a los 25 millones de pesos. Durante la apertura, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, sostuvo un encuentro con colectivos de búsqueda y familiares de personas desaparecidas, con quienes abordó el funcionamiento del nuevo espacio.

De acuerdo con el gobierno del estado, el centro será la sede de atención del programa Acompañar la Ausencia, operado por el Sistema DIF Jalisco y mediante el cual se ofrecen servicios de acompañamiento psicológico, orientación jurídica y trabajo social para personas que enfrentan la desaparición de un familiar.

Además, el inmueble albergará acciones del programa Mujer Presente, dirigido a mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios del estado, con el objetivo de fortalecer sus redes de apoyo antes de recuperar su libertad y facilitar su proceso de reinserción social.

Las instalaciones cuentan con un memorial, cocina-comedor, patio central con lonaria y fuente seca, áreas de juegos infantiles, consultorios para atención psicológica, espacios de trabajo social, salón de usos múltiples, aula de cómputo, oficinas, recepción, áreas verdes y andadores. Según la SIOP, el edificio tiene una superficie superior a mil 400 metros cuadrados y fue acondicionado para brindar atención integral a la población beneficiaria.

En el centro también se implementará el modelo denominado Paz Activa y Redes Solidarias, enfocado en el desarrollo de proyectos de intervención comunitaria para fortalecer las redes de apoyo entre las personas usuarias.

Como parte de esta estrategia, el Sistema DIF Jalisco informó que durante 2026 ejercerá un presupuesto superior a los 40 millones de pesos (mdp) en Acompañar la Ausencia. Este esquema contempla apoyos económicos bimestrales de 3 mil pesos para familiares de personas desaparecidas y para niñas, niños y adolescentes considerados víctimas indirectas por la desaparición de alguno de sus padres o tutores.

Actualmente, el programa mantiene un padrón de aproximadamente 2 mil 400 personas beneficiarias en 17 municipios del estado, de las cuales 647 son menores de edad.

Finalmente, el gobierno estatal recalcó que el nuevo centro busca concentrar los servicios de atención, acompañamiento y vinculación para este sector de la población, además de ofrecer un espacio para reuniones y actividades de los colectivos de búsqueda.

25

MILLONES DE PESOS

y más se invirtieron en la construcción del Centro de Paz y Redes Solidarias

Inhuma autoridad siete cuerpos

OSVALDO SANTANA

Tras ser identificadas y permanecer bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), siete personas fallecidas fueron inhumadas de manera individual en el Panteón Guadalajara.

El organismo informó que las familias de los difuntos fueron localizadas por la Fiscalía del Estado, pero manifestaron que, por distintas circunstancias, no podían realizar los trámites para recuperar a sus seres queridos.

Las identidades fueron confirmadas mediante confrontas de huellas dactilares con la base de datos del Instituto Nacional Electoral y actos de investigación de la Fiscalía.

Además, el IJCF integró el archivo de cada per-



■ Los familiares no podían realizar los trámites.

sona, compuesto por dictámenes de necropsia, antropología y odontología forense, criminalística, genética y análisis de huellas.

Antes del traslado, personal del Instituto y de la Fiscalía verificó otra vez la información de las siete personas.

El IJCF cubrió los gastos de las actas de defunción y sus anotaciones, así como los féretros, la asignación de espacios individuales y los servicios de inhumación. Las personas fueron colocadas en tumbas verticales identificadas.



Rescatan a cachorro

Tras escuchar el llanto de un perro, bomberos de Tonalá rescataron a un cachorro del drenaje de una vivienda en la Colonia Puente Grande. El can y su madre fueron llevados a Salud Animal para ser valorados.

EN MAYO

Producción de carne en Jalisco cae 9 por ciento

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco informó que, de acuerdo con las cifras mensuales reportadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en mayo de 2026 se sacrificaron 81 mil 22 cabezas de ganado en Jalisco, lo que representa una caía anual de 9.08 por ciento.

En cuanto a la producción de carne en canal, en mayo de 2026 se produjeron 11 mil 486 toneladas en Jalisco, lo cual representa una variación negativa de 8.43 por ciento respecto a mayo de 2025. En términos absolutos significa que se produjeron mil 57 toneladas menos en el periodo.

En mayo pasado el valor de la producción fue de mil 31.88 millones de pesos corrientes, lo que refleja una variación de menos 2.16 por ciento respecto al mes anterior y una variación de menos 1.32 por ciento en comparación con mayo de 2025.

Por tipo de carne, Jalisco produce principalmente carne de ganado bovino y en mayo de este año alcanzó 7 mil 388 toneladas, cantidad que representó una caída de 8.93 por ciento anual; sin embargo, hubo un incremento de 0.29 por ciento en el valor de producción, lo que habla del encarecimiento de este producto que pese a menor producción dejó mayores ganancias.

Después está la carne de ganado porcino, que alcanzó 4 mil 65 toneladas, lo que fue una caída del 7.59 por ciento. El valor total de producción fue de 305 millones de pesos (mdp), una reducción del 5.05 por ciento.

También hubo números negativos en producción de carne de ganado caprino y el único con números positivos fue el ganado ovino, pues aumentó en 10.53 por ciento su producción y 20.67 por ciento su valor.

Pese a las caídas descritas, Jalisco continuó como líder nacional en producción de carne; en el estado se produce el 21.69 por ciento de la proveniente de ganado bovino en el país.

Refuerzan vigilancia en Vallarta

Buscan reducir la percepción de inseguridad en el Municipio

NOÉ MAGALLÓN

Debido a que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) registró incrementos en el porcentaje de la percepción de inseguridad en Puerto Vallarta, el Estado prevé aumentar la vigilancia en este Municipio.

Según el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Roberto Alarcón, en esa demarcación se extendieron por más tiempo los efectos del 22 de febrero, cuando fue abatido Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho".

"La presencia institucio-



■ Roberto Alarcón, coordinador de Seguridad.

nal en las calles es precisamente lo que estamos llevando en Puerto Vallarta y en las próximas semanas estaremos fortaleciendo la presencia y estos operativos en coordinación con la Marina, la 41 Zona Militar, la Policía estatal y la Comisaría municipal",

dijo el mando.

La percepción de inseguridad en Puerto Vallarta subió 5.5 puntos en el segundo trimestre del año en comparación con el primero, pues pasó de 59.9 en marzo a 65.4, de acuerdo con la ENSU más reciente.

"Recordemos que Puerto Vallarta fue el Municipio más afectado, más inclusive que algunos de la zona metropolitana. Creemos nosotros que aún la población se encuentra recuperándose del daño y el impacto emocional que pudo haber sucedido", añadió Alarcón.

En Tlaquepaque, por otro lado, la percepción se incrementó 2.4 puntos.

El coordinador de Seguridad agregó que en esta demarcación hubo variables que pudieron haber influido, como la situación de robos y asaltos, los problemas de alumbrado y conflictos comunitarios.

También habrían influido situaciones de incidencia delictiva como las que se viven en lugares como la zona del Cerro del Cuatro.

CON RED

Atenderán casos de discriminación en todo Jalisco

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

Al ser la discriminación una de las principales barreras para el ejercicio pleno de derechos, el gobierno de Jalisco aplicará el programa Red de Enlaces Regionales del Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación.

El gobierno de Jalisco publicó en el diario oficial 'El Estado de Jalisco' los lineamientos de operación del programa, cuya idea es descentralizar la atención a víctimas de discriminación y fortalecer a los Municipios, los cuales deben garantizar que la atención brindada a los ciudadanos se realice bajo los principios de igualdad, no discriminación, confidencialidad, trato digno y máxima protección de derechos humanos.

Según la publicación, para la estrategia habrá un presupuesto autorizado de 480 mil pesos y se darán apoyos de hasta 40 mil pesos a cada municipio.

El documento expone que, de las personas que se identifican como LGBTQ+, 40 por ciento declaró que se le negó algún derecho por su orientación sexual o identidad de género, según la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género 2021. Además, 33.8 por ciento de personas con discapacidad señaló que fue discriminada por su condición y, en el caso de las mujeres, 71.9 por ciento de quienes tienen 15 años o más declaró haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida, incluidas manifestaciones de discriminación o rechazo.

Además, señala que Jalisco posee un porcentaje de prevalencia de experiencias de discriminación de 27.1 por ciento, por encima de la media nacional, que es 23.7 por ciento.

Ante ese panorama, el gobierno estatal afirma que el Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación ha logrado una eficiencia de 100 por ciento en la atención de las solicitudes recibidas por medios digitales o presenciales; no obstante, se reconoce que centraliza su atención física en los municipios metropolitanos.

Por ello, añade la publicación, es urgente transitar a un modelo de atención regional.

ESPECIAL



ACEPTAN. En la publicación se reconoce que el Mecanismo para Víctimas de Discriminación está centralizado.

Asesina dentro de anexo

MURAL / STAFF

Un sexto presunto implicado en el homicidio de un hombre ocurrido al interior de un centro de rehabilitación en la Colonia Panorámica Huentitán, en el Municipio de Guadalajara, fue capturado por agentes de la Fiscalía.

La dependencia informó que Juan Gilberto "N" fue detenido mediante una orden de aprehensión por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado.

De acuerdo con las investigaciones, la víctima permanecía internada en el anexo desde el 1 de abril de este año, donde presuntamente fue so-

metida a diversas agresiones físicas que le ocasionaron lesiones.

A consecuencia de éstas presentó complicaciones en su estado de salud y posteriormente fue trasladada para recibir atención médica; sin embargo, llegó al nosocomio sin signos vitales.

El dictamen forense estableció que la causa de muerte fue una contusión profunda de tórax.

El mandato judicial fue cumplimentado el 24 de julio en la Colonia Villa Fontana, en San Pedro Tlaquepaque. La Fiscalía precisó que el detenido es el sexto presunto involucrado por este mismo homicidio reciente.

EN VALLARTA

Muere joven motociclista tras derrapar y caer a canal

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI

GUADALAJARA

Un joven motociclista perdió la vida luego de derrapar y caer a un canal pluvial ubicado a un costado de la carretera Estatal 544, a la altura del puente de la autopista, en las inmediaciones de la comunidad de La Desembocada, en Puerto Vallarta.

El accidente fue reportado durante las primeras horas del lunes a través de los números de emergencia, lo que generó la movilización de elementos de la Policía municipal, así como de paramédicos de Protección Civil y Bomberos.

Al llegar al sitio los rescatistas localizaron una motocicleta en colores negro, rojo y blanco dentro del canal, mientras que a pocos metros se encontraba el cuerpo sin vida del conductor.

La víctima, un hombre de entre 18 y 20 años de complexión robusta, vestía pantalón azul y una camisa negra con letras blancas, similar a las utilizadas por motociclistas que laboran en servicios de reparto.

De acuerdo con los primeros indicios, el joven habría perdido el control de la motocicleta, lo que provocó que derrapara y fuera proyectado hacia el canal pluvial.

ESPECIAL



POBLADO. El joven se accidentó en las inmediaciones de la comunidad de La Desembocada.



■ Las familias de los menores desaparecidos se han manifestado.

Quedan familias en incertidumbre

Preocupa a madres saber que celulares de los menores están en Zacatecas

NOÉ MAGALLÓN

La reunión que sostuvieron ayer madres de cuatro de los cinco adolescentes desaparecidos recientemente —presuntamente reclutados por el crimen organizado— no logró disipar la intranquilidad de las familias, pese a la promesa de intensificar la búsqueda.

Para algunas, el encuentro profundizó su preocupación, pues se confirmó que algunos de sus hijos podrían estar en Zacatecas, entidad que las madres describieron como un estado “agresivo” y “violento”.

Marisela Anaya, mamá de Jérémi Alejandro Villagas, dijo que le informaron que su hijo podría estar ahí y que se intensificará la búsqueda.

“Zacatecas es un Estado agresivo, es un Estado violento, eso no me da esperanzas”, compartió. A pesar de eso, aseguró que seguirá

exigiendo resultados.

Mariana Jiménez, madre de Dominic Gabriel Méndez, recibió información similar: el celular de su hijo fue rastreado en Zacatecas.

“Ya sabemos cómo está el asunto allá”, lamentó.

Por otro lado, Carolina Vázquez, quien busca a Giovanni Natanael Flores, dijo que la reunión solo trajo la sensación de haber sido desatendida por la autoridad.

“A mí me ignoraron (...) se enfocó más en Jérémi, Dominic y Facundo”.

En la reunión que el Gobierno estatal tuvo aparte con otras madres buscadoras se acordó la contratación de agentes del Ministerio Público en el interior del Estado.

“Hubo solicitudes para tener más ministerios públicos en Puerto Vallarta, en la región de Tequila, la que atiende Tala, Ameca, Tequila, y toda la zona; he dado indicaciones para que se contrate este personal adicional”, dijo el Gobernador, Pablo Lemus.

Sostuvo que necesitaban alrededor de 15 servidores públicos.

DESAPARECIDOS

Ampliarán la búsqueda de adolescentes a otros estados

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Pablo Lemus Navarro sostuvo reuniones con colectivos y familiares de personas desaparecidas para presentar avances en las investigaciones de jóvenes no localizados en el área metropolitana.

Aunque se trata de carpetas individuales, el mandatario señaló que los cinco casos apuntan a un esquema de reclutamiento forzado. Las sábanas de

localización de telefonía celular indican que tres de los jóvenes se encontrarían en Zacatecas, uno en Michoacán y otro en el municipio de Tequila.

Por ello, se solicitará la colaboración de las autoridades de dichos estados para realizar operativos de búsqueda conjuntos. Lemus recordó que este 'modus operandi' del crimen organizado, enfocado en adiestrar jóvenes para enviarlos a zonas de conflicto, se mantiene activo desde el año pasado.

MICHELLE VAZQUEZ



Por otro lado, el gobernador reconoció la falta de personal especializado en la materia y estimó necesaria la contratación de al menos 15 ministerios públicos para reforzar regiones como Tequila y Puerto Vallarta.

ZMG 4A

Encuentran cadáver en un canal de Tlajo

MURAL / STAFF

Envuelto con cobijas y bolsas de plástico fue localizado el cadáver de un hombre en un canal del Fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga.

Desde cerca de las 10:00 horas de ayer llegaron los primeros reportes a los números de emergencias para alertar acerca de la localización de lo que parecía ser un cuerpo humano en el cauce que corre paralelo a la Calle Monte Sevilla, cerca del cruce con Sierra Santa Bárbara.

Oficiales de la Comisaría del Municipio acudieron y confirmaron que se trataba de un cadáver; por protocolo, pidieron la intervención de los Servicios Médicos Municipales.

Los paramédicos no pudieron hacer nada por la víctima; el deceso había

ocurrido entre ocho a 12 horas antes de haber sido localizado.

El cadáver estaba envuelto con cobijas y bolsas negras, las cuales estaban amarradas con lazos; estaba boca arriba y se alcanzaba a apreciar el rostro ensangrentado de un hombre.

Aunque las autoridades no precisaron la causa de muerte, sí señalaron que se le apreciaban marcas de golpes.

De acuerdo con los policías locales, en el lugar no hubo quien aportara información sobre los responsables de dejar el cuerpo ni el horario en que lo hicieron.

Sin embargo, a unos 100 metros de distancia del punto donde se encontraba el cadáver hay cámaras del C5, las cuales debieron haber captado la llegada o huida de los presuntos responsables.



■ La víctima aparentaba unos 30 años.

Se echan la bolita Policía de Tonalá y Tlaquepaque

Evidencia cadáver la descoordinación

Entre la falta de comunicación, una víctima quedó en predio por días

MURAL / STAFF

Un cadáver, dos corporaciones... y una descoordinación en la Policía Metropolitana.

De acuerdo con personal de la Policía de Tlaquepaque, el sábado recibieron reportes sobre la localización de una persona sin vida en un camino de la Colonia La Presa.

Sin embargo, la dependencia indicó que verificó las coordenadas y el punto correspondía a Tonalá, por lo que sus elementos no acudieron y solo redirigieron el reporte a las autoridades de ese Municipio.

Ese día ninguna autoridad fue al lugar.

El domingo llegaron nuevamente reportes a la Policía de Tlaquepaque para alertar sobre la localización de un cuerpo, pero la situación se repitió, pues esta dependencia solo redirigió el reporte a la Policía de Tonalá y ningún uniformado de ambas corporaciones arribó.

Ayer, gracias a la insistencia de las integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, finalmente acudió el personal de la corporación de Tlaquepaque para fungir como primer respondiente.

En el sitio fue encontrado un cadáver entre la maleza y agua estancada, el cual



■ El cuerpo fue localizado en un predio de la Colonia La Presa.

aparentemente correspondía al cuerpo de una mujer y ya presentaba avanzado estado de descomposición.

Un vecino de la zona contó que desde dos días atrás había escuchado a los perros ladrar durante la madrugada y un día después escuchó ruido de gente que andaba en la zona.

El camino en temporada de sequía es de brechas de tierra, sin embargo, cuando es temporada de lluvias se hace de difícil acceso, pues la maleza crece y el suelo se reblandece.

La Comisaría de Tonalá, por su parte, informó que el sitio donde fue localizada la fallecida corresponde al Municipio de San Pedro Tlaquepaque. Aseguró que, tras la verificación de la ubicación, la atención y actuaciones como primer respondiente correspondían a las autoridades del Municipio vecino.

Esta situación deja en evidencia que la coordinación proyectada con la Policía Metropolitana, no está funcionando del todo.

La Policía Metropolitana, creada en 2019, busca

ba unificar la estrategia de seguridad en el AMG y fortalecer a las corporaciones municipales. Con ese nombre se unificaron las comisarías municipales y, además, se creó un grupo de reacción con elementos de las diferentes dependencias policiales.

Asimismo, se crearon convenios entre los Municipios con los que cualquier elemento puede operar en los territorios vecinos sin ninguna complicación, justo para evitar problemas como el señalado.

ÚLTIMA SEMANA

Se localizó sin vida a 8 personas desaparecidas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Durante la última semana la Fiscalía del Estado (FE) localizó a 22 personas que contaban con denuncia o reporte por desaparición en Jalisco; de ellas, 15 tenían una carpeta de investigación abierta y ocho fueron encontradas sin vida.

De acuerdo con el informe semanal de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD), correspondiente al periodo del 20 al 26 de julio, siete de las personas con carpeta de investigación fueron localizadas con vida, mientras que ocho fueron halladas muertas, por lo que las autoridades mantienen abiertas las indagatorias para esclarecer las circunstancias de cada caso.

La dependencia informó que las 22 localizaciones fueron resultado de las labores de búsqueda e investigación realizadas por personal ministerial en coordinación con distintas instancias.

Asimismo, señaló que siete de las localizaciones se concretaron tras la activación de mecanismos de búsqueda inmediata, entre ellos la Alerta Amber, herramienta que fortalece la coordinación entre autoridades para agilizar la localización de menores reportadas como desaparecidas.

ESPECIAL



ACCIONES. La FE atribuyó las localizaciones a labores de búsqueda e investigación del personal ministerial.

Solicitan la colaboración de Michoacán y Zacatecas

Caso. Hay indicios de que cuatro de los adolescentes estén en esos estados; ubican a otro cerca de Tequila

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Las autoridades de Jalisco dieron a conocer que se cuenta con indicios de que cuatro de los cinco adolescentes reportados como desaparecidos se encuentran fuera del estado, por lo que ya solicitaron la colaboración de sus homólogos de Zacatecas y Michoacán, y confirmaron que la principal línea de inves-

tigación indica que son víctimas de reclutamiento criminal.

Los jóvenes desaparecidos son Jeremy Alejandro Villegas Anaya, de 14 años de edad; Dominic Gabriel Méndez Jiménez, de 15 años; Facundo Viral Sánchez Sánchez, de 17 años; Giovanni Natanael Flores Vázquez, de 17 años, y Carlos Humberto Corona, de 14 años, quienes fueron vistos por última vez

entre el 15 y el 17 de julio en los municipios de Tonalá, Tlajomulco, El Salto y Zapopan.

Luego de sostener una reunión privada con madres y padres de los menores de edad, el gobernador Pablo Lemus Navarro señaló que el análisis de las últimas señales emitidas por los teléfonos celulares ubica tres casos en Zacatecas, uno en Michoacán y uno más cerca

del municipio de Tequila, por lo que ya se activó la colaboración con las fiscalías de esas entidades para desplegar operativos de búsqueda.

“Tuve una segunda reunión distinta con los familiares de los cinco menores de edad que desaparecieron hace algunos días para poder escuchar a los padres, cuáles fueron los antecedentes, qué buen comporta-

miento que ellos vieron de sus hijos y demás, y les compartimos también toda la información que está a nuestro alcance hasta este momento; principalmente con las sábanas de localización nos marcan dos ubicaciones que son Zacatecas y Michoacán, se ha pedido ya la colaboración con estos estados de la República para poder hacer operativos conjuntos (...)

solamente hay un caso, de los cinco, que la última ubicación nos dio cerca de Tequila”, explicó el mandatario estatal.

Aunque las desapariciones ocurrieron de manera independiente, Lemus Navarro precisó que las investigaciones han descartado, al menos hasta este lunes, que los cinco adolescentes tuvieran algún vínculo entre sí.

De acuerdo con las indagatorias, los jóvenes no eran amigos, tampoco estudiaban en las mismas escuelas y desaparecieron en distintos municipios; sin embargo, las entrevistas realizadas con sus familias permitieron detectar coincidencias en las circunstancias previas a su ausencia.

“No están relacionados entre ellos, no se conocían los jóvenes, no eran amigos, no eran compañeros, no estaban en la misma escuela, sitios diametralmente distantes. Sin embargo, sí, existieron ciertos patrones, por lo que escuché de sus papás que



Familiares de los jóvenes protestaron el domingo. J.C. MUNGUÍA

tienen muchas coincidencias; son probables casos de reclutamiento”, dijo el gobernador.

Finalmente, Lemus Navarro informó que se acordó una nueva reunión con las madres y padres de los jóvenes desaparecidos, la cual se llevaría a cabo en-

tre este miércoles y viernes, con el objetivo de dar seguimiento a los avances de la investigación, aunque expresó su esperanza de que el encuentro no sea necesario porque los adolescentes hayan sido localizados con vida. ■

Familiares exigen respuestas y avances en investigaciones

Reunión. El gobierno estatal anunció la contratación de 15 ministerios públicos para el interior de Jalisco

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Mientras el gobernador Pablo Lemus Navarro dio a conocer los trabajos en atención a demandas de colectivos de búsqueda, madres y padres de víctimas de desaparición salieron de la reunión mensual con las autoridades decepcionados, pues señalan que no hay avances en las investigaciones.

El encuentro forma parte de las mesas de trabajo mensuales que mantiene el Ejecutivo estatal con colectivos de búsqueda para dar seguimiento a los compromisos asumidos y atender las necesidades planteadas por las familias.

Luego de la mesa de diálogo en Casa Jalisco, el mandatario estatal anunció la contratación de 15 nuevos ministerios públicos especializados para fortalecer la atención e investigación de los

casos de desaparecidos, particularmente en regiones del interior del estado; esto luego de sostener una reunión con colectivos de búsqueda.

"Hubo varias solicitudes de los colectivos, principalmente que tienen que ver con más ministerios públicos, sobre todo en el interior del estado; hubo solicitudes para tener más ministerios públicos en Puerto Vallarta, en la región de Tequila, que es donde está la que atiende Tala, Ameca, Tequila y toda la zona. He dado indicaciones para que se contrate a este personal adicional (...) creo que necesitamos mínimo unos 15 nuevos ministerios públicos para la atención especializada a las familias víctimas de desaparición", explicó.

También destacó la firma de un convenio con el Colegio de Notarios de Jalisco para que colectivos y familiares de víctimas estén exentos del pago de honorarios y derechos en las notarias públicas.

Denuncia sentirse ignorada

Carolina Vázquez Guzmán, madre de dos jóvenes desaparecidos,

Y ADEMÁS

Abre Centro de Paz y Redes Solidarias

Este lunes se inauguró el Centro de Paz y Redes Solidarias, un espacio en el que se brindarán servicios, atención y acompañamiento con dignidad a beneficiarios del Programa "Acompañar la ausencia". Ubicado en Guadalajara, atenderá hasta 500 personas de manera mensual con acompañamiento psicosocial, asesoría jurídica y de trabajo social.

dijo salir decepcionada de la reunión con el gobernador este lunes, al considerar que su caso fue ignorado. Ella busca a sus hijos Joseph Andrey Flores Vázquez, desde el 30 de junio de 2024, cuando tenía 18 años; y a Giovanni Natanel Flores Vázquez, de 17, visto por última vez el pasado 17

de julio. La madre acudió a la mesa de diálogo para pedir que la investigación de Giovanni sea trasladada a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

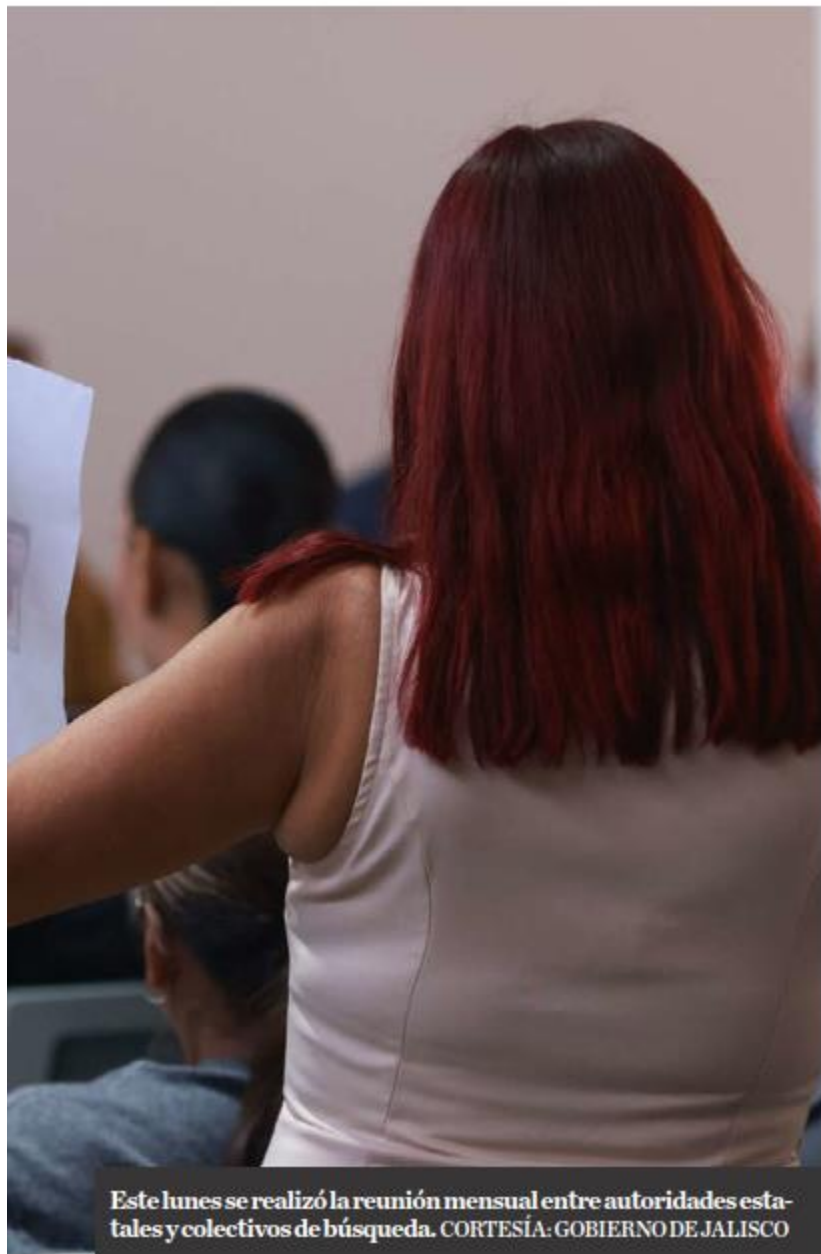
"A mí no me tomó la palabra. Cuando quise hablar, me interrumpía. Yo le hice saber mis inconformidades, que si podían atraer la carpeta de investigación de mi hijo hacia la Fiscalía Especializada en Desaparecidos porque yo me presento a Fiscalía de la agencia cinco del municipio El Salto más tarde, yo me enteré que ellos ya saben y me están esperando las persona cercas de mi domicilio merodeando", explicó.

A más de una semana de la desaparición de Giovanni Natanael, dijo que la investigación prácticamente no registra avances.

"Estamos como el primer día"

A casi tres años de la desaparición de los cinco jóvenes de Lagos de Moreno, padre sale decepcionado de reunión con autoridades: "Estamos como el primer día". Armando Olmeda Gómez, padre de Roberto Carlos Olmeda, abandonó con decepción la reunión entre autoridades estatales y colectivos de búsqueda.





Este lunes se realizó la reunión mensual entre autoridades estatales y colectivos de búsqueda. CORTESÍA: GOBIERNO DE JALISCO

queda, al asegurar que, pese a los esfuerzos realizados, las familias continúan sin respuestas sobre el paradero de sus seres queridos.

Lamentó que el encuentro con el gobernador y las fiscalías especializadas no arrojara información concreta sobre el caso y afirmó que, aunque reconoce el trabajo realizado por las instituciones, los resultados siguen siendo los mismos que en agosto de 2023, cuando desaparecieron su hijo y sus cuatro amigos.

"Hay muchos trabajos y se han hecho, se han encontrado bastantes cuerpos, al inicio de la búsqueda de los chicos, se encontraron más de siete cuerpos de otras personas, si las familias lo reclamaron o no, pues nosotros no sabemos, pero si los identificaron o no, tampoco sabemos, ahora con lo que pasó en el rancho Tampico también se han encontrado varios cuerpos. En este caso esqueléticos, ¿no? y bastantes indicios", dijo Olmeda.

Explicó que acudió a la reunión con la esperanza de conocer avances en la investigación; sin embargo, dijo que el encuentro estuvo enfocado en brindar acompañamiento emocional a las familias y no en informar sobre nuevas líneas de investigación o hallazgos relacionados con los cinco jóvenes.

Roberto Carlos Olmeda desapareció el 11 de agosto de 2023 junto con Dante Cedillo, Jaime Miranda, Diego Santoyo y Uriel Galván, cuyos casos permanecen integrados en una sola carpeta de investigación. ■

“Ahora resulta que mi hijo es reclutador”: madre de Emiliano

Especial

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Con la voz cargada de rabia y frustración, Marta Leticia Bonilla salió de la reunión con autoridades estatales sin respuestas sobre el paradero de su hijo, pero con una noticia que, asegura, jamás imaginó escuchar: que la investigación ahora apunta a que David Emiliano Salas Bonilla, de 14 años, desaparecido desde el pasado 14 de junio, es el presunto reclutador de otros adolescentes.

La madre del adolescente no pudo contener el enojo. Frente a medios de comunicación rechazó tajantemente esa versión y acusó que las autoridades están revictimizando a su hijo, un adolescente que, afirma, era un estudiante, con problemas de salud y ajeno a cualquier actividad criminal.

“El muchachito que se lo llevó es compañero de la secundaria. Y resulta que ahora mi hijo es el reclutador. El que anda haciendo mal, pero no sale de allí. Y yo tengo la foto del niño que se llevó a mi hijo. Güero, más vale que me entregues a mi hijo vivo y sano o voy a publicar tu foto porque ya te has metido a las redes y has visto lo que publica el pueblo. Tú decides, porque no es justo que tú estés acusando a mi hi-

jo, que él es un reclutador y que él es una persona de mala vida cuando tú sabes que tú lo eres”, expresó Marta Leticia, quien aseguró que la última ubicación del teléfono celular de su hijo se registró en el domicilio del menor.

A la frustración por la falta de resultados se suma, dijo la madre de David Emilio, la decepción por el actuar de la Fiscalía del Estado. Denunció que, a más de un mes de la desaparición, no le han mostrado registros telefónicos, fotografías, avances de investigación ni evidencia que

El joven de 14 años de edad fue visto por última vez el pasado 14 de junio

sustente la nueva línea de investigación.

“Mi hijo tiene un mes, 11 días desaparecido, no hay ningún tipo de información de mi hijo. Incluso cuando yo me presenté a Fiscalía y supe que la licenciada Lisbeth Aguirre iba a ser la que iba a llevar el caso de mi hijo. Yo le comenté y ella me dijo que posiblemente estaba reclutado, que me esperara dos meses, en dos meses regresaba mi hijo; entonces esto no es justo de las autoridades que estén haciendo esto”, expresó Marta Leticia. ■



Marta Leticia acusa revictimización. FÁTIMA BRICEÑO

REVISA ANTECEDENTES DEL INQUILINO AL RENTAR

ANGÉLICA OCHOA

Poner una propiedad en renta implica mucho más que encontrar a una persona interesada y firmar un contrato, explica Coldwell Banker México.

Para reducir riesgos como retrasos en pagos, daños al inmueble o problemas legales, la empresa recomienda hacer un proceso de selección del inquilino.

Uno de los primeros pasos es revisar el historial crediticio del candidato.

Este documento permite conocer su comportamiento financiero y verificar si ha cumplido con pagos de créditos, tarjetas, préstamos u otras obligaciones.

Si tiene buen comportamiento crediticio puede ser una señal sobre su responsabilidad y capacidad para pagar a tiempo.

También se debe comprobar que los ingresos del posible arrendatario sean suficientes para cubrir la renta.



3 veces mayor al monto de la renta debe ser el ingreso de un inquilino.

Una práctica común en el mercado inmobiliario es solicitar que el ingreso mensual sea, al menos, tres veces mayor al valor de la renta, según Coldwell Banker.

Para comprobarlo se pueden pedir recibos de nómina, declaraciones fiscales, estados de cuenta o cartas laborales.

Otro punto clave es investigar los antecedentes de arrendamiento, agrega la empresa.

Contactar a propietarios anteriores ayuda a conocer si la persona pagaba a tiempo o si entregó el inmueble en buenas condiciones.

Además de cuál fue su comportamiento durante el periodo que ocupó la vivienda.

Las referencias personales y laborales permiten tener mayor conocimiento del perfil del solicitante y confirmar que la información dada en el proceso sea correcta.

Finalmente, contar con un

contrato de arrendamiento adecuado protege a ambas partes, explican los especialistas.

El documento debe estar elaborado conforme a la legislación vigente y establecer claramente aspectos como duración del contrato y monto de la renta.

También depósitos, obligaciones de mantenimiento, penalizaciones y condiciones de terminación.



MICHELLE VÁZQUEZ

AUSENCIAS. A las y los familiares de los menores y jóvenes desaparecidos se les presentaron avances en las investigaciones, según el gobernador.

Prometen búsqueda de jóvenes en estados vecinos

EL MANDATARIO ACEPTA FALTA DE AGENTES

Tras reunión con sus familiares, el gobernador Pablo Lemus afirma que ya se pidió colaboración de las autoridades de Michoacán y Zacatecas para buscar a las víctimas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer el gobernador Pablo Lemus Navarro sostuvo dos reuniones con familiares de personas desaparecidas. La primera fue la reunión mensual con colectivos y la segunda con familiares de jóvenes y adolescentes desaparecidos recientemente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y que han realizado diversas movilizaciones, a quienes se prometió buscarlos en Zacatecas y Michoacán, pues ahí se podrían encontrar. Desde el Ejecutivo no fueron precisadas las identidades de los jóvenes cuyas familias fueron recibidas por el gobernador, pero 'El Financiero' conoció que se trató de Jeremi Alejandro Villegas Anaya, de 14 años y quien fue visto por última vez el 15 de julio en el fraccionamiento Hacienda Real, en Tonalá; Facundo Vidal Sánchez Sánchez, de 17 y desaparecido el 17 de julio en San Miguel Tapatéposco, en Zapopan; Carlos Humberto Corona Corona, de 14 y reportado como desapa-

"Mi hijo no traía celular" cuando desapareció: madre de Carlos

■ Mayra Corona, mamá de Carlos Humberto Corona Corona, quien desapareció el 17 de julio en Santa Ana Tepetitlán, Zapopan, explicó que su hijo no traía teléfono celular cuando desapareció.

La declaración la hizo debido a que el gobernador Pablo Lemus Navarro informó que los celulares de los menores marcan ubicaciones en estados como Michoacán y Zacatecas.

En respuesta, la señora Corona refirió que su hijo Humberto no portaba su teléfono celular porque se le había descompuesto y lo había dejado en su casa el día que desapareció. Por ello, señaló que no había forma de dar con paradero por vía del celular.

"Lo que se nos hace un poco extraño es cómo fue que se contactaron con

él, cómo fue que se lo llevaron, o sea, cómo supieron que él iba a salir, cómo supieron que él iba a ir para donde lo sustrajeron. Esto sucedió en Santa Ana Tepetitlán", expresó.

Mayra añadió que ha ido a buscar a los amigos de su hijo para ahondar en su ausencia, pero ninguno ha referido algo: "Se supone que son sus amigos y se supone que se cuidan entre sí, ¿no? Los amigos hacen eso, te cuidan, (pero) ahora ya no. Ninguno pregunta por él. Ninguno. Nada", afirmó.

Finalmente, dijo que tras evidenciar la denuncia por la desaparición de su hijo intentaron extorsionarla. Le pedían 50 mil pesos por el regreso; sin embargo, se trató de una extorsión.

Ignacio Vega / Guadalajara

se ha pedido ya la colaboración con estos estados de la República para hacer operativos conjuntos en las zonas cercanas donde nos marca la ubicación de esos teléfonos", dijo.

Añadió que se acordó tener otra reunión con las familias entre miércoles y viernes en caso de que todavía no sean localizados los jóvenes.

El mandatario dijo que, de los cinco casos, tres apuntan a estar en Zacatecas, uno en Michoacán y del último la ubicación más reciente fue el municipio de Tequila.

Desde el año pasado, el fiscal del estado, Salvador González de los Santos, declaró que el crimen organizado reclutaba adolescentes y jóvenes en Jalisco para trasladarlos a Zacatecas y Michoacán, donde serían entrenados en el uso de armas para luego enviarlos a zonas de guerra como Sinaloa. Al día de hoy, según las declaraciones del gobernador, el sistema sigue activo.

RECONOCE FALTA DE AGENTES

En la reunión mensual con colectivos de búsqueda las familias plantearon la falta de agentes del ministerio público especializados en desapariciones en diversas regiones del estado como la Valles, con cabecera en Tequila, y la Costa Sierra Occidental, en Puerto Vallarta. En respuesta, el gobernador reconoció esta carencia y estimó que se requiere contratar al menos quince más.

"Hubo varias solicitudes de los colectivos. Principalmente una que tiene que ver con más ministerios públicos, sobre todo en el interior del estado. Hubo solicitudes para tener más ministerios públicos en Puerto Vallarta, en la región de Tequila, que es la que atiende Tala, Tequila y toda la zona. Dar indicaciones para que se contrate este personal adicional. Yo creo que necesitamos mínimo unos 15".

Adicionalmente, dijo que se le informó que se firmó un convenio con el Colegio de Notarios para que todos los trámites de los colectivos, familias u organizaciones no tengan ningún costo.

3 Nos marcan (los celulares) dos ubicaciones que son Zacatecas y Michoacán, se ha pedido ya la colaboración con estos estados de la República para hacer operativos conjuntos en las zonas cercanas donde nos marca la ubicación de esos teléfonos"

PABLO LEMUS NAVARRO
GOBERNADOR DE JALISCO

recido el 17 de julio en la colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan; Dominic Gabriel Méndez Jiménez, de 15 y visto por última vez el 15 de julio en la colonia Zapote del Valle, en Tlajomulco, y Giovanni Natanael Flores Vázquez, de 17 y

desaparecido el 17 de julio en la colonia Las Lilas, en El Salto.

El gobernador afirmó que a los y los familiares de los jóvenes se les presentaron los avances en las investigaciones, y apuntó que se trata de carpetas de investigación individuales, dado que no fueron desapariciones colectivas; sin embargo, cinco sí apuntan a un presunto reclutamiento forzado.

Añadió que a las familias se les informó que ampliarán la búsqueda de los jóvenes y adolescentes a los estados de Michoacán y Zacatecas, ya que las sábanas de llamadas de los teléfonos celulares apuntan que fueron trasladados a esas dos entidades.

"Les compartimos toda la información que está a nuestro alcance hasta este momento, principalmente con las sábanas de localización. Nos marcan dos ubicaciones que son Zacatecas y Michoacán,

EN GDL

IJCF inhuma a 7 personas fallecidas identificadas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en conjunto con la Fiscalía del Estado (FE) llevó a cabo la inhumación de siete personas fallecidas en el Panteón Guadalajara, en la capital del estado.

Las siete personas fueron identificadas mediante estrategias implementadas por el IJCF, entre ellas las confrontas de huellas dactilares con la base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE). En otros casos la identificación fue posible una vez que la FE concluyó los actos de investigación correspondientes.

Como parte del proceso realizado por el IJCF se integró el archivo básico de identificación de cada una de las personas, el cual reúne diversos dictámenes periciales como necropsia, antropología forense, odontología forense, criminalística, genética y lofoscopia.

Una vez confirmada la identidad, la Fiscalía de Jalisco contactó a las familias para informarles que su ser querido se encontraba identificado y bajo resguardo del Instituto; sin embargo, los familiares manifestaron que, por distintas razones, no les era posible realizar el trámite de restitución.

Entonces Ciencias Forenses asumió los gastos necesarios para garantizar una inhumación digna de las siete personas, incluyendo los trámites ante el Registro Civil para la expedición de las actas de defunción y las anotaciones marginales correspondientes, la disposición de féretros, la asignación de un espacio individual y los servicios de inhumación proporcionados por el personal del Panteón Guadalajara.

Posteriormente, las inhumaciones se realizaron de manera individual en tumbas verticales plenamente identificadas, lo que permitirá a sus familiares acudir al lugar cuando así lo decidan.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Policías evitan que joven caiga en engaño laboral en Central Nueva

ESPECIAL

Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque evitaron que una joven de 22 años fuera víctima de un presunto engaño relacionado con una falsa oferta de trabajo luego de que solicitó ayuda al detectar irregularidades en la cita a la que acudiría en las inmediaciones de la Central Nueva Camionera de Guadalajara.

Los hechos ocurrieron cuando la joven se acercó al módulo itinerante instalado en la terminal para pedir apoyo a los oficiales al percatarse de que la supuesta oferta laboral presentaba diversas inconsistencias que le generaron desconfianza.

Tras el reporte, elementos del Agrupamiento Andrómedas acudieron al sitio y realizaron las verificaciones correspondientes en las plataformas y bases de datos de búsqueda de personas. Luego de confirmar que la mujer no contaba con ficha de búsqueda ni reporte de desaparición, descartaron que existiera algún requerimiento vigente.



FUE ENTREGADA A SU MADRE. Al no haber reporte de desaparición, la joven fue trasladada por agentes municipales hasta su domicilio.

ron que existiera algún requerimiento vigente.

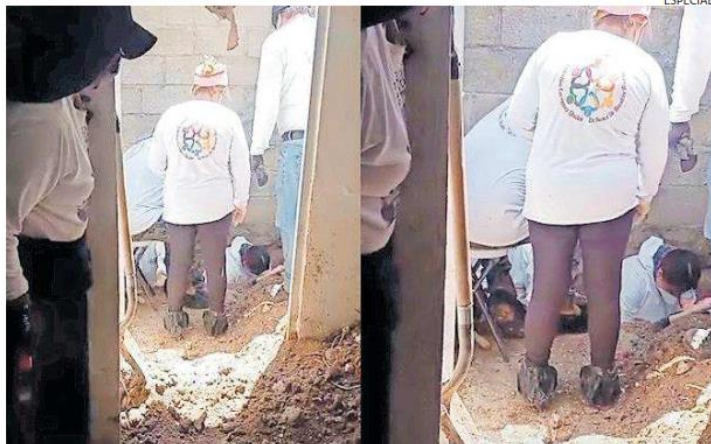
La joven explicó a los oficiales que había salido de su domicilio para asistir a una entrevista de trabajo; sin embar-

go, al detectar situaciones sospechosas decidió no continuar con el encuentro y solicitar la intervención de las autoridades, lo que permitió salvaguardar su integridad.

Por instrucciones del agente del Ministerio Público, y al no existir reporte de desaparición, la joven fue trasladada por los policías municipales hasta su domicilio, donde fue entregada sana y salva a su madre.

De acuerdo con el reporte oficial, la madre de la joven señaló que previamente le había advertido sobre la posibilidad de que la oferta de empleo no fuera legítima debido al horario y a las condiciones en las que se realizaría la supuesta entrevista.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque reiteró el llamado a la población para verificar la autenticidad de las ofertas de trabajo y solicitar apoyo a las autoridades ante cualquier situación sospechosa, especialmente en puntos de alta afluencia como la Nueva Central Camionera.



TRAGEDIA. Con el nuevo hallazgo en Lomas de la Capilla ya suman 36 cuerpos localizados en el fraccionamiento.

Colectivos hallan cadáveres de cuatro personas

EN HECHOS DISTINTOS

En el fraccionamiento Lomas de la Capilla, en Ixtlahuacán de los Membrillos, integrantes de Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros localizaron los restos de tres personas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Integrantes de dos colectivos de búsqueda localizaron los restos humanos de cuatro personas en puntos de Ixtlahuacán de los Membrillos y Tonalá.

En el primer municipio, en un inmueble ubicado sobre la calle Lomas de la Jacaranda en su cruce con Lomas Real, en el fraccionamiento Lomas de la Capilla, integrantes del colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros inspeccionaron el patio de la vivienda y localizaron tres osamentas.

Durante la revisión también fueron encontrados diversos indicios, entre ellos un par de tenis negros y una playera roja, prendas que, de acuerdo con los primeros indicios, podrían corresponder a una persona de complejión pequeña o incluso a un menor de edad.

Tras el hallazgo, elementos de seguridad resguardaron el inmueble para preservar los indicios, mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizó el procesamien-

to de la escena y el levantamiento de los restos humanos.

Las osamentas fueron trasladadas al Servicio Médico Forense (Semefo), donde se llevarán a cabo los estudios periciales correspondientes para determinar la identidad de las víctimas y establecer el tiempo aproximado de evolución de los restos.

Con este nuevo hallazgo el colectivo informó que suman ya 36 cuerpos localizados en Lomas de la Capilla, uno de los puntos donde continúan las labores de búsqueda de personas desaparecidas en Ixtlahuacán de los Membrillos.

La Fiscalía del Estado (FE) mantiene abierta la carpeta de investigación para esclarecer los hechos y avanzar en la identificación de las víctimas.

Por otro lado, un colectivo de madres buscadoras localizó el cuerpo de una persona en avanzado estado de evolución cadavérica en un punto de Tonalá luego de recibir el acompañamiento de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con la comisaría de Tlaquepaque, el primer reporte so-

bre la posible presencia de una persona sin vida fue recibido desde el pasado sábado. Tras verificar las coordenadas, los policías determinaron que el sitio correspondía al municipio de Tonalá, por lo que notificaron el hecho a las autoridades de esa demarcación, al tratarse de su ámbito de competencia.

La corporación señaló que el domingo se recibió un nuevo reporte relacionado con el mismo punto y que nuevamente se informó a las autoridades tonaltecas a través de los mecanismos de coordinación institucional.

Este lunes un colectivo de madres buscadoras solicitó el acompañamiento de la Policía de Tlaquepaque para acudir al lugar, ya que el reporte no había sido atendido.

Los elementos de San Pedro Tlaquepaque acudieron con las integrantes del colectivo y al llegar al sitio ubicado dentro del territorio de Tonalá, localizaron el cuerpo de una persona que presentaba un avanzado estado de descomposición.

Tras el hallazgo se notificó al agente del Ministerio Público competente para que iniciara las diligencias correspondientes, mientras que personal pericial realizó el procesamiento del lugar y el levantamiento del cuerpo.

Al cierre de esta edición las autoridades no informaron la identidad de las víctimas ni las causas de la muerte, por lo que las investigaciones continúan.

Otros Estados han consolidado su sistema

Queda en el olvido la denuncia digital

Jalisco está en últimos lugares en utilización de esas herramientas

NOÉ MAGALLÓN

En 2015, Jalisco implementó un sistema de denuncia en línea integrado por un portal web y una aplicación móvil, pero mientras ese servicio dejó de operar, otras entidades ampliaron y consolidaron sus plataformas digitales.

Hoy el sistema Denuncia en Línea, integrado por un portal web y una aplicación móvil que ayudarían al ciudadano a reportar el robo o extravío de documentos, celulares, placas vehiculares o medidores de agua del SIA-PA, sin necesidad de trasladarse a la agencia del Ministerio Público, ya no opera.

El proyecto fue lanzado hace 11 años, cuando Eduardo Almaguer estaba al frente de la Fiscalía General del Estado.

Con el paso de los años tanto la aplicación como el portal dejaron de estar disponibles, aunque la Fiscalía nunca informó públicamente cuándo ni por qué fueron descontinuados.

Para 2025, usuarios en redes sociales ya reportaban que denunciarenlinea.jalisco.gob.mx aparecía “en construcción” y que era imposible presentar denuncias por esa vía.

Antes, en 2022, MURAL publicó el caso de unos esposos que presentaron una denuncia en línea por un robo, pero cuando fueron a la Calle 14 por un sello, les tuvieron que tomar la denuncia de nuevo. Ese mismo año, la Fiscalía respondió que no contaba con registros del área que recibía las denuncias presentadas en el portal.

Mientras esto ocurría,



Ilustración: Al Grupo REFORMA

otros Estados fortalecieron sus plataformas digitales.

Hoy, la Ciudad de México, por ejemplo, cuenta con una plataforma de Denuncia Digital para diversos delitos, seguimiento de expedientes, citas y distintos trámites completamente en línea.

El Estado de México ha desarrollado un sistema amplio de predenuncia electrónica y de servicios digitales de la Fiscalía; Nuevo León ofrece denuncias digitales para distintos ilícitos, consulta de expedientes y otros servicios remotos.

Chihuahua y Querétaro también han fortalecido sus sistemas de gestión digital, mientras que Yucatán ha impulsado la justicia digital, particularmente en el Poder Judicial.

En abril de 2025, un diagnóstico de México Evalúa sobre el uso de tecnología para

la investigación criminal ubicó a Jalisco entre las entidades con mayor rezago digital.

El Estado quedó en penúltimo lugar al reportar únicamente dos herramientas tecnológicas, en contraste con Baja California y Querétaro, que informaron utilizar 13.

El estudio también señala que Jalisco carece de un sistema de denuncia en línea, a diferencia de 21 fiscalías del País que reportaron contar con plataformas de denuncia, predenuncia o videodenuncia mediante portales de Internet o aplicaciones móviles.

En cuanto al Poder Judicial, aunque en los últimos años se han incorporado herramientas digitales para la tramitación de asuntos y la celebración de audiencias, diversos diagnósticos muestran que la modernización aún no alcanza el grado de desarrollo observado en las entidades

más avanzadas.

Diagnósticos de México Evalúa y un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México ubican a Jalisco con servicios como audiencias por videoconferencia, expediente electrónico, promociones y notificaciones digitales, pero con una implementación que todavía no es integral.

Los análisis señalan que entidades como Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León cuentan con ecosistemas de justicia digital más consolidados, al ofrecer de forma generalizada expedientes electrónicos, firma digital, promociones y notificaciones en línea, así como audiencias remotas en diversas materias.

En contraste, en Jalisco el alcance de estas herramientas sigue siendo desigual y algunas continúan limitadas a determinados procedimientos u órganos jurisdiccionales.

HECHOS, EN JALOSTOTITLÁN

Es sentenciado por abuso sexual infantil agravado

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un hombre fue sentenciado a cinco años de prisión tras ser encontrado culpable del delito de abuso sexual infantil agravado cometido en perjuicio de una menor de edad en el municipio de Jalostotitlán, informó la Fiscalía del Estado (FE).

De acuerdo con la autoridad, los hechos ocurrieron el 11 de mayo de 2024, cuando el ahora sentenciado, identificado como Juan Fernando N, coincidió con la víctima mientras se trasladaba en una camioneta. La investigación estableció que el hombre aprovechó la relación de confianza y parentesco que mantenía con la menor para cometer el delito.

La Fiscalía señaló que, tras los hechos, la víctima presentó la denuncia correspondiente, lo que permitió al Ministerio Público iniciar las investigaciones, reunir los elementos de prueba y solicitar la detención del imputado.

AGRESIÓN. Según la Fiscalía, Juan Fernando aprovechó la relación de confianza y parentesco que mantenía con la menor para cometer el delito.



Durante el proceso penal la Vicefiscalía en Investigación Regional aportó las pruebas necesarias para acreditar la responsabilidad del acusado, quien permaneció sujeto a prisión preventiva oficiosa mientras se desarrollaba el juicio.

Con base en los elementos presenta-

dos por la representación social, la autoridad judicial dictó una sentencia condenatoria de cinco años de prisión en contra de Juan Fernando N. Además, ordenó el pago de la reparación del daño, cuyo monto será determinado en una etapa posterior del procedimiento.

Le dictan sentencia por abuso de menor

MURAL / STAFF

A cinco años de prisión fue sentenciado un hombre luego de resultar culpable por el delito de abuso sexual infantil agravado, que cometió en contra de su prima hermana, en Jalostotitlán.

De acuerdo con la Vicefiscalía en Investigación Regional, los hechos ocurrieron el 11 de mayo de 2024, cuando el sujeto, identificado como Juan Fernando "N", fue enviado a comprar víveres en una camioneta y, durante el trayecto, la niña abordó el vehículo.

Al pasar por un camino de terracería, el hombre se aprovechó de la confianza y autoridad que tenía sobre ella por el parentesco para agredirla. La distracción provocada por el ataque hizo que perdiera el control de la unidad y se impactara contra una cerca de alambre. Después del choque, amenazó a la menor para que guardara silencio sobre lo ocurrido.

Todo lo que había hecho Juan Fernando en ese lapso, sin embargo, fue denunciado por familiares de la menor.



■ Juan Fernando "N"

HECHOS DISTINTOS

Localizan dos cuerpos en Tlajomulco de Zúñiga

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Las autoridades estatales investigan la muerte de dos hombres cuyos cuerpos fueron localizados en las últimas horas en puntos de Tlajomulco de Zúñiga.

Primero, en la colonia Hacienda Santa Fe fue localizado el cuerpo de un varón en avanzado estado de descomposición.

El hallazgo se registró en un domicilio ubicado en una torre de departamentos en el cruce de las calles Valle del Altiplano y Distrito Federal luego de que vecinos reportaran a las autoridades un intenso olor fétido que emanaba del inmueble.

Tras atender el reporte, policías municipales ingresaron a la finca y encontraron el cuerpo de un hombre sobre un colchón, por lo que solicitaron la intervención de los servicios médicos.

Paramédicos que acudieron al sitio informaron que la persona presentaba una evolución cadavérica aproximada de 10 días. Debido al avanzado estado de descomposición no fue posible determinar en el lugar la causa del fallecimiento ni confirmar la identidad de la víctima.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizaron el levantamiento del cuerpo para trasladarlo al anfiteatro metropolitano, donde se le practicará la necropsia de ley y se llevarán a cabo los estudios necesarios para establecer la causa de muerte e identificar a la persona.

Por otro lado, el cuerpo de un hombre con huellas de violencia fue localizado al interior de un canal del municipio, lo que movilizó a corporaciones de seguridad y personal de la Fiscalía del Estado (FE) para iniciar las investigaciones correspondientes.

El hallazgo ocurrió en un canal ubicado en las inmediaciones del fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en la zona de la colonia Lomas del Mirador, donde autoridades municipales confirmaron la localización de una persona sin vida.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima se encontraba envuelta en plásticos y maniatada, además de presentar huellas de violencia. Debido a las condiciones en que fue localizada, hasta el cierre de esta edición no fue posible establecer su identidad.

Policías municipales acordonaron la zona para preservar los indicios, mientras que agentes de la FE comenzaron las primeras diligencias para esclarecer las circunstancias del crimen.

ESPECIAL



SITIO. Uno de los cadáveres se halló al interior de un canal del municipio; tenía huellas de violencia.

Cae en falsa oferta de trabajo

MURAL / STAFF

Una joven aparentemente fue víctima de una falsa oferta de trabajo, pero se dio cuenta cuando acudió a una cita en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera de Guadalajara, por lo que pidió ayuda a las autoridades municipales, quienes la pusieron a salvo.

La Comisaría de San Pedro Tlaquepaque informó que, a través del Agrupamiento Andrómedas, brindó apoyo y resguardo a una joven de 22 años.

De acuerdo con las autoridades, los hechos ocurrieron la noche del domingo cuando la muchacha solicitó ayuda a policías municipales que se encontraban en el módulo itinerante ubicado en la Nueva Central Camionera, tras percatarse de que la supuesta oferta laboral por la que acudió presentaba diversas inconsistencias.

Los oficiales realizaron las verificaciones correspondientes en las plataformas y bases de datos de búsqueda



■ La joven acudió a la Nueva Central Camionera.

de personas, confirmando que la joven no contaba con ficha de búsqueda ni reporte de desaparición, por lo que se descartó que existiera algún requerimiento vigente por su persona.

La ciudadana manifestó que salió de su domicilio con la intención de acudir a una entrevista de trabajo; sin em-

bargo, al notar diversas irregularidades decidió solicitar apoyo antes de continuar con el encuentro, por lo que pudo estar a salvo.

Al no contar con ficha de búsqueda ni reporte de desaparición, el agente del Ministerio Público indicó que la joven fuera trasladada a su domicilio.

PARA SER REALIDAD

Reducción en inseguridad deberá mantenerse

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La disminución en la percepción de inseguridad registrada en cuatro municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara deberá mantenerse en los próximos levantamientos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) para confirmar que se trata de una tendencia sostenida y no de un efecto temporal, afirmó el coordinador estratégico de Seguridad del Estado, Roberto Alarcón.

Al presentar los resultados de la más reciente encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el funcionario explicó que los indicadores deben interpretarse con cautela, ya que el incremento registrado en mediciones anteriores estuvo influido por los hechos violentos ocurridos el 22 de febrero.

“Desde una base tan elevada, es más probable observar una reducción considerable cuando desaparece la circunstancia extraordinaria que produjo el incremento. Por ello, una parte de la caída puede interpretarse como una regresión hacia niveles más habituales, no necesariamente como una transformación estructural completa, en tres meses. La disminución es positiva y significativa, pero debe confirmarse en los próximos levantamientos para determinar si constituye una tendencia sostenida”, señaló.

De acuerdo con la Ensu, cuatro de los seis municipios evaluados en Jalisco registraron una reducción en la percepción de inseguridad. En Guadalajara el porcentaje de personas que manifestó sentirse insegura pasó de nueve a siete de cada diez habitantes, mientras que en Zapopan el indicador disminuyó de 70.8 a 54.1 por ciento.

Roberto Alarcón atribuyó parte de estos resultados al operativo especial implementado durante la Copa Mundial de Fútbol 2026, el cual contempló una amplia presencia de corporaciones estatales, municipales y federales en corredores turísticos, aeropuertos, centrales de transporte, zonas hoteleras, centros históricos, vialidades estratégicas y alrededores del estadio.

El coordinador explicó que la presencia visible de elementos de seguridad no solo contribuye a inhibir conductas delictivas, sino que también fortalece la percepción ciudadana de que existe control institucional en los espacios públicos.

En contraste, la encuesta reflejó un incremento en la percepción de inseguridad en municipios como Puerto Vallarta y San Pedro Tlaquepaque. En el caso del destino turístico costero, Alarcón Estrada indicó que los resultados continúan influenciados por los acontecimientos registrados el 22 de febrero.

Añadió que los cajeros automáticos permanecen como el espacio donde la ciudadanía reporta mayor sensación de inseguridad, aunque en el resto de los entornos evaluados por la Ensu se observó una disminución en este indicador, como lo es la calle, el transporte público.

Finalmente, el funcionario recordó que la encuesta se basa en una muestra de alrededor de 300 viviendas por municipio. En el caso de Guadalajara, precisó que el Censo de Población y Vivienda 2020 contabilizó 398 mil 533 casas, por lo que insistió en que los resultados corresponden a un ejercicio estadístico sobre la percepción ciudadana.

ESPECIAL



PRESUMEN. Desde la Coordinación de Seguridad se consideraron las reducciones como positivas y significativas.

EnCorto



ATRAPAN A ROBACASAS

Dos hombres fueron vinculados a proceso por robos a casas en Guadalajara y Zapopan. Ricardo "N", ex guardia de seguridad, habría robado bienes por 192 mil pesos en Lomas de Guevara. Ernesto "N" fue detenido tras un robo en Parques del Auditorio. Ambos quedaron en prisión preventiva. **Staff**



INCUMPLE ANTE JUEZ

Tras faltar a una cita judicial, Juana "N" fue reaprehendida por agentes de la FGR en La Dichosa, en Aguascalientes. La mujer, señalada por un delito contra la salud, fue trasladada a la Comisaría de Reinserción Femenil de Puente Grande, Jalisco, para continuar con su proceso. **Staff**

CAPACITAN A POLICÍAS

Por el décimo aniversario de la Unidad Jurídica y de Seguimiento y de la Unidad de Policía con Capacidades para Procesar, la Comisaría de Zapopan inició capacitaciones en investigación criminal, primer respondiente y justicia penal para agentes de las distintas corporaciones. **Staff**

